



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
NIT. 900091143-9

PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES - PGIRASA

VERSION 7.0

SAN JUAN DE PASTO
2019



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
NIT. 900081143-9

PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION
EN SALUD

FORMULACION

CODIGO

VERSION

PAG

SECRETARIA GENERAL

PL- PGR

7.0

2

PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES

ACTUALIZO:

FELIPE FREYRE ROMO

SAN JUAN DE PASTO
2019

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	3

TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
FORMATO 225 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2019	5
CONTROL DE CAMBIOS	6
INTRODUCCION	8
1. GENERALIDADES	9
1.1 OBJETIVO GENERAL	9
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
1.3 ALCANCE	9
2. POLITICA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	10
3. MARCO LEGAL	12
4. GRUPO ADMINISTRATIVO DE GESTION AMBIENTAL	13
5. COMPROMISO DE LOS TRABAJADORES	14
5.1 PERSONAL RESPONSABLE DEL PROCESO DE MANEJO DE RESIDUOS	14
5.2 PRESUPUESTO 2019	15
5.3 DIAGNOSTICO SITUACIONAL AMBIENTAL Y SANITARIO	15
5.4 DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS	16
5.5 DIAGNOSTICO PUNTOS DE GENERACION DE RESIDUOS	25
5.6 CONSOLIDADO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD – PERIODO DE REPORTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018	29
5.7 CAPACITACION Y DOTACION DEL TALENTO HUMANO	29
6. IDENTIFICACION DE LOS PRINCIPALES RESIDUOS NO PELIGROSOS Y PELIGROSOS GENERADOS EN CADA UNA DE LAS AREAS DE LA EMPRESA	32
6.1 GESTION INTERNA DE RESIDUOS GENERADOS EN VACUNACIÓN	34
6.1.2 DESACTIVACION DE BAJA EFICIENCIA	35
6.1.3 DESACTIVACIÓN DE GUARDIANES	36
6.2 GESTION INTERNA RESIDUOS PELIGROSOS LABORATORIOS	36
6.3 ALGUNAS ENFERMEDADES ASOCIADAS A LA INADECUADA GESTION DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD	41
7. SEGREGACION EN LA FUENTE	42
7.1 CODIGO DE COLORES	42
7.2 TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS	44
7.3 CARACTERISTICAS Y DISTRIBUCION DE LOS RECIPIENTES	45
7.4 LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AREAS	48
7.5 DESINFECCION AMBIENTAL	51
7.6 MOVIMIENTO INTERNO DE RESIDUOS	53
7.6.1 SEDE ADMINISTRATIVA	55
7.6.2 RED NORTE	59
7.6.3 RED SUR	72
7.6.4 RED ORIENTE	88
7.6.5 RED OCCIDENTE	100
7.7 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS	112
7.8 DISPOSICION FINAL Y APROVECHAMIENTO	113

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	4

7.9 GESTION INTERNA RECURSO AGUA	113
7.10 CONTROL DE EFLUENTES LIQUIDOS	114
7.11 PLAN DE CONTINGENCIAS	114
8. REPORTE DE ACCIDENTE DE TRABAJO	115
8.1 MANEJO DE LA URGENCIA DE ACCIDENTE BIOLOGICO	115
8.2 REPORTE DEL ACCIDENTE	115
8.3 MANEJO INTERNO CAUSADO POR DERRAMES DE MATERIAL CONTAMINADO	116
8.4 RUTA EXTERNA DE RECOLECCION Y TRANSPORTE A EMPRESA CONTRATISTA DE INCINERACION	116
9. PLAN DE EMERGENCIA GALERAS	117
9.1 PLAN DE CONTINGENCIA TRANSPORTE	117
10. INDICADORES DE GESTION INTERNA	119
11. AUDITORIAS INTERNAS	120
12. CRONOGRAMA ACTIVIDADES 2019	121
13. REVISION CONSTANTE Y SEGUIMIENTO	123
13.1 BENEFICIOS	123
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	
ANEXO 1	
ANEXO 2	
ANEXO 3	
ANEXO 4	
ANEXO 5	
ANEXO 6	
ANEXO 7	
ANEXO 8	



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT.900081143-9	SOLICITUD DE CREACION, MODIFICACION O ELIMINACION DE DOCUMENTOS Y REGISTROS	
	VERSION 6.0	PROCESO / SERVICIO GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION
	CODIGO GSI-MDR	NUM 225

GESTION DEL AMBIENTE FISICO										
PROCESO	MANUAL	PLAN	PROCEDIMIENTO	INSTRUCTIVO	GUIA	PROTOCOLO	ESQUEMA	FORMATO	OTRO	
TIPO DE DOCUMENTO		X								
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES - PGRASA		CODIGO	PT- PGR						
FECHA	02/10/2019		CREACION	MODIFICACION	X	ELIMINACION				
CAUSAS DE (Creación, Modificación o eliminación)	Se ve la necesidad de incluir nuevos procesos para la correcta segregación en la fuente y disposición final de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.									
DESCRIPCION DE LAS MEJORAS	Nuevo componente en la segregación del capuchón de las jeringas y la segregación de ampollitas de fármacos, proceso de disposición final para los Residuos de Aparatos Eléctricos o Electrónicos (RAES), ruta de evacuación de residuos Sede administrativa de Pasto Salud E.S.E. GESTION INTERNA RESIDUOS PELIGROSOS - LABORATORIOS donde se especifica cómo realizar el correcto manejo de los residuos generados en cada sección de los laboratorios de PASTO SALUD E.S.E									
SECCION MODIFICADA AL DOCUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> - 5.4 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS - 6.1 GESTIÓN INTERNA RESIDUOS PELIGROSOS – LABORATORIOS - 7.1 CODIGO DE COLORES - 7.2 TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS - 7.6 MOVIMIENTO INTERNO DE RESIDUOS 									
NOMBRE DEL LIDER DEL PROCESO	NOMBRE DEL LIDER DE CALIDAD			GERENTE			ACEPTADO	SI	X	NO
CRISTINA CEBALLOS MELODELGADO	CRISTINA SANTACRUZ MEJIA			ANA BELÉN ARTEAGA TORRES						
FIRMA	FIRMA			FIRMA						
<i>Justina A. Melodelgado</i>	<i>C. Santacruz Mejia</i>			<i>A. Arteaga Torres</i>						

EL PRESENTE FORMATO ES IDENTICO AL ORIGINAL APROBADO. LAS MODIFICACIONES AL FORMATO NO SON VALIDAS SIN APROBACION (FIRMAS EN FORMATO ORIGINAL). OFICINA ASESORA DE PLANEACION. FECHA DE CREACION Y/O ACTUALIZACION: 03-05-2018



CONTROL DE CAMBIOS


E: Elaboración del documento.

M: Modificación de del documento

X: Eliminación del documento

VERSION	CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO	INFORMACION DE CAMBIOS			ACTIVIDADES O JUSTIFICACION	ELABORO/ ACTUALIZO	ACTO ADMINISTRATIVO
		E	M	X			
7.0	Nuevo componente en la segregación del capuchón de las jeringas y la segregación de ampollas de fármacos, proceso de disposición final para los Residuos de Aparatos Eléctricos o Electrónicos (RAES), gestión interna residuos peligrosos – laboratorios, ruta de evacuación de residuos Sede administrativa de Pasto Salud E.S.E		X		Justificación: Por cumplimiento de la normatividad legal vigente y cambios en los procedimientos y requerimiento de las entidades de vigilancia y control y mejoramiento en la prestación del servicio de salud y actualización del documento a versión 7.0	Giovanny Felipe Freyre Romo Ingeniero Ambiental Contratista	Formato 225 de creación, modificación o eliminación de documentos y registros del 2 de octubre de 2019.
6.0	Aprobación y cambio de Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios (PGIRHS) y Similares a Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud (PGIRASA)		X		Justificación: Por cumplimiento de la normatividad legal vigente y cambios en los procedimientos y requerimiento de las entidades de vigilancia y control y mejoramiento en la prestación del servicio de salud y actualización del documento a versión	Giovanny Felipe Freyre Romo Ingeniero Ambiental Contratista	Resolución 140 del 19 de Abril de 2018
5.0	Actualización y adopción del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares de la Empresa Social Del Estado Pasto Salud E.S.E		X		Justificación: Por cambios en los procedimientos y requerimiento de las entidades de vigilancia y control y mejoramiento en la prestación del servicio de salud.	Giovanny Felipe Freyre Romo Ingeniero Ambiental Contratista	Resolución 351 del 30 de agosto de 2017
4.0	Actualización y adopción del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares de la Empresa Social Del Estado Pasto Salud E.S.E		X		Justificación: Por cambios en los procedimientos y requerimiento de las entidades de vigilancia y control y mejoramiento en la prestación del servicio de salud	José Fernando Mesías Rosero Ingeniero Sanitario y Ambiental Contratista	
3.0	Aprobación y adopción del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares de la Empresa Social Del Estado Pasto Salud E.S.E		X		Justificación: Por cambios en los procedimientos y requerimiento de las entidades de vigilancia y control y mejoramiento en la prestación del servicio de salud	José Fernando Mesías Rosero Ingeniero Sanitario y Ambiental Contratista	

VERSION	CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO	INFORMACION DE CAMBIOS			ACTIVIDADES O JUSTIFICACION	ELABORO/ ACTUALIZO	ACTO ADMINISTRATIVO
		E	M	X			
2.0	Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios Pasto Salud ESE	X			Justificación: Actualización del Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios y Similares	José Fernando Mesías Rosero Ingeniero Sanitario y Ambiental Contratista	Resolución 1005 del 22 de febrero del 2011
1.0	Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios Pasto Salud ESE	X			Justificación: Elaboración del Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios y Similares	José Fernando Mesías Rosero Ingeniero Sanitario y Ambiental Contratista	

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E <small>NIT.900081143-8</small>	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	8


INTRODUCCION

Los residuos generados en las diferentes instituciones prestadoras de servicios de salud de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. constituyen riesgos, particularmente de tipo biológico y plantean en su manejo dificultades de diversa índole, cuyo grado de complejidad se deriva del carácter infeccioso de algunos de sus componentes y por la presencia en ellos, de elementos corto punzantes y objetos contaminados con sangre o secreciones.

Pese a lo anterior, todos los residuos que se producen en estas instituciones no ofrecen peligro si son sometidos a procesos adecuados de segregación en la fuente, clasificación, rutas internas almacenamiento interno, así como el transporte externo, almacenamiento temporal, incineración y la disposición final.

Los riesgos derivados del manejo inapropiado de residuos generados en la atención en salud y otras actividades, exponen en primer término al personal, tanto interno como externo, responsable de su recolección y disposición; en segundo lugar a los trabajadores asistenciales quienes cuentan con la información suficiente para su clasificación, segregación en la fuente y disposición adecuada y la población hospitalaria, particularmente aquellos usuarios inmunodeprimidos, alérgicos, prematuros o convalecientes; por último, la población en general y el medio ambiente pueden resultar afectados por las deficiencias en el manejo y disposición final de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades en especial, si éstos son trasladados fuera de la institución sin la aplicación de las medidas de higiene y seguridad que tales procesos requieren.

Con el presente documento se propone la actualización y cambio del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares a Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras actividades para la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE que incluye la gestión administrativa, operativa y evaluativa.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	9

1 GENERALIDADES

1.1 OBJETIVO GENERAL


Proteger la salud de todos los trabajadores, usuarios y visitantes de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E, mediante la aplicación de las medidas universales de seguridad y el manejo adecuado de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades producidos en cada una de las IPS con el fin de disminuir el impacto ambiental y generar ambientes saludables.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar a los trabajadores y usuarios de la Empresa sobre la gestión integral de los residuos hospitalarios.
- Disminuir los factores de riesgo: biológicos y químicos mediante la aplicación de normas de bioseguridad en el manejo de residuos generados en la atención en salud y otras actividades en los centros de Salud y en los Hospitales: Local Civil y la Rosa, de la EMPRESA SOCIAL DEL PASTO SALUD E.S.E.
- Disminuir el impacto de la contaminación al medio ambiente mediante una adecuada clasificación, manejo, transporte, tratamiento y disposición final de dichos residuos.

1.3 ALCANCE

El presente documento es aplicable a todas las áreas de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. es de obligatorio cumplimiento para todas las personas que participan en el proceso de atención en servicios, al igual que para el personal de servicios la prestación de los generales y demás involucrados en el Empresa.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	10

2. POLITICA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES

Para el manejo y disposición final de los residuos generados en los diversos procesos productivos y debido a su importancia ambiental y sanitaria el gobierno nacional, ha venido promulgando una serie de disposiciones cuya finalidad es la de preservar el medio ambiente, mejorar la calidad de vida laboral y evitar los efectos en la salud de la población.

La Constitución Política Colombiana, la Ley 09 de 1979, y los Decretos 2676 de 2000, 1669 de 2002 y 4126 de noviembre de 2005, Decreto 351 de 19 de febrero de 2014 y Decreto Único 780 de 6 mayo de 2016 reglamentan el manejo adecuado de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. se compromete a acatar las anteriores disposiciones legales y políticas generales que en Salud se ha trazado el Gobierno Nacional, mediante la adecuada: generación, segregación en la fuente, desinfección y/o desactivación, Almacenamiento, transporte, Incineración y disposición final de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

La disposición final de los residuos en los diferentes Centros de Salud y Hospitales de la E.S.E. Pasto Salud se realizará bajo los siguientes criterios:

Los RESIDUOS RECICLABLES: Papel, cartón limpio se entregan a las Empresas de reciclaje que en el Municipio de Pasto existan para tal fin, o a las Cooperativas del Programa de Cultura Ciudadana de EMAS para su posterior reutilización.

Los RESIDUOS ORDINARIOS generados de las oficinas, pasillos cafeterías y áreas comunes se entregan a EMAS para su disposición en el relleno sanitario.


Los RESIDUOS PELIGROSOS: Infecciosos (Biosanitarios), corto punzantes, Anatomopatológicos) y Químicos se incinerarán.

Los RESIDUOS MERCURIALES Se inactivan con Glicerina para impedir el escape de vapores se depositan en un recipiente plástico resistente con tapa rosca y herméticos y se devuelven al proveedor o entregados a una Empresa especializada en el país.

Las PILAS USADAS se depositan en un recipiente adecuado para almacenamiento y se entregara a una empresa especializada en el manejo de estos residuos.

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	11

Además, se realizarán los informes correspondientes y se entregarán oportunamente a las instituciones de Vigilancia y Control.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	12

3. MARCO LEGAL

- Ley 100 de 1993, sobre Sistema General de Seguridad Social.
- Ley 99 de 1993, crea Sistema Nacional Ambiental.
- Decreto 605 de 1996, establece las disposiciones sanitarias de residuos sólidos y prestación de servicios de aseo.
- Decreto 1295 de 1994, por el cual se crea el Sistema General de Riesgos Profesionales.
- Resolución 2400 de 1979, del Ministerio de Trabajo, establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
- Resolución 2309 de 1986, del Ministerio de Salud, establece denominación de Residuos Especiales.
- Decreto Único 780 de 2016, Ministerio de Salud y Protección Social, sobre disposiciones generales de establecimientos hospitalarios y similares.
- Decreto 1669 de 2002. “Reformas a algunos artículos del Decreto 2676 de 2000 (art. 2,4,6,7)”
- Resolución 1164/2002.
- Decreto 4126 de noviembre de 2005.
- Resolución 4741 de 30 de diciembre de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Resolución 1362 del 2 de agosto de 2007 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Resolución 482 de 2009 “Por la cual se reglamenta el manejo de bolsas o recipientes que han contenido soluciones para uso intravenoso, intraperitoneal y en hemodiálisis, generados como residuos en las actividades de atención de salud, susceptibles de ser aprovechados o reciclados”

4. GRUPO ADMINISTRATIVO DE GESTION AMBIENTAL (GAGA)

CARGO	FUNCIONES	DEPENDENCIA
Gerente	Dar cumplimiento a la normatividad y facilitar el desarrollo del proyecto al interior de la institución, tomando las decisiones administrativas que sean convenientes y necesarias para tal fin.	Gerencia
Subgerente Administrativo Y Financiero	Garantizar presupuesto para la ejecución del Plan	Sub. Gerencia Administrativa y Financiera
Secretaria General	Garantizar los suministros, elementos de trabajo y dotación básicos para una gestión eficiente del manejo de estos residuos.	Secretaria General.
Subgerencia de Salud e Investigación.	Colaboración y seguimiento con el Plan desde la Subgerencia.	Sub. Gerencia de Prestación de Servicios.
Directores Operativos de RED	Control y vigilancia del manejo de residuos generados en la atención en salud y otras actividades por parte de los trabajadores de su red y solicitar a la Secretaría General los insumos necesarios, la reposición y/o dotación.	RED NORTE RED SUR RED ORIENTE RED OCCIDENTE
Responsable Gestión Ambiental.	Diseño, implementación y seguimiento y actualización del plan.	GESTIÓN AMBIENTAL
Profesional Universitario	Seguimiento y apoyo del plan.	SALUD OCUPACIONAL
Trabajadores asistenciales, administrativos, servicios generales, mantenimiento y todo el personal involucrado	Manejo y registro adecuado de los residuos hospitalarios y Similares.	IPS.

5. COMPROMISO DE LOS TRABAJADORES

Los trabajadores de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. Cumplirán con los procesos y procedimientos de: clasificar, segregar, transportar, desactivar y almacenar los residuos hospitalarios como establece la normatividad vigente.

A continuación, se describe la conformación de los comités:

En cada una de las instituciones prestadoras de servicios de salud de la Empresa, el comité está conformado por los (as) trabajadores(as) de Servicios Generales, auxiliar de enfermería y/o enfermera jefe con el acompañamiento de los programas de: Gestión Ambiental y Salud Ocupacional.

A continuación, se presenta la lista del personal responsable del manejo de los residuos en cada Institución EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E.

5.1 PERSONAL RESPONSABLE DEL PROCESO DE MANEJO DE LOS RESIDUOS

RED	CARGO
Hospital Local Civil	Enfermera, Asistente administrativa
C. S. Aranda 1ro de Mayo	Enfermera.
C. S. Buesaquillo	Enfermera.
C. S. Pandiaco	Enfermera.
C. S. Morasurco	Enfermera.
Unidad Móvil	Enfermera.
RED SUR	CARGO
Hospital La Rosa	Enfermera.
C. S. Catambuco	Enfermera.
C. S. Gualmatán	Enfermera.
C. S. Santa Bárbara	Enfermera.
C. S. El Progreso	Enfermera.
Unidad Movil	Enfermera.
RED OCCIDENTE	CARGO
C. S. Tamasagra	Enfermera.
C. S. San Vicente	Enfermera.
Unidad Móvil	Enfermera.
C. S. Genoy	Enfermera.
C. S. Obonuco	Enfermera.
C. S. Mapachico	Enfermero.
RED OCCIDENTE	CARGO
C. S. Caldera	Enfermera.

RED ORIENTE	CARGO
Unidad Móvil	Enfermera.
C. S. LORENZO	Enfermera.
C. S. La Laguna	Enfermera.
C. S. El Encano	Enfermera.
C. S. Cabrera	Enfermera.
C. S. El Rosario	Enfermera.
C. O. Mis quiques	Odontóloga.

El grupo administrativo y asistencial, responsable que las condiciones de manejo adecuado de los residuos generados en la empresa, se reúne en las diferentes instancias a nivel de red y el coordinador del programa de gestión ambiental y de salud ocupacional se reúnen periódicamente para analizar hallazgos encontrados en visitas de inspección realizadas para tomar los correctivos pertinentes.

5.2 PRESUPUESTO 2019

Material educativo, elementos (Fotocopias, plegables, etc.)			\$3.000.000
SUBTOTAL			\$3.000.000
GESTION EXTERNA			
Recolección, Transporte y tratamiento e Incineración y/o celdas de seguridad Residuos peligrosos			\$92.000.000
Servicio integral de aseo, desinfección, lavandería general y hospitalaria, Elementos e insumos de aseo			\$970.000.000
TOTAL			\$ 1.065.000.000

Los Gastos de carácter extraordinario por cambios en cualquiera de los componentes del plan para el año 2019 están garantizados por la política en el manejo de los residuos hospitalarios firmada y respaldada por el Gerente de la Empresa.

5.3 DIAGNOSTICO SITUACIONAL AMBIENTAL Y SANITARIO

Este diagnóstico comprende la descripción de los servicios de cada Hospital y Centro de Salud con el tipo de residuos generado clasificándolos según el Título 10 del Decreto 780 de 2016.

5.4 DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS

DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS											
OFICINA	R. PELIGROSO									R. NO PELIGROSOS	
	Biosanitarios	Anatomopatológicos	Cortopunzantes	Farmacos	Metales pesados	Lámparas Halógenas	Reactivos	Líquidos Inflamables	Tóxicos	Reciclables	Comunes
SIAU										X	X
Almacén										X	X
Farmacia										X	X
Suministros										X	X
Archivo										X	X
Sec. General										X	X
Subgerencia en salud										X	X
Subgerencia financiera										X	X
Gerencia										X	X
Auditorio										X	X
Colectivas										X	X
Jurídica										X	X
Baños										X	X
Talento humano										X	X
Calidad										X	X
Tesorería										X	X
Planeación										X	X
Comunicaciones										X	X
Control interno										X	X
Presupuesto										X	X
DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS											
SERVICIO	R. PELIGROSOS									R. NO PELIGROSOS	
	Biosanitarios	Anatomopatológicos	Cortopunzantes	Farmacos	Metales pesados	Lámparas Halógenas	Reactivos	Líquidos Inflamables	Tóxicos	Reciclables	Comunes
Sala de espera	X		X	X	X					X	X
Hospitalización	X	X	X	X	X					X	X
Estación enfermería	X	X	X	X	X				X	X	X
Urgencias saladeespera	X	X	X	X	X					X	X
Procedimientos	X	X	X	X	X						X
Triage		X	X	X	X					X	X
CitologíasEnfermeríayVacunación	X		X	X						X	X

DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS

	Consultoriomédico1	X		X	X					X	X	
	Consultoriomédico2	X		X	X					X	X	
	Consultoriomédico3	X		X	X					X	X	
	Partos	X	X	X	X					X	X	
	Psicología y P y P					X				X	X	
	Odontología	X	X	X	X	X				X	X	
	Ecografías	X			X	X		X		X	X	
	Administración							X		X	X	
	Archivo							X		X	X	
	Laboratorio de muestras	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
	Esterilización	X		X	X					X	X	
	Consulta externa postconsulta	X		X	X					X	X	
	Observación	X		X	X					X	X	
	Prepartos	X		X	X					X	X	
	Farmacia	X			X					X	X	
	Sala Era	X		X	X					X	X	
	Rayos X	X		X	X		X	X	X	X	X	
	Estación enfermería III	X		X	X					X	X	
	Sala de reanimación	X		X	X					X	X	
	Ginecología	X		X	X					X	X	
	Planta Eléctrica							X				
	Auditorio						X			X	X	
	Sala de espera									X	X	
BUENSAQUILLO	Procedimientos	X	X	X	X	X				X	X	
	Vacunación	X		X	X					X	X	
	Farmacia y Caja				X		X		X	X	X	
	Post consulta y enfermería	X		X	X	X				X	X	
	Odontología	X	X	X	X	X					X	X
	Consultorio médico	X		X	X							X
1 DE MAYO	Salas de espera									X	X	
	Procedimientos	X	X	X	X	X				X	X	
	Vacunación	X		X	X					X	X	
	Farmacia				X					X	X	
	P y P Archivo y facturación	X		X	X	X	X		X	X	X	
	Odontología	X	X	X	X	X					X	X
	Toma de muestras	X									X	X
	Toma de citologías	X	X	X	X							X
	Consultorio médico 1	X	X	X	X						X	X
	Consultorio médico 2	X	X	X	X						X	X
PA	Planta Eléctrica							X				
	Consultorio enfermería	X								X	X	
	Sala de espera	X		X	X	X				X	X	

DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS

	Procedimientos	X	X	X	X	X					X	X
	Citologías	X		X	X						X	X
	Toma de muestras	X		X							X	X
	Farmacia y caja				X		X			X	X	X
	Consultorio Enfermería	X		X	X	X					X	X
	Planta Eléctrica							X				
	Odontología	X	X	X	X	X					X	X
	Post consulta y vacunación	X		X	X						X	X
	Consultorio médico 1	X		X	X						X	X
	Consultorio médico 2	X		X	X						X	X
	Archivo						X			X	X	X
	MORASURCO	Sala de espera										X
Enfermería					X						X	X
Vacunación		X		X	X						X	X
Farmacia y caja					X		X			X	X	X
P y P		X		X	X	X					X	X
Odontología		X	X	X	X	X					X	X
Planta Eléctrica								X				
Consultorio medico		X	X	X	X						X	X
RED SUR												
EL PROGRESO	Consulta externa	X		X	X	X					X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X					X	X
	Toma de muestras	X		X	X						X	X
	Vacunación	X		X	X						X	X
	Toma de citologías	X		X	X						X	X
	Farmacia y caja				X		X			X	X	X
	Consultorio odontológico 1	X	X	X	X	X					X	X
	Consultorio Odontológico 2	X	X	X	X	X					X	X
	Planta Eléctrica							X				
	Sala de espera 1										X	X
	Sala de espera 2										X	X
	Consultorio médico 1	X		X							X	X
	Consultorio médico 2	X		X	X						X	X
	Consultorio médico 3	X		X	X						X	X
	Consultorio enfermería	X		X	X						X	X
	Pre consulta	X		X							X	X
	Archivo						X			X	X	X
CATAMB	Crecimiento y desarrollo	X		X	X	X					X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X					X	X
	Vacunación	X		X	X						X	X



DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS

	Sala de espera 1									X	X	
	Sala de espera 2									X	X	
	SIAU	X		X	X	X				X	X	
	Farmacia				X					X	X	
	Postconsulta	X		X	X					X	X	
	Odontología	X	X	X	X	X				X	X	
	Citologías	X		X	X					X	X	
	Procedimientos	X	X	X	X	X					X	X
	Laboratorio	X	X	X	X			X	X		X	X
	Consultorio 1	X		X	X						X	X
	Consultorio 2	X		X	X						X	X
	Consultorio 3	X		X	X						X	X
	Caja						X			X	X	X
	SANTA BARBARA	Planta Eléctrica							X			
Archivo							X		X	X	X	
Sala de espera										X	X	
Consultorio médico		X		X	X					X	X	
Consultorio enfermería		X		X	X					X	X	
Vacunación y pre consulta		X		X	X					X	X	
Toma de citologías		X		X						X	X	
Farmacia					X					X	X	
Consultorio Odontológico		X	X	X	X	X				X	X	
Planta Eléctrica								X				
Archivo y caja							X		X	X	X	
GUAIMATAN		Sala de espera									X	X
		Procedimientos	X	X	X	X	X				X	X
		Farmacia y caja				X		X		X	X	X
	Consultorio médico	X		X	X					X	X	
	Consultorio Odontológico	X	X	X	X	X				X	X	
	Planta Eléctrica							X				
	Archivo						X		X	X	X	
HOSPITAL LA ROSA	Pre consulta									X	X	
	Laboratorio Toma de muestras	X	X	X		X	X		X	X	X	
	Procedimientos	X	X	X	X	X				X	X	
	Vacunación	X		X	X					X	X	
	Consultorio médico 1	X		X	X	X				X	X	
	Consultorio médico 2	X		X	X					X	X	
	Consultorio médico 3	X		X	X					X	X	
	Consultorio médico 4	X			X					X	X	
	Sala de espera 1									X	X	
	Enfermería y auditoría	X		X	X					X	X	
	psicología									X	X	
Farmacia				X					X	X		

DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS

Consultorio odontológico 1	X	X	X	X						X	X	
Consultorio Odontológico 2	X	X	X	X						X	X	
Consultorio Odontológico 3	X	X	X	X						X	X	
Consultorio Odontológico 4	X	X	X	X						X	X	
Consultorio Especiales	X		X	X						X	X	
Planta Eléctrica								X				
Enfermería	X		X	X						X	X	
Sala de espera 2										X	X	
Toma de citologías	X		X	X						X	X	
Almacén y grupo extramural							X		X	X	X	
Imagenología - Rayos X	X		X	X	X		X	X		X	X	
Dirección operativa										X	X	
Sala de juntas										X	X	
Lavandería	X		X							X	X	
Sala de espera										X	X	
Secretaría						X			X	X	X	
Caja						X			X	X	X	
Consultorio 1	X		X	X						X	X	
Consultorio 2	X		X	X						X	X	
Cuarto Aislamiento	X		X	X						X	X	
Esterilización	X		X	X						X	X	
Observación	X		X	X						X	X	
Estación enfermería	X	X	X	X	X				X	X	X	
Preparación Medicamentos			X	X		X	X			X	X	
Sala de espera urgencias	X	X	X	X	X					X	X	
Procedimientos Urgencia	X	X	X	X	X					X	X	
Sala Era	X		X	X	X					X	X	
Triage		X	X	X	X					X	X	
Administración y sistemas						X			X	X	X	
RED ORIENTE												
LORENZO DE ALDANA	Administración	X		X	X	X	X			X	X	X
	Lavandería	X							X		X	X
	Sala de espera										X	X
	Secretaría										X	X
	Administración						X			X	X	X
	Archivo						X			X	X	X
	Farmacia				X						X	X
	Auditorio grupo extramural										X	X
Caja						X			X	X	X	



DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS

	Consultorio Odontológico	X	X	X	X	X					X	X
	Consultorio de enfermería	X	X	X	X	X					X	X
	Consultorio Psicología										X	X
	Consultorio médico 1	X		X	X						X	X
	Consultorio médico 2	X		X	X						X	X
	Consultorio médico 3	X		X	X						X	X
	Consultorio médico 4	X		X	X						X	X
	Consultorio médico 5	X		X	X						X	X
	Consultorio médico 6	X		X	X						X	X
	Consultorio médico 7	X		X	X						X	X
	Consultorio médico 8	X		X	X						X	X
	Dirección Operativa										X	X
	Planta Eléctrica							X				
	Enfermería y auditoría	X		X	X						X	X
	Farmacia				X						X	X
	Higiene Oral	X			X	X					X	X
	Grupo extramural	X									X	X
	Preconsulta	X		X							X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X					X	X
	Sala de espera										X	X
	Sala de espera 2										X	X
	SIAU y caja	X		X	X		X			X	X	X
	Toma de citología	X		X	X	X					X	X
	Toma de muestras	X	X	X	X	X					X	X
	Vacunación	X		X	X						X	X
	Zona de aislamiento	X		X	X						X	X
	Administración						X			X	X	X
ROGABIO	Sala de espera										X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X					X	X
	Vacunación	X		X	X						X	X
	Farmacia				X						X	X
	P y P	X		X	X	X					X	X
	Odontología	X	X	X	X	X					X	X
	Baños públicos	X										X
Planta Eléctrica								X				
Administración						X			X	X	X	
CABER	Consulta externa	X		X	X	X					X	X
	Enfermería y procedimientos	X	X	X	X	X					X	X

DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS

LA LAGUNA	Consultorio médico 1	X		X	X					X	X
	Toma de muestras	X		X						X	X
	Farmacia y caja				X		X		X	X	X
	Preconsulta	X		X	X					X	X
	Consultorio Odontológico	X	X	X	X	X				X	X
	Planta Eléctrica							X			
	Consultorio médico 2	X		X	X					X	X
	Sala de espera									X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X				X	X
	Vacunación	X		X	X					X	X
	Toma de muestras	X		X						X	X
	Farmacia				X					X	X
EL ENCANO	Programas y Preconsulta	X		X	X					X	X
	Planta Eléctrica							X			
	Consultorio Odontológico	X	X	X	X	X				X	X
	Consultorio médico 1	X		X	X						X
	Consultorio médico 2	X		X	X					X	X
	Archivo y caja						X		X	X	X
	Consultorio enfermería	X		X	X					X	X
	Consulta enfermería	X		X	X					X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X				X	X
	Vacunación	X		X	X					X	X
	Toma de muestras	X		X						X	X
	Farmacia				X					X	X
MIS KIKES	Programas y preconsulta	X		X	X	X				X	X
	Consultorio Odontológico	X	X	X	X	X				X	X
	Planta Eléctrica							X			
	Consultorio médico 1	X		X	X					X	X
	Consultorio médico 2	X		X	X					X	
	Archivo y caja						X		X	X	X
	Sala de espera									X	X
	Odontología	X	X	X	X	X				X	X
	Higiene oral	X		X	X	X				X	X
	Facturación y archivo						X		X	X	X
	Sala de espera									X	X
	RED OCCIDENTE										
TAMASA	Consulta externa	X		X	X	X				X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X				X	X
	Vacunación	X		X	X					X	X

DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS

	Consultorio médico 1	X	X	X	X					X	X
	Consultorio médico 2	X		X	X					X	X
	Consultorio médico 3	X		X	X					X	X
	Consultorio médico 4	X		X	X					X	X
	Consultorio médico 5	X		X	X					X	X
	Farmacia				X					X	X
	P y P	X		X	X	X				X	X
	Odontología	X	X	X	X	X				X	X
	AIEPI	X		X	X					X	X
	Sala de espera									X	X
	Laboratorio	X	X	X	X		X	X	X	X	X
	Toma de Muestras	X		X	X					X	X
	Consultorio odontológico 1	X	X	X	X	X				X	X
	Consultorio odontológico 2	X	X	X	X	X				X	X
	Archivo						X			X	X
	Caja y sistemas								X	X	X
	Administración	X				X			X	X	X
	Higiene oral	X	X	X	X	X				X	X
	Psicología									X	X
	Planta Eléctrica							X			
	Preconsulta	X		X	X					X	X
	Consulta enfermería	X		X	X	X				X	X
	Procedimientos Urgencias	X	X	X	X	X				X	X
	Triage Urgencias	X	X	X	X	X				X	X
	Vacunación	X		X	X					X	X
	Farmacia				X					X	X
	P y P	X		X	X	X				X	X
	Odontología	X	X	X	X	X				X	X
	Consulta prioritaria	X		X	X					X	X
	SIAU caja y sala de espera						X		X	X	X
	Caja de urgencias									X	X
	Sala de espera urgencias									X	X
	Consultorio médico urgencias	X	X	X	X					X	X
	Observación urgencias	X		X	X					X	X
	Pre consulta	X		X	X					X	X
	Grupo extramural									X	X
	Nebulizaciones	X								X	X
	Archivo y estadística						X		X	X	X
	Odontología e higiene oral	X	X	X	X	X				X	X

SANVICENTE

DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS

	Consultorio médico 1	X		X	X					X	X
	Consultorio médico 2	X		X	X					X	X
	Toma de muestras	X		X	X					X	X
	Toma de citologías	X		X	X					X	X
	Planta Eléctrica							X			
OBONILICO	Enfermería administrativa					X			X	X	X
	Consulta externa	X		X	X	X				X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X				X	X
	Vacunación	X		X	X					X	X
	Farmacia				X					X	X
	P y P	X		X	X	X				X	X
	Odontología	X	X	X	X	X				X	X
	Planta Eléctrica							X			
	Baños públicos	X									X
	Administración						X			X	X
GENOY	Sala de espera									X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X				X	X
	Vacunación	X		X	X					X	X
	Farmacia				X					X	X
	Consultorio médico	X		X	X					X	X
	Consultorio Odontológico	X	X	X	X	X				X	X
	Consultorio enfermería	X		X	X					X	X
	Planta Eléctrica							X			
MAPACHICO	Proconsular	X		X	X					X	X
	Consultorio enfermería	X		X	X	X				X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X				X	X
	Caja y Farmacia				X		X		X	X	X
	Consultorio Odontológico	X	X	X	X	X				X	X
	Planta Eléctrica							X			
	Preconsulta	X		X	X	X				X	X
	Sala de espera									X	X
LA CALDERA	Consultorio médico	X		X	X					X	X
	Consultorio de enfermería	X		X	X					X	X
	Sala de espera									X	X
	Farmacia y caja				X		X		X	X	X
	Consultorio médico	X		X	X					X	X
	Procedimientos	X	X	X	X	X				X	X
	Preconsulta	X		X	X					X	X
Planta Eléctrica							X				

DESCRIPCION Y TIPO DE RESIDUOS GENERADOS

	Odontología		X	X	X	X				X	X
UNIDAD	Consulta médica y odontológica	X		X	X	X				X	X
	Vacunación	X		X	X					X	X
	P y P	X		X	X	X				X	X

5.5 DIAGNOSTICO PUNTOS DE GENERACION DE RESIDUOS


La producción de residuos está en relación directa con el tamaño de la institución, su nivel y complejidad de atención y las normas de bioseguridad aplicadas:

- **Tamaño:** La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E, está conformada por 4 redes con sus Centros de Salud satélites para un total de 22 Instituciones prestadoras de servicios de Salud y sus unidades móviles
 - **Nivel de complejidad:** I
 - **Servicios que ofrece a la comunidad:** (ver cuadro anterior)
 - **Medidas de bioseguridad aplicadas:** (ver anexo 1)
 - **Pesaje:** para la determinación de volúmenes de residuos, fue necesario realizar un pesaje selectivo de las cantidades generadas en cada uno de los centros que componen la empresa Social del Estado PASTO SALUD E.S.E. por un período de 12 meses, promediando la cantidad de residuos generados diariamente. En cada Centro de Salud y en los hospitales Local Civil y La Rosa se cuenta con una báscula para registrar el peso de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.
 - Los Centros y Hospitales Local Civil y la Rosa cuentan con áreas específicas de almacenamiento temporal de residuos generados en la atención en salud y fueron visitadas por CORPONARIÑO y Secretaría de Salud Municipal quienes certificaron su aptitud en los 22 Centros de Salud.
 - En Pasto Salud E.S.E se generan otros residuos peligrosos con características de corrosividad, explosividad, reactividad, toxicidad e inflamabilidad en los siguientes centros de salud:
- **GASOLINA Y ACPM:** En todos los Centros de Salud que tienen plantas eléctricas.


CENTROS DE SALUD	TIPO DE COMBUSTIBLE PLANTA ELECTRICA
HL. EL CIVIL	ACPM
HL. EL CIVIL	ACPM
CS. PRIMERO DE MAYO	GASOLINA
CS. PANDIACO	GASOLINA
CS. MORASURCO	GASOLINA
CS. EL PROGRESO	ACPM
CS. CATAMBUCO	GASOLINA
CS. GUALMATAN	GASOLINA
CS. SANTA BARBARA	GASOLINA







CENTROS DE SALUD	TIPO DE COMBUSTIBLE PLANTA ELECTRICA
CH. LA ROSA	ACPM
CS. LORENZO DE ALDANA	ACPM
CS. LORENZO DE ALDANA	GASOLINA
CS. ROSARIO	GASOLINA
CS. LA LAGUNA	GASOLINA
CS. CABRERA	GASOLINA
CS. ENCANO	GASOLINA
CS. ENCANO	GASOLINA
CS. TAMASAGRA	ACPM
CS. TAMASAGRA	GASOLINA
CS. TAMASAGRA	ACPM
CS. SAN VICENTE 2	GASOLINA
CS. SAN VICENTE 2	GASOLINA
CS. GENOY	GASOLINA
CS. GENOY	GASOLINA
CS. LA CALDERA	GASOLINA
CS. MAPACHICO	GASOLINA
CS. OBONUCO	ACPM

- **LAMPARAS HALOGENAS:** El uso de lámparas en las 22 IPS de Pasto Salud E.S.E cuando se queman o descomponen generan estos residuos, en todas las áreas de trabajo.

NOMBRE	CARACTERISTICAS CRETIB	PICTOGRAMA
Luminarias de mercurio	Sustancia toxica	 <p>GHS07 Toxicidad aguda categoría 4 (peligro al inhalar) (DA)</p>

- **REACTIVOS DE CITOLOGIA:** Los residuos de estos reactivos se generan en el Centro de Salud Catambuco donde opera el laboratorio de citología los reactivos que se utilizan son los siguientes:

NOMBRE	CARACTERISTICAS CRETIB	PICTOGRAMA
Hematoxyline en solution	Sustancia inflamable	 <p>GHS07 Toxicidad aguda categoría 4 (peligro al inhalar) (DA)</p> <p>GHS02 Sustancias inflamables (H)</p>

NOMBRE	CARACTERISTICAS CRETIB	PICTOGRAMA
2ª orange G solution (OG 6)	Sustancia inflamable Sustancia toxica	 GHS02 Sustancias inflamables (H)
Papanicolaou`s solution 3b polychromatic solution EA 50	Sustancia inflamable Sustancia toxica Sustancia mutagenica	  GHS07 Toxicidad aguda categoría 4 (peligro al inhalar) (DA) GHS02 Sustancias inflamables (H)  GHS08 Cancerígeno, mutágeno (MU)
Entellan new	Sustancia inflamable	  GHS07 Toxicidad aguda categoría 4 (peligro al inhalar) (DA) GHS02 Sustancias inflamables (H)

- **TONERS:** Los toners de impresora no se generan en las 22 ips y Sede administrativa de Pasto Salud E.S.E. debido a que el 90% de las impresoras que se utilizan en la empresa son impresoras de la marca kyocera las cuales consumen el toners hasta el 100%, el 10% restante son impresoras Hewlett-Packard a las cuales sus toners son reutilizado para así no generar residuos de este tipo.
- **BOLSAS O RECIPIENTES QUE HAN CONTENIDO SOLUCIONES PARA USO INTRAVENOSO, INTRAPERITONEAL Y EN HEMODIÁLISIS:** Si las soluciones para uso intravenoso, intraperitoneal y en hemodiálisis se encuentran con un fármaco o están contaminadas con fluidos corporales se desechara en el recipiente **ROJO:** Residuos Peligroso

Si las soluciones para uso intravenoso, intraperitoneal y en hemodiálisis NO se encuentra con un fármaco o están contaminadas con fluidos corporales se desecharan en el recipiente **GRIS:** Residuos Reciclables:

1. Perforar y cortar la bolsa de solución intravenoso, intraperitoneal y en hemodiálisis.

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	28

2. Las bolsas o recipientes que han contenido soluciones para uso intravenoso, intraperitoneal y en hemodiálisis, consideradas como residuo sólido, una vez perforados y cortados se empacarán en bolsas de color **GRIS**, las cuales deberán estar contenidas en canecas o contenedores del mismo color.



PROHIBICIONES RESOLUCION 482 DE 2019 – ARTICULO QUINTO

1. No se podrán reciclar de acuerdo a lo previsto en la presente resolución residuos generados en las actividades de atención de salud como guantes quirúrgicos, bolsas de unidades de sangre o hemoderivados, bolsas recolectoras de orina, equipos de administración volumétrica, catéteres, equipos de administración intravenosa (venoclisis), líneas y filtros de hemodiálisis, sistemas de drenaje, sondas vesicales, sistemas de alimentación parenteral o enteral, bolsas que hayan contenido fármacos citotóxicos, equipos utilizados para el almacenamiento o succión de fluidos corporales o cualquier otro elemento o insumo médico que se considere como un residuo de carácter infeccioso.
2. No se podrán reciclar residuos como bolsas, empaques o recipientes que hayan contenido soluciones terapéuticas para uso intravenoso, intraperitoneal y en hemodiálisis, que se hayan retirado de rellenos sanitarios, botaderos o vía pública.
3. No se podrán aprovechar ni reciclar los residuos que provengan de las bolsas o recipientes de soluciones terapéuticas e intravenosas y de soluciones para diálisis que provengan de la atención de pacientes con patologías infectocontagiosas diagnosticadas.

5.6 CONSOLIDADO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD - PERIODO DE REPORTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CUADRO 1. PESAJE CONSOLIDADO MENSUAL RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS														
MES	RESIDUOS NO PELIGROSOS				INFECCIOSOS O DE RIESGO			RESIDUOS PELIGROSOS QUIMICOS						SUMATORIA
	BIODEGRADABLES Kg	RECLICABLES Kg	Inertes Kg	ORDINARIOS Kg	BIOSANITARIOS Kg	ANATOMOPATOLOGICOS Kg	CORTOPUNZANTES Kg	FARMACOS Kg	CITOTOXICOS Kg	METALES PESADOS	REACTIVOS Kg	CONTENEDOR PRESURIZADOS	ACEITES USADOS Kg	
ENERO	0,00	486,35	0,00	626,65	1615,70	31,10	83,30	65,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2908,6
FEBRERO	0,00	693,70	0,00	3198,65	1686,40	2,50	69,20	61,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5711,7
MARZO	0,00	764,92	0,00	893,08	2004,30	9,30	100,50	61,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3833,5
ABRIL	0,00	1945,38	0,00	2528,12	1912,00	1,00	81,80	60,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6528,7
MAYO	0,00	1792,42	0,00	2424,90	2074,50	7,50	102,20	66,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6467,7
JUNIO	0,00	1731,55	0,00	2474,22	1830,00	15,60	109,00	62,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6223,1
JULIO	0,00	1139,02	0,00	1435,56	1797,70	6,00	101,70	58,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4538,7
AGOSTO	0,00	956,75	0,00	1252,90	1846,20	4,00	81,70	62,10	0,00	0,00	110,00	0,00	0,00	4313,7
SEPTIEMBRE	0,00	903,21	0,00	1242,24	2060,40	19,60	87,10	59,90	0,00	55,00	0,00	0,00	0,00	4427,5
OCTUBRE	0,00	955,87	0,00	1143,30	1986,00	47,40	88,00	72,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4293,5
NOVIEMBRE	0,00	862,91	0,00	961,97	1849,50	17,30	87,50	67,30	0,00	39,40	79,20	0,00	0,00	3965,1
DICIEMBRE	0,00	802,11	0,00	953,67	3285,10	27,50	81,10	52,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5202,4
TOTAL	0,00	13034,18	0,00	19135,25	23947,80	188,80	1073,10	751,30	0,00	94,40	189,20	0,00	0,00	58414,0
PROMEDIO	0,00	1086,18	0,00	1594,60	1995,65	15,73	89,43	62,61	0,00	7,87	15,77	0,00	0,00	4.867,8
TIPO DE TRATAMIENTO		Reciclables (Kg)		Reileno sanitario	Incineracion	Incineracion	Incineracion	Incineracion		Inactivacion y entrega a proveedor	Incineracion			

A partir del mes de enero de 2007 se presentan los registros de pesos de residuos no peligrosos y peligrosos con la respectiva sub clasificación a las Instituciones de vigilancia y control como la Secretaria Municipal de salud, Instituto Departamental de Salud de Nariño y CORPONARIÑO.

En PASTO SALUD ESE se realizan al año dos reuniones con los responsables de cada centro y hospital para analizar información y tomar correctivos para el mejoramiento de los datos y registros correspondientes.

5.7 CAPACITACION Y DOTACION DEL TALENTO HUMANO

Uno de los factores determinantes en el éxito de los programas de manejo de los residuos hospitalarios lo constituye el talento humano, cuya disciplina, dedicación y eficacia deben supervisión ser producto de una adecuada preparación, instrucción y proceso educativo está orientado hacia el auto cuidado, mediante la práctica de técnicas correctas y cumplimiento de normas de bioseguridad en los diferentes procesos de atención tendiente a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y hacia la protección de la salud de los usuarios y de la población en general, además de la protección del medio ambiente. Los temas a tratar bajo una metodología participativa son:

- Notificación oportuna de los accidentes de trabajo.
- Conocimiento de los diferentes riesgos que a los que se exponen los trabajadores al manejar los residuos hospitalarios.
- Forma segura de manipulación y manejo de los residuos.
- Características, manejo y limpieza de recipientes.

- Procesos de clasificación y separación selectiva de residuos.
- Uso adecuado, conservación y limpieza de los elementos de protección personal.
- Conceptos básicos sobre preparación de concentraciones de desinfectantes, detergentes más corrientes, sus aplicaciones y consecuencias de su uso en la salud humana.
- Importancia de la aplicación de los conceptos básicos del auto cuidado en las actividades de recolección, manejo y disposición de residuos, tales como: no ingerir alimentos o fumar durante el proceso de recolección o tratamiento de residuos, almacenamiento por separado de la ropa de trabajo y de la ropa de calle, lavado de manos, evitar todo contacto de la piel con sangre o secreciones y en tal caso consultar el hecho con sus superiores de manera inmediata, etc.

Los temas de capacitación serán propuestos y desarrollados a cabo por el Ingeniero ambiental responsable del componente ambiental de la Empresa y por profesionales de la A.R.L. (Administradora de Riesgos Laborales) a la que la Empresa está afiliada Y serán desarrollados previa concertación, se presenta el cronograma respectivo dentro de las actividades al final de este documento.

Dotación

En cuanto al equipo de protección personal requerido para el personal de aseo tenemos:

- Ropa de trabajo: delantal y zapatos cerrados.
- Guantes.
- Delantales impermeables.
- Mascarillas.
- Gorras.
- Visores.
- Gafas.

El personal de Servicios Generales, dispone en la mayoría de los sitios y estanterías exclusivos para el almacenamiento de los elementos de protección personal, los cuales deben mantenerse en óptimas condiciones de aseo, los elementos de protección individual deben utilizarse en todos los momentos en que se manipulen residuos, los trabajadores deben cambiarse diariamente la ropa de trabajo, la cual debe lavarse dentro de las instalaciones de la institución.

En este momento el personal que manipula los residuos recibe los elementos de protección necesarios, están almacenados en cada una de las bodegas de los centros y hospitales y son entregados de acuerdo a solicitud previa y firma de recepción.

Elementos de trabajo

Al personal responsable de la recolección, transporte y almacenamiento de residuos se suministran en forma oportuna y cantidad suficiente los siguientes elementos:

- Traperos
- Limpiones
- Bolsas plásticas de recolección de calibre 1,4 milésimas de pulgada para las pequeñas (18*24) y 1.6 para las grandes (25*34)
- Baldes.
- Cepillos.
- Detergentes y desinfectantes.
- Canecas.

Especial cuidado e importancia se debe dar al: lavado, limpieza y almacenamiento de estos implementos una vez terminada la labor.

La dotación de los implementos de aseo y seguridad se entrega a todos los trabajadores vinculados a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E; además se desarrolla un programa continuo de vacunación contra hepatitis B y titulación post vacuna, vacunación con toxoide tetánico, fiebre amarilla e influenza.

6. IDENTIFICACION DE LOS PRINCIPALES RESIDUOS NO PELIGROSOS Y PELIGROSOS GENERADOS EN CADA UNA DE LAS AREAS DE LA EMPRESA.

AREAS	NO PELIGROSOS	PELIGROSOS
Urgencias	<p>Ordinarios Cascaras, Plastificados, Empaques de papel icopor, Polvo, Madera, Servilletas, Papel carbón, restos de alimentos.</p> <p>Reciclables Cartón, Papel limpio, Plástico.</p>	<p>Biosanitarios Guantes, apósitos, algodones, mechas, catéteres, jeringas, sondas, drenes, gasas, o vendajes, utilizadas en la realización de un procedimiento o que surgen como resultado de la práctica del mismo. Equipos de venoclisis Toallas higiénicas o pañales utilizados por los pacientes Cortopunzantes Agujas hipodérmicas Agujas de sutura Agujas de venopunción Láminas porta objetos y cubre objetos Porta objetos y cubre objetos utilizadas Químicos Restos de medicamentos Envases de medicamentos Metales Pesados Mercurio, ocasionalmente cuando un termómetro se rompe.</p>
Sala de Partos	<p>Ordinarios Cascaras, Plastificados, Empaques de papel icopor, Polvo, Madera, Servilletas, Papel carbón, restos de alimentos.</p> <p>Reciclables Cartón, Papel limpio, Plástico.</p>	<p>Biosanitarios Guantes, apósitos, algodones, catéteres, jeringas, sondas y gasas utilizadas en la atención del parto (madre y recién nacido) Equipos de venoclisis Toallas higiénicas o pañales utilizados por los pacientes Cortopunzantes Agujas hipodérmicas Agujas de sutura Agujas de venopunción Químicos Restos de medicamentos Envases de medicamentos Anatomopatológicos Placentas y restos de cordón umbilical Metales Pesados Mercurio, ocasionalmente cuando un termómetro se rompe.</p>
Laboratorio Clínico	<p>Ordinarios Cascaras, Plastificados, Empaques de papel icopor, Polvo, Madera, Servilletas, Papel carbón, restos de alimentos.</p> <p>Reciclables Cartón, Papel limpio, Plástico.</p>	<p>Biosanitarios Aplicadores y asas bacteriológicas utilizados en la toma de muestras ginecológicas o para cultivo Coágulos de sangre, suero, plasmas, materias fecales, orinas, esputos Torundas de algodón empleadas en el proceso de asepsia y antisepsia y como apósito para hacer hemostasia después de la toma de una muestra de sangre Guantes utilizados en el área de toma de muestras o en cualquiera de las áreas técnicas del laboratorio Tubos capilares y de ensayo utilizados en el laboratorio</p>


AREAS	NO PELIGROSOS	PELIGROSOS
		Medios de cultivo desechados Láminas porta objetos y cubre objetos, al igual que laminillas utilizadas Cortopunzantes Lancetas Agujas hipodérmicas utilizadas en la toma de muestras sanguíneas Pericraneales o agujas de venocat Pipetas vidrio que se rompan Químicos Envases de reactivos.
Consulta Externa Vacunación Promoción y Prevención	Ordinarios Cascaras, Plastificados, Empaques de papel icopor, Polvo, Madera, Servilletas, Papel carbón, restos de alimentos. Reciclables Cartón, Papel limpio, Plástico.	Biosanitarios Aplicadores y cepillos utilizados en la toma citologías Bajalenguas utilizados Guantes y gasas utilizadas por enfermería y odontología Jeringas utilizadas en vacunación Rollos de algodón y Eyectores utilizados en odontología Cortopunzantes Agujas utilizadas en vacunación Agujas cámpulas y limas utilizadas en odontología Químicos Envases de productos biológicos y restos de biológicos Líquidos reveladores de Rayos X Metales pesados Restos de amalgama Mercurio, ocasionalmente cuando un termómetro se rompe Placas de plomo de las radiografías Anatomopatológicos Dientes.
Farmacia	Ordinarios Cascaras, Plastificados, Empaques de papel icopor, Polvo, Madera, Servilletas, Papel carbón, restos de alimentos. Reciclables Cartón, Papel limpio, Plástico.	Químicos Medicamentos vencidos o deteriorados Envases de medicamentos.
Odontología	Ordinarios Cascaras, Plastificados, Empaques de papel icopor, Polvo, Madera, Servilletas, Papel carbón, restos de alimentos. Reciclables Cartón, Papel limpio, Plástico.	Gasas, guantes, algodones, dientes, eyectores, amalgamas, jeringas, agujas, amalgamas de plata
Rayos x	Ordinarios Cascaras, Plastificados, Empaques de papel icopor, Polvo, Madera, Servilletas, Papel carbón, restos de alimentos.	Líquidos de revelado y fijado

AREAS	NO PELIGROSOS	PELIGROSOS
	Reciclables Cartón, Papel limpio, Plástico.	
Áreas Administrativa (sede administrativa)	Ordinarios Cascaras, Plásticos, Empaques de papel icopor, Polvo, Madera, Servilletas, Papel carbón, restos de alimentos. Reciclables Cartón, Papel limpio, Plástico.	
Servicios Generales	Ordinarios Cascaras, Plásticos, Empaques de papel icopor, Polvo, Madera, Servilletas, Papel carbón, restos de alimentos. Reciclables Cartón, Papel limpio, Plástico.	

Para realizar una adecuada separación de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades, los trabajadores deben conocer las fuentes de generación, clasificación de los residuos y código de colores de acuerdo al Decreto 2676 de 2000, Decreto 1669 de 2002, Decreto 351 DE 2014 y Decreto 780 de 2016.

Cabe anotar que, para efectos del desarrollo de este Plan, la institución adoptó el código de colores material peligroso.

6.1 GESTION DE RESIDUOS GENERADOS EN VACUNACIÓN

CODIGO DE COLORES	TIPO DE RESIDUO	TRATAMIENTO
 (VERDE)	Residuos Ordinarios - Toallas de lavado de manos - Empaques de elementos no reciclables - Sobrantes de comida - Vasos y platos - Polvo - Servilletas	Relleno Sanitario

 (GRIS)	<p>Residuos Reciclables</p> <ul style="list-style-type: none"> - Papel - Cartón - Plástico 	<p>Reciclaje</p>
 (ROJO)	<p>Residuos Biosanitarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - tapabocas - guantes - algodón con sangre - embolo de jeringas 	<p>Incineración</p>
 (ROJO)	<p>Residuos Farmacos</p> <ul style="list-style-type: none"> - sobrantes de productos biológicos - tapas de biológico - frascos de fármaco - viales de vacunas 	<p>Incineración</p>
 (ROJO)	<p>Residuos Cortopunzantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - agujas - jeringas hipodermicas 	<p>Incineración</p>
 (ROJO)	<p>Residuos Farmaco Cortopunzantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - ampollitas de vidrio 	<p>Incineración</p>

6.1.2 DESACTIVACION DE BAJA EFICIENCIA

Los residuos peligrosos reciben una desactivación de baja eficiencia cuando se les realiza la recolección, siguiendo la ruta de recolección de residuos la cual siempre se realiza de lo menos contaminado a lo más contaminado, a los residuos peligrosos se les agrega 3 push de Peroxido de Hidrogeno al 30%, se sella la bolsa y se los lleva al almacenamiento temporal de residuos para posteriormente ser entregados al proceso de gestión externa.

6.1.3 DESACTIVACIÓN DE GUARDIANES

La Resolución 1164 de 2012 establece que la desactivación química para los guardianes donde se depositan residuos cortopunzates se debe realizar de la


siguiente manera. El recipiente debe sólo llenarse hasta sus $\frac{3}{4}$ partes o se desecha si cumple 1 mes de uso, en ese momento se agrega una solución desinfectante, como peróxido de hidrógeno al 20 a 30 %, en Pasto Salud utilizamos una concentración del 25%, se deja actuar no menos de 20 minutos para desactivar los residuos, luego se vacía el líquido en lavamanos o lavaderos, se sella el recipiente, se rotula, se diligencia el formato No. 299 registro de guardianes y se realiza la entrega al personal de servicios generales el cual introduce el guardián en bolsa roja rotulada como material cortopunzante, se cierra, marca y luego se lleva al almacenamiento para recolección externa.





Nota: si el preoxido de hidrogeno también conocido como agua oxigenada está en una concentratcion del 50% se llena el guardián la mitad de agua y mitad de peróxido de hidrogeno al 50% hasta que reboce los residuos cortopunzantes, al realizar esta dilución se logra la concentración ideal del 25% de peróxido de hidrogeno.

6.2 GESTIÓN INTERNA RESIDUOS PELIGROSOS – LABORATORIOS

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E tiene en operación 4 laboratorios de primer nivel de complejidad y calificados en un nivel de bioseguridad 2, ubicados en 3 redes operativas que son Red Norte – Hospital Local Civil, Red Sur – Hospital La Rosa y Centro de Salud Catambuco, Red Occidente – Centro de Salud Tamasagra en estos laboratorio se realizan análisis de muestras de orina, coprológicas, tuberculosis, sangre y citologías, de los cuales después de cada proceso de laboratorio resultan residuos peligrosos los cuales se realiza el descarte, recolección, almacenaje, transporte y disposición final como lo dicta el Decreto 780 de 2016 Capitulo 10, Decreto 4741 de 2005, Resolución 1164 del 2002 y la Ley 99 de 1993. Estos residuos se encuentran discriminados por sus diferentes secciones y áreas de trabajo del laboratorio.

En los laboratorios de Pasto Salud E.S.E se encuentran 5 contenedores con distintos códigos de colores y rótulos para la correcta segregación en la fuente:

CODIGO DE COLORES	TIPO DE RESIDUO	TRATAMIENTO
 (VERDE)	Residuos Ordinarios Toallas de lavado de manos -Empaques de elementos no reciclables - Sobrantes de comida - Vasos y platos - Polvo - Servilletas	Relleno Sanitario

CODIGO DE COLORES	TIPO DE RESIDUO	TRATAMIENTO
 (GRIS)	Residuos Reciclables - Papel - Cartón - Plástico	Reciclaje
 (ROJO)	Residuos Biosanitarios - Bata desechables - guantes - gorro no cofia	Incineración
 (ROJO)	Residuos Anatomopatológicos - Muestras de sangre - Tubos de plástico con muestras de sangre - Muestras coprológicas - Recipientes muestra de orina	Incineración
 (ROJO)	Residuos de Sustancias Químicas - Recipientes con sobrantes de químicos - Recipientes con fluidos y diluciones químicas	Incineración

LABORATORIOS CENTRO DE SALUD TAMASAGRA, HOSPITAL CIVIL Y HOSPITAL LA ROSA

En estos laboratorios se analizan muestras de sangre, orina y materia fecal, por cada sección de análisis se generan residuos peligrosos, algunos se desactivan previamente para su descarte en el contenedor rojo o vertimiento al alcantarillado, otros se descartan directamente al contenedor rojo.

A continuación se describen las secciones que se encuentran en los dos laboratorios (Hospital Local Civil, Hospital La Rosa) y como se realiza la desactivación y descarte de cada proceso del laboratorio:

HEMATOLOGIA

En esta sección se analizan muestras de sangre en el equipo LUMIRATEK H3 (ilustración 1), de este análisis se descarta sangre con los insumos químicos para el análisis que los provee el equipo en un contenedor de plástico transparente que se encuentra conectado al mismo, una vez este contenedor este lleno se desactiva con Peróxido de Hidrogeno a una concentración del 30% por un tiempo de 20 o 30 minutos, después de desactivar los residuos líquidos garantizando la eliminación de virus, bacterias, microorganismos estos se vierten directamente al alcantarillado y el contenedor transparente se descarta en el contenedor rojo con rotulo de residuos de sustancias químicas.



EQUIPO LUMIRATEK H3

SECCIÓN DE COAGULACIÓN

Si de esta área se descarta algún tubo de plástico con plasma sanguíneo o suero se descartará directamente en el contenedor rojo de residuos peligrosos anatomopatológicos.

MICRO ELISA Y HIV

Una vez estas muestras superen el tiempo de almacenamiento por normatividad se realiza el descarte directamente al contenedor rojo con el rotulo de residuos peligrosos anatomopatológicos.

QUIMICA CLINICA

En esta sección como resultado del análisis se generan residuos de suero de sangre con diluciones de químicos los cuales se almacenan en el recipiente de plástico ubicado a la izquierda el contenedor, una vez se llena el recipiente de estos residuos líquidos, se lo desactiva con Peróxido de Hidrogeno a una concentración del 30%

por un tiempo de 20 o 30 minutos, después de desactivar los residuos líquidos garantizando la eliminación de virus, bacterias, microorganismos estos se vierten directamente al alcantarillado.



MONTAJE DE ORINAS Y COPROLOGICOS

Una vez se realice el montaje de la muestra de orina en las láminas de vidrio y se les haya realizado todo el proceso de análisis estas laminas son desactivadas con hipoclorito, si estas laminas ya no se vuelven a utilizar se descartan en el guardián como residuo cortopunzante y este al cumplir el mes o llenarse la $\frac{3}{4}$ parte es desactivado con peróxido de hidrogeno al 30% de 20 a 30 minutos, el sobrante de la muestra de orina se descarta en un contenedor de vidrio donde solo se hace el descarte del sobrante de orina de los recipientes plásticos donde se recolecta de la muestra, una vez se llena el recipiente de estos residuos líquidos, se lo desactiva con Peróxido de Hidrogeno a una concentración del 30% por un tiempo de 20 o 30 minutos, después de desactivar los residuos líquidos garantizando la eliminación de virus, bacterias, microorganismos estos se vierten directamente al alcantarillado.

Los recipientes plásticos donde se recolecta la muestra una vez superan su tiempo de almacenamiento y se realiza el proceso de descarte en el contenedor de vidrio, este se deposita en el contenedor rojo de residuos peligrosos anatomopatologicos.

MICROBIOLOGIA

En esta sección después de realizar el análisis pueden resultar residuos cortopunzantes de las láminas de vidrio de análisis microbiológico las cuales son desactivadas con hipoclorito, si estas laminas ya no se vuelven a utilizar se descartan en el guardián como residuo cortopunzante y este al cumplir el mes o llenarse la $\frac{3}{4}$ parte es desactivado con peróxido de hidrogeno al 30% de 20 a 30 minutos.

LABORATORIO TAMASAGRA (MUESTRAS DE TUBERCULOSIS)

El residuo resultante de las muestras de tuberculosis, son las muestras de esputo las cuales son contenidas en un tubo de plástico, una vez este tubo cumple el tiempo de almacenamiento es esterilizado en el autoclave para su descarte en bolsa roja de residuos peligrosos anatomopatológicos.

LABORATORIO CENTRO DE SALUD CATAMBUCO (MUESTRAS DE CITOLOGIA)

En este laboratorio solo se dedican al análisis de muestras citológicas, de este análisis se generan residuos químicos:

- HEMATOXYLIN SOLUTION
- ORANGE 2ª PAPANICOLAU
- PAPANICOLAUS SOLUTION 3B
- ENTELLAN NEW

Los cuales se almacenan en el mismo contenedor, estos son enviados a la Sede Administrativa donde se realiza la declaración y gestión para su recolección, tratamiento y disposición final.

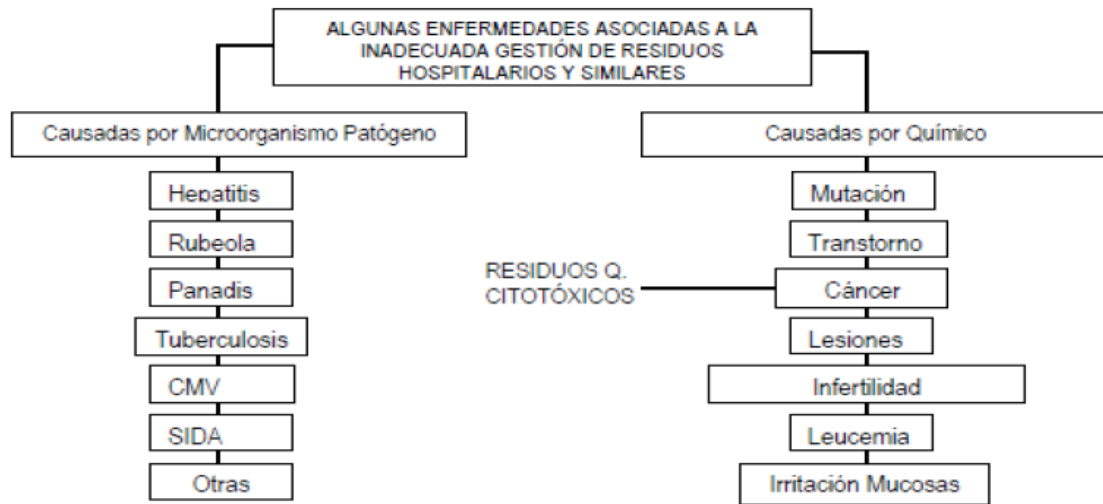
Las muestras de citología contenidas en láminas de vidrios una vez cumplen su tiempo de almacenamiento, primero se desactivan rociando de 2 a 3 puffs de Peróxido de hidrogeno al 30 % después se descartan en un contenedor con bolsa roja como residuo cortopunzante.



En el laboratorio se encuentra el equipo m2000sp Abbot el cual analiza citologías líquidas de lo cual resultan como residuos las capsulas de contención de la muestra, puntas de 1000 y 200 mm, placas de salida y placas psr estos contienen fluidos corporales por lo tanto son depositados en el contenedor rojo con rotulo de residuos anatomopatológicos, frascos de insumos químicos, frascos de control, kit de hpv, tapas plásticas de reactivos estos son depositados en los contenedores rojos con rotulo residuos químicos ya que estos recipientes estuvieron en contacto con químicos.

6.3 ALGUNAS ENFERMEDADES ASOCIADAS A LA INADECUADA GESTION DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD

A continuación, se presentan algunas enfermedades asociadas a la gestión inadecuada de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades, de forma simplificada y esquemática.



Fuente: PGIRH - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible




7. SEGREGACION EN LA FUENTE

Los residuos tipificados como peligrosos, deben separarse en el mismo lugar donde se producen, evitando manejarlo conjuntamente con los residuos no peligrosos generados.

Los residuos peligrosos, en los sitios de origen o producción permanecen el menor tiempo posible. Se recomienda la desnaturalización e incineración inmediata de estos desechos, si alguno de estos es reciclable se debe entregar a las empresas o personas que se encargan de estos procesos en la comunidad donde funcionan los centros asistenciales, esta decisión se tomó de acuerdo a resolución de comité técnico citado para tal fin. A la fecha la empresa recicla únicamente papel y cartón. Se utiliza el condigo de colores que la norma indica: gris para material reciclable, rojo para residuos peligrosos y verde para residuos no peligrosos.

7.1 CODIGO DE COLORES

COLOR RECIPIENTE	ROTULADO	CLASE DE RESIDUO	CONTENIDO BÁSICO
Verde 	No Peligrosos- Biodegradables y ordinarios inertes	- No peligrosos - Biodegradables - Ordinarios inertes	Hojas y tallos de árboles, grama, restos de alimentos no contaminados, Servilletas, empaques de papel plastificado, colillas, icopor, vasos desechables, papel carbón, tela, radiografía
Gris 	Reciclable Cartón, Reciclable Vidrio Papel y similares	No peligrosos - Reciclables - Plástico	Bolsas plásticas, recipientes de polipropileno, bolsas de suero y polietileno sin contaminar, y que no provengan de pacientes con medidas de aislamiento. capuchones de las jeringas (empaques de jeringas), toda Clase de Vidrio
Azul 	Reciclable Plástico	No peligrosos - Reciclables - Plástico	Botellas plásticas, utensilios plásticos

<p>Rojo</p> 	<p>Riesgo Biológico</p>	<p>PELIGROSOS INFECCIOSOS. Biosanitarios, Químicos, citotóxico</p>	<p>Mezcla de microorganismos, filtros de gases utilizados en áreas contaminadas por agentes infecciosos, o cualquier residuo contaminado por fluidos corporales, envases de sustancias químicas.</p>
	<p>Riesgo Biológico</p>	<p>Cortopunzantes, Farmaco(Guardián con rotulo de farmacos - Cortopunzantes)</p>	<p>Vacunas vencidas o inutilizadas, bisturís. Agujas, plaquetas de vidrio, dientes quebrados Ampolletas de vidrio (guardián con rotulo de fármacos)</p>
	<p>Riesgo Biológico</p>	<p>Frascos de medicamentos</p>	<p>Frascos de vidrio con medicamentos</p>

El personal de aseo debe conocer las características y uso adecuado de los recipientes y el manejo adecuado de las bolsas de recolección.

7.2 TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS

Tipo de residuos	Técnica de Tratamiento
No peligrosos	
Ordinarios	Son recogidos por la empresa de aseo del municipio quienes los disponen en el Relleno Sanitario dándoles el mismo tratamiento que a los residuos generados en todo el municipio
Reciclables	Son separados dentro del programa de reciclaje para entregarlos a la cooperativa de reciclaje contratada por la Empresa
Peligrosos	
Biosanitarios	Son recogidos por la empresa externa encargada del tratamiento adecuado de residuos hospitalarios y luego llevados a Incineración. Las Cenizas son llevadas a celda de seguridad
Cortopunzantes Farmaco - cortopunzantes	Son depositados en Guardián y luego entregados a la empresa encargada de su recolección para ser enviados a incineración. Las Cenizas son llevadas a celda de seguridad.
Anatomopatológicos	Desactivación de baja eficiencia, con peróxido de hidrogeno al 25%, congelamiento y posterior incineración, por parte de la empresa encargada de su recolección. Las Cenizas son llevadas a celda de seguridad.


Tipo de residuos	Técnica de Tratamiento
Metales pesados (Amalgamas de Odontología)	Desactivación y almacenamiento para ser entregados al proveedor para su adecuada disposición final Almacenamiento con glicerina
Líquidos Provenientes de Rayos X	Estos residuos ya no se generan por que todos los equipos son digitales.
Otros residuos peligrosos (corrosivas, reactivas, toxicas e inflamables y RAEE´S)	<p>La empresa Pasto Salud E.S.E celebra un contrato con una empresa externa para recolección puerta a puerta en cada uno de los sitios de generación de acuerdo al tipo de residuo generado, almacenamiento temporal, Incineración- celdas de seguridad y disposición final, por el proceso o actividad y la corriente de residuo, a esta empresa se le entrega en el momento de la recolección las hojas de seguridad de los residuos (RESPEL) que se encuentran en los anexos 10,11 y 12 donde se encuentran especificados métodos de transporte entre otros factores para minimizar los riesgos hasta su disposición final.</p> <p>RAEE´S (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) son los residuos de los aparatos eléctricos y electrónicos, sus materiales, componentes, consumibles y subconjuntos. Estos residuos se componen de todo los aparatos de cómputo, comunicación, equipos biomédicos, lámparas, aparatos de intercambio de temperatura etc.</p> <p>Los RAEE´S una vez se realice todo el proceso de la guía de recepción, almacenamiento, control, custodia y disposición final de bienes, reciben el concepto de baja y se aprueba por resolución, se empieza el proceso de gestión interna con se compone de la clasificación, embalaje y etiquetado posteriormente sigue la gestión externa la cual la realiza un tercero con licencia de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de estos residuos, una vez se hace todo el proceso de gestión externa la empresa tercera nos entrega un certificado que toda la cantidad que se entrego fue tratada y dispuesta de la manera ambientalmente adecuada.</p>

7.3 CARACTERISTICAS Y DISTRIBUCION DE LOS RECIPIENTES

Para que la separación de los residuos pueda realizarse de manera apropiada es indispensable que los recipientes utilizados en este proceso presenten características especiales en su estructura, forma, tamaño, peso y diferenciación que faciliten un manejo seguro de los residuos.

Se debe disponer de recipientes diferenciados y claramente identificados por su color y rotulados con el nombre del servicio al que pertenecen y tendrán en su interior, bolsas plásticas de alta densidad y de igual color al del recipiente.

Los recipientes para el almacenamiento de residuos biomédicos deberán identificarse además con el símbolo internacional de bioseguridad.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	45

Las canecas serán de tapa y pedal a excepción de las canecas rojas de: salas de parto, quirófanos y salas de procedimientos en las urgencias que se decidió tener canecas rojas con boca ancha por las características de las labores que allí se desarrollan.

Cada uno de los centros de salud tiene uno, dos o tres recipientes (8,12 y 40 litros) según el tamaño del centro de color rojo, verde y gris para ser ubicados en el almacenamiento temporal hasta la llegada del transporte externo. Es importante mencionar que la Empresa ha realizada en varias ocasiones la reposición de canecas por deterioro y tiene vehículos de tracción manual para realizar las rutas internas de recolección en los centros de salud bases de cada Red: Lorenzo de Aldana, Hospital Local Civil, Centro Hospital La Rosa y Centro de salud Tamasagra en cumplimiento de recomendaciones de los entes de vigilancia y control (CORPONARIÑO, Secretaría Municipal de Salud, instituto Departamental de Salud).

La Empresa se compromete a dotar de las canecas respectivas cuando se determinen la creación de nuevos puestos de trabajo o por deterioro según sea el caso.

PASTO SALUD ESE, adquiere guardianes de dos diferentes capacidades, para cumplir la recomendación de no almacenar por más de treinta días los elementos cortopunzantes en estos recipientes.

Estas características especiales permiten clasificar los recipientes en:

Características de los recipientes reutilizables:

- Livianos, de tamaño que permita almacenar entre recolecciones. La forma ideal puede ser de tronco cilíndrico, resistente a los golpes, sin aristas internas, provisto de asas que faciliten el manejo durante la recolección.
- Construidos en material rígido impermeable, de fácil limpieza y resistentes a la corrosión como el plástico
- Dotados de tapa con buen ajuste, bordes redondeados y boca ancha para facilitar su vaciado.
- Construidos en forma tal que, estando cerrados o tapados, no permitan la entrada de agua, insectos o roedores, ni el escape de líquidos por sus paredes o por el fondo.
- Capacidad de acuerdo con lo que establezca el PGIRASA de cada generador.

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	46

- Ceñido al Código de colores estandarizado. Iniciando la gestión y por un término de ocho meses contados a partir de la expedición del manual. El generador podrá utilizar recipientes de cualquier color, siempre y cuando la bolsa de color estandarizado cubra la mitad del exterior del recipiente y se encuentre perfectamente señalado junto al recipiente el tipo de residuos que allí se maneja.
- Los recipientes deben ir rotulados con el nombre del departamento, área o servicio al que pertenecen, el residuo que contienen y los símbolos internacionales. No obstante, los generadores que en su primer año se encuentren utilizando recipientes de colores no estandarizados, podrán obviar el símbolo internacional.

Características de las bolsas desechables:

- La resistencia de las bolsas debe soportar la tensión ejercida por los residuos contenidos y por su manipulación.
- El material plástico de las bolsas para residuos infecciosos, debe ser polietileno de alta densidad, o el material que se determine necesario para la desactivación o el tratamiento de estos residuos.
- El peso individual de la bolsa con los residuos no debe exceder los 8 Kg.
- La resistencia de cada una de las bolsas no debe ser inferior a 20 kg.
- Los colores de bolsas seguirán el código establecido, serán de alta densidad y calibre mínimo de 1.4 para bolsas pequeñas y de 1.6 milésimas de pulgada para bolsas grandes, suficiente para evitar el derrame durante el almacenamiento en el lugar de generación, recolección, movimiento interno, almacenamiento central y disposición final de los residuos que contengan.
- Para las bolsas que contengan residuos radiactivos estas deberán ser de color púrpura semitransparente con la finalidad de evitar la apertura de las bolsas cuando se requiera hacer verificaciones por parte de la empresa especializada.

Recipientes para residuos corto punzantes:

- Rígidos, en polipropileno de alta densidad u otro polímero que no contenga P.V.C.
- Resistentes a ruptura y perforación por elementos corto punzantes.

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	47

- Con tapa ajustable o de rosca, de boca angosta, de tal forma que al cerrarse quede completamente hermético.
- Rotulados de acuerdo a la clase de residuo.
- Livianos y de capacidad no mayor a 3 litros.
- Tener una resistencia a punción cortadura superior a 12,5 Newton
- Desechables y de paredes gruesas
- El tiempo de permanencia en los puntos de generación no superará el mes.
- Los elementos corto punzantes serán depositados dentro del guardián utilizando los respectivos accesorios de este elemento.

Recipientes para residuos fármaco – cortopunzantes (ampolletas de vidrio)

- Rígidos, en polipropileno de alta densidad u otro polímero que no contenga P.V.C.
- Resistentes a ruptura y perforación por elementos corto punzantes.
- Con tapa ajustable o de rosca, de boca angosta, de tal forma que al cerrarse quede completamente hermético.
- El código de colores para la segregación en la fuente será su tapa de color amarilla
- Rotulados de acuerdo a la clase de residuo.
- Livianos y de capacidad no mayor a 3 litros.
- Tener una resistencia a punción cortadura superior a 12,5 Newton
- Desechables y de paredes gruesas
- El tiempo de permanencia en los puntos de generación puede superar el mes.
- Los elementos corto punzantes serán depositados dentro del guardián utilizando los respectivos accesorios de este elemento.

7.4 LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AREAS

AMONIOS CUATERNARIOS


Son compuestos de amonio cuaternario representan una familia de compuestos antimicrobianos, considerados como agentes activos catiónicos potentes en cuanto a su actividad desinfectante, ya que son activos gran positivas y gran negativas, aunque éstas últimas para eliminar bacterias en menor grado.

Son bactericidas, fungicidas y virucidas. Su actividad la desarrollan tanto sobre el medio ácido como alcalino, aunque en éste último muestra mejores acciones. Son compatibles con tenso activos catiónicos, no iónicos y anfotéricos. Son generalmente incoloros o amarillentos, no irritantes y desodorantes. Por su estructura química a bajas temperaturas tienden a “gelarse” pero recuperan su estado líquido al entibiarlos. También tienen una acción detergente y son solubles en agua y alcohol. Tienen como estructura básica al ión amonio (NH₄), la cual al ser modificada, da lugar a diferentes generaciones. Dé los derivados del amonio cuaternario, el cloruro de benzalconio fue el primer compuesto de este tipo introducido en el mercado y es también denominado como Cloruro de N-AlquilDimetilBencil Amonio, donde la cadena alquílica puede tener variaciones en la composición de número de carbonos. Las cadenas alquílicas de 12 y 14 Carbonos, son los que presentan mayor poder antibacterial.

Esta molécula sigue utilizándose ampliamente en la desinfección hospitalaria y veterinaria, así como bactericida de uso desodorante en talcos para pies y desinfectantes tópicos.

Los compuestos de amonio cuaternario denominados de segunda generación (cloruro de etilbencilo) y los de tercera generación (mezcla de primera y segunda generación i.e. Cloruro de Benzalconio y el Cloruro de AlquilDimetilEtilBencil Amonio) son compuestos que permanecen más activos en presencia de agua dura. Su acción bactericida es atribuida a la inactivación de enzimas, desnaturalización de proteínas esenciales y la rotura de la membrana celular.

Habitualmente son considerados como desinfectantes 0.25% a 1.6% para la desinfección de superficies como a concentraciones de suelos y paredes. Los cuaternarios de tercera generación, tienen un incremento en la actividad biocida, mayor detergencia y un incremento en la resistencia bacteriana al uso constante de una sola molécula.

DESCRIPCION	ESPECIFICACION
<p>ROMBO DE SEGURIDAD Identificación de riesgos</p>	
Composición	Compuesto de amonio cuaternario, tenso activos, alcoholes
% de ingrediente activo	15
Densidad 20°C	0.97 -1.01 gr/ml
Apariencia	Líquido translucido de color amarillo inodoro
pH	5.0 – 6.5

CARACTERÍSTICAS

- Se utiliza en agua fría o caliente hasta más 60° C.
- Gran compatibilidad con los materiales y revestimientos de superficies.
- Ph cercano a la neutralidad a la dilución de empleo
- Ph de producto puro aproximado 12
- Ph del producto disuelto aproximado 6.5
- No corrosivo

MODO DE EMPLEO

Solución concentrada: 15 % Tiempo de contacto: de 5 a 30 minutos según la eficacia antimicrobiana requerida.

1. Para obtener un 1 litro de la solución recomendada se extrae 83 ml de solución y se disuelve.
2. Tras haber realizado un barrido húmedo de la superficie, proceder al lavado y desinfección respetando el esquema de limpieza, desde el fondo hacia la salida.
3. Lavar y secar el trapeador antes de introducirlo en el recipiente de lavado (el carro de aseo no debe estar dentro del área a desinfectar)

Cantidad de H ₂ O		Áreas críticas	Áreas semi-críticas	Áreas no críticas
para 1 litro de H ₂ O	+	2.5 ml		
para 2 litros de H ₂ O	+	5 ml		
Para 4 litros De H ₂ O H ₂ O		10 ml		
para 7980 ml o 8 de H ₂ O		20 ml		

PRECAUCIONES DE EMPLEO

- Peligroso, Respetar las precauciones de empleo establecidas.
- Seguir las instrucciones de la etiqueta.
- Almacenar -5°C a +35°C.

PROPIEDADES MICROBIOLÓGICAS

Bactericida: EN 1040, EN 13727, EN 1276, NF T 72-170, EN 13697, T 72-300.
Activo sobre BK.

Fungicida: EN 1275 (C. albicans), EN 1650 (C. albicans), T 72-300.

Activo sobre HIV-1 y BVDV (virus modelo HCV), PRV (virus modelo HBV) e
Influenza virus H5N1.

7.5 DESINFECCION AMBIENTAL

Las superficies ambientales que se han empolvado (pisos, mesones, muebles, etc) deben limpiarse y desinfectarse usando cualquier agente limpiador o desinfectante que esté destinado al uso ambiental. Además, la desinfección ambiental requiere el uso de un sistema de aspersión o aerosolución.

Aspersión: Consiste en una “lluvia” fina o “rocío” tenue de líquido antibacteriano que va depositando la solución desinfectante en una película muy fina, llegando a lugares de difícil acceso (lámparas cialíticas, techo, paredes, etc.), al igual que áreas de poca visibilidad como en la par e inferior de la mesa quirúrgica. Este sistema de aspersión economiza tiempo de trabajo pues requiere de 8 - 15 minutos. Se realiza por medio de una bomba de aspersión la cual imita un sistema de bomba de fumigación.

Fumigación: Se considera como fumigación a las técnicas de saneamiento consistentes en la utilización de agentes químicos destinados al control de roedores, plagas, y microorganismos de efectos nocivos para la salud del hombre.

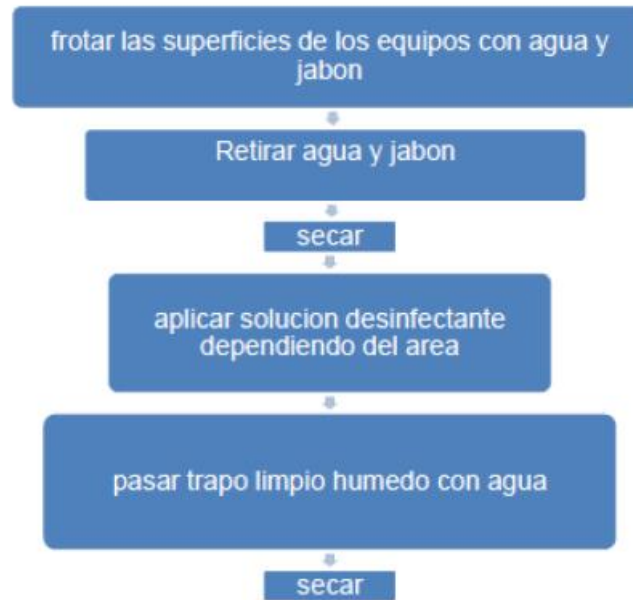
Desinfección: Es una técnica de saneamiento que tiene como finalidad la eliminación de bacterias, virus y hongos que perjudican la salud del hombre y su hábitat. Al eliminarlos se evita, infecciones, contagios y malos olores

Desratización: Es la acción destinada a eliminar roedores mediante métodos de saneamiento básico, mecánicos o químicos. Las ratas y ratones son una de las principales plagas que afectan a la humanidad, siendo responsables de la transmisión de importantes enfermedades al ser humano (malaria, salmonera,

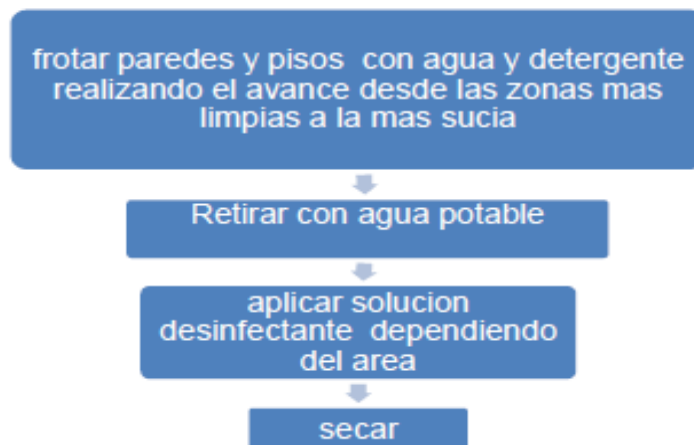
cólera, fiebre tifoidea, triquinosis, rabia, peste bubónica, pulgas, ácaros, piojos, etc.) además de causar importantes pérdidas económicas ya sea por deterioro de alimentos, daños en instalaciones eléctricas y otros materiales etc.

Desinfección diaria de áreas críticas como sala de procedimientos, servicio de urgencias y sala de partos y además cuando se presente derrame de fluidos o estén visiblemente sucias por parte del personal de servicios generales.

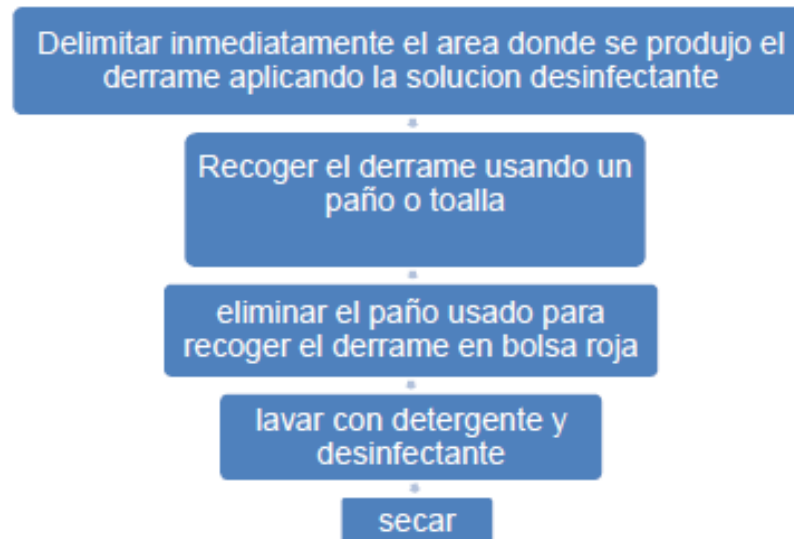
Flujograma para limpieza y desinfección de áreas y muebles



Flujograma para limpieza y desinfección rutinaria de áreas



Flujograma para limpieza y desinfección de áreas en caso de derrames de sangre, fluidos corporales y medicamentos



Si en el derrame hay presencia de elementos corto punzante de medicamentos o insumos utilice escoba y recogedor de basura y elimínelo en un contenedor rígido (guardián).

7.6 MOVIMIENTO INTERNO DE RESIDUOS

El personal de aseo con asesoría del Programa de Salud Ocupacional y Gestión Ambiental definió una ruta crítica para el transporte interno de los residuos y cumple con lo siguiente:

- Establecer un horario de recolección: Servicios de urgencias: 12:00 am a 1:00 Pm y 6:00 pm a 7:00 pm; Sala de partos: recolección una vez terminado el procedimiento; los demás servicios al finalizar el horario de atención y cuando se requiera.
- Cubrir la totalidad de los Hospitales y Centros de Salud.
- Hacer los recorridos necesarios.
- Los recorridos deberán ser los más cortos posibles.
- No obstaculizar las actividades normales.
- No permitir acumulación excesiva de residuos en las áreas de trabajo.
- El tiempo de permanencia de los residuos en el sitio de producción no supera las 6 horas hasta su recolección.
- La frecuencia de recolección es 1 vez en IPS pequeñas y 2 veces en IPS Grandes.



- La recolección debe hacerse en horas de menor tránsito de personal, pacientes, empleados o visitantes. (ver descripción por centro)
- Los procedimientos deben ser realizados de forma tal que no se produzca el rompimiento de los recipientes y bolsas. Se recomienda llevar los recipientes con los residuos biomédicos al sitio de almacenamiento temporal y depositarlos en la caneca recolectora grande.
- En caso de accidente o derrame, inmediatamente se debe llevar a cabo una limpieza y desinfección del lugar (de acuerdo a procesos de desinfección página anterior) y reportar al profesional de talento humano de la empresa o al coordinador de red el accidente para llenar el formato respectivo y legalizar su reporte ante la A.R.L.
- Debe garantizarse la integridad de los residuos hasta el momento de recolección externa.

Atención extramural

En los procedimientos que realizan el personal extramural de las diferentes IPS de la Empresa se tiene establecido un manejo de residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

- El personal de salud cuenta con bolsas rojas, verdes y gris rotulados y en cantidad y capacidad suficiente para el manejo de los residuos generados en la atención extramural para luego ser llevados y almacenados en la IPS más cercana de la Empresa.
- Los Residuos Corto punzantes se depositan en guardianes debidamente rotulados los cuales cuentan con todas sus características y son llevados a las IPS más cercanas de la Empresa.
- Las ampollas de vidrio se depositaran en un guardián aparte donde solo se depositen ampollas de vidrio, este guardián no se retirara una vez cumple el mes, este guardián será retirado una vez se llene hasta la $\frac{3}{4}$ parte o hasta la marquilla, el código de colores para el guardián donde solo se depositaran ampollas será con tapa de color amarillo.
- En las Unidades Móviles y Ambulancias en donde también se generan residuos Biosanitarios, corto punzantes, reciclables y ordinarios, estos vehículos cuentan con contenedores adecuados para clasificación y almacenamiento de estos residuos, los cuales al finalizar la jornada de trabajo estos residuos son dispuesto en los almacenamientos temporales de residuos del centro de salud más cercano a la espera de la recolección de la empresa contratista especializada.

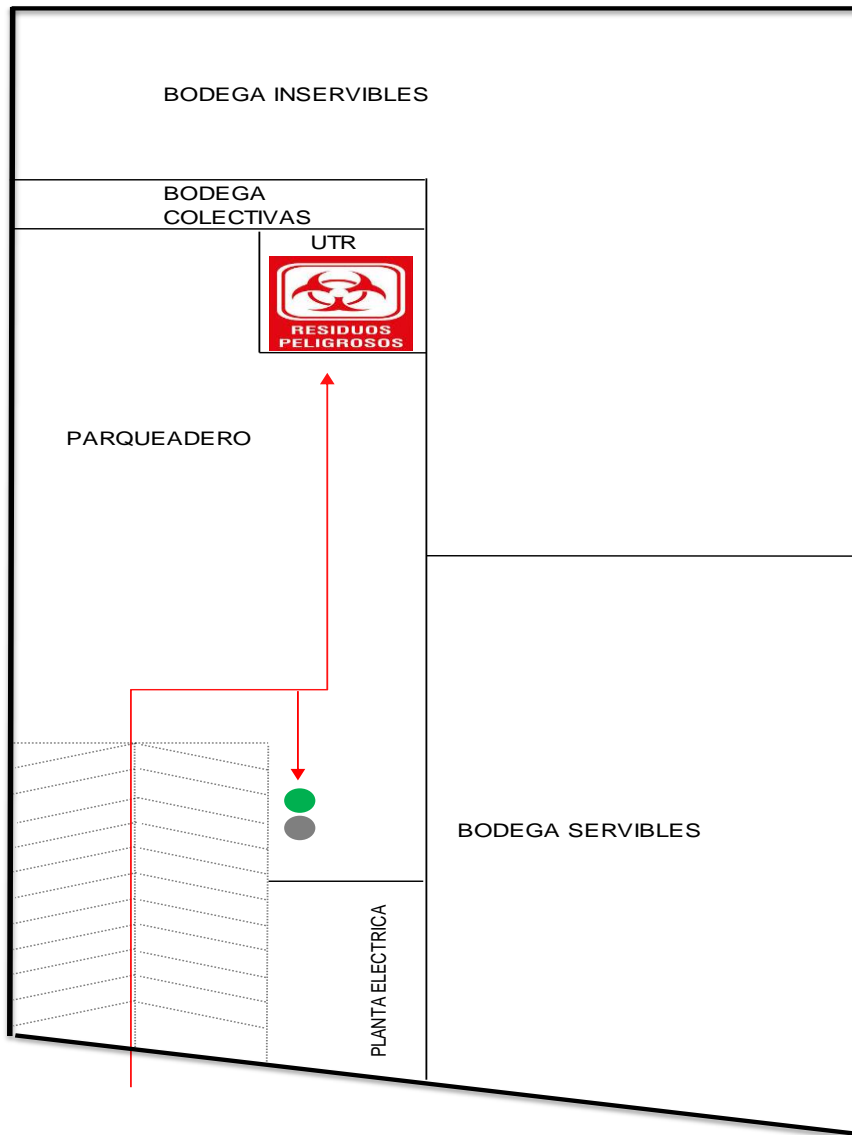
FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	54



7.6.1 Sede administrativa

- Horarios de recolección

Residuos ordinarios. (EMAS): Se realiza en los horarios establecidos por el servicio público de residuos.

**RUTA DE EVACUACION DE RESIDUOS SOLIDOS - SEDE ADMINISTRATIVA
PISO 0**

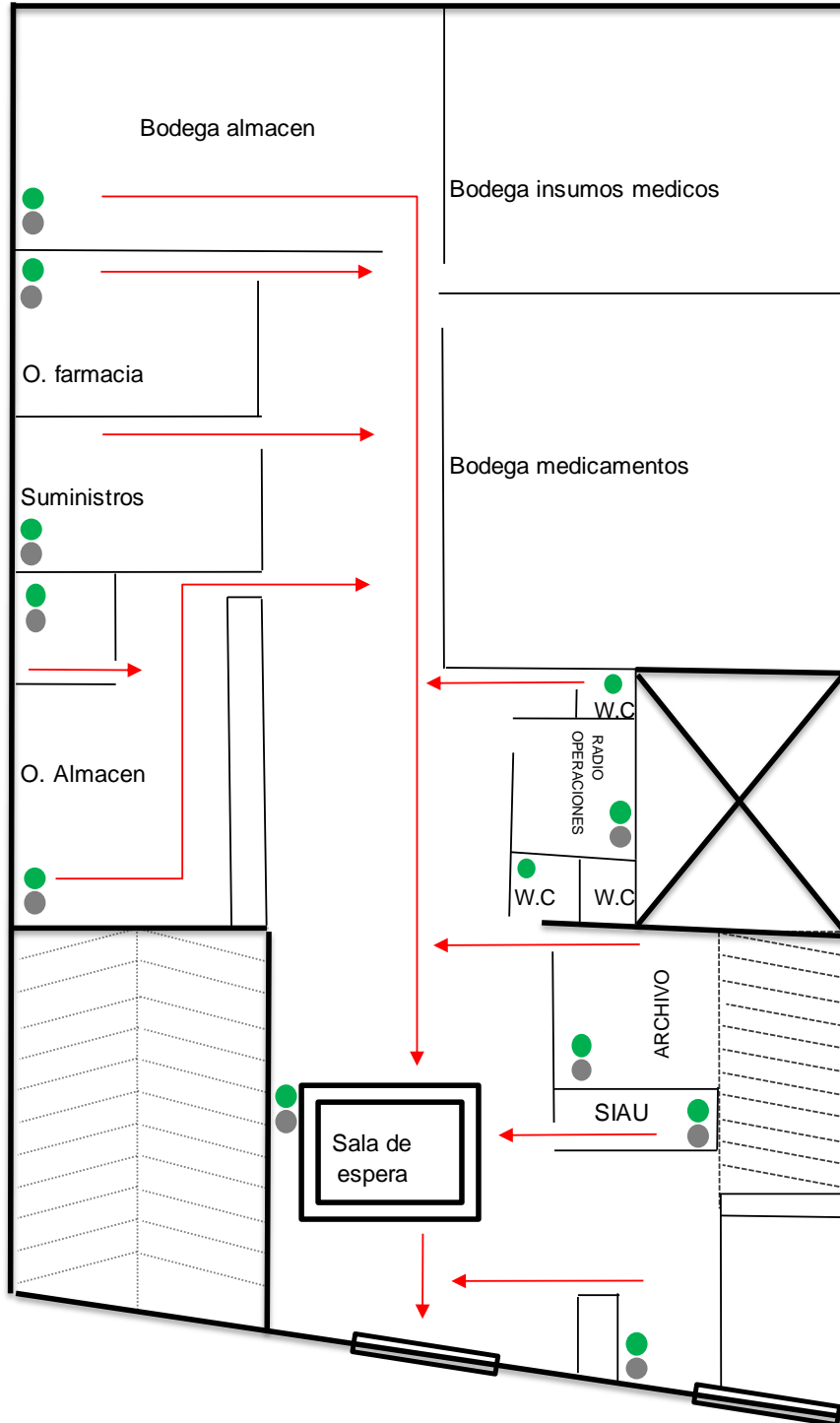




	1ra ruta residuos no peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO Profesional Universitario Elaboró	OSCAR MIGUEL GOYES Profesional Universitario Revisó	CRISTINA CEBALLOS Secretaria General Aprobó
---	--	--

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	55

RUTA DE EVACUACION DE RESIDUOS SOLIDOS - SEDE ADMINISTRATIVA PISO 1

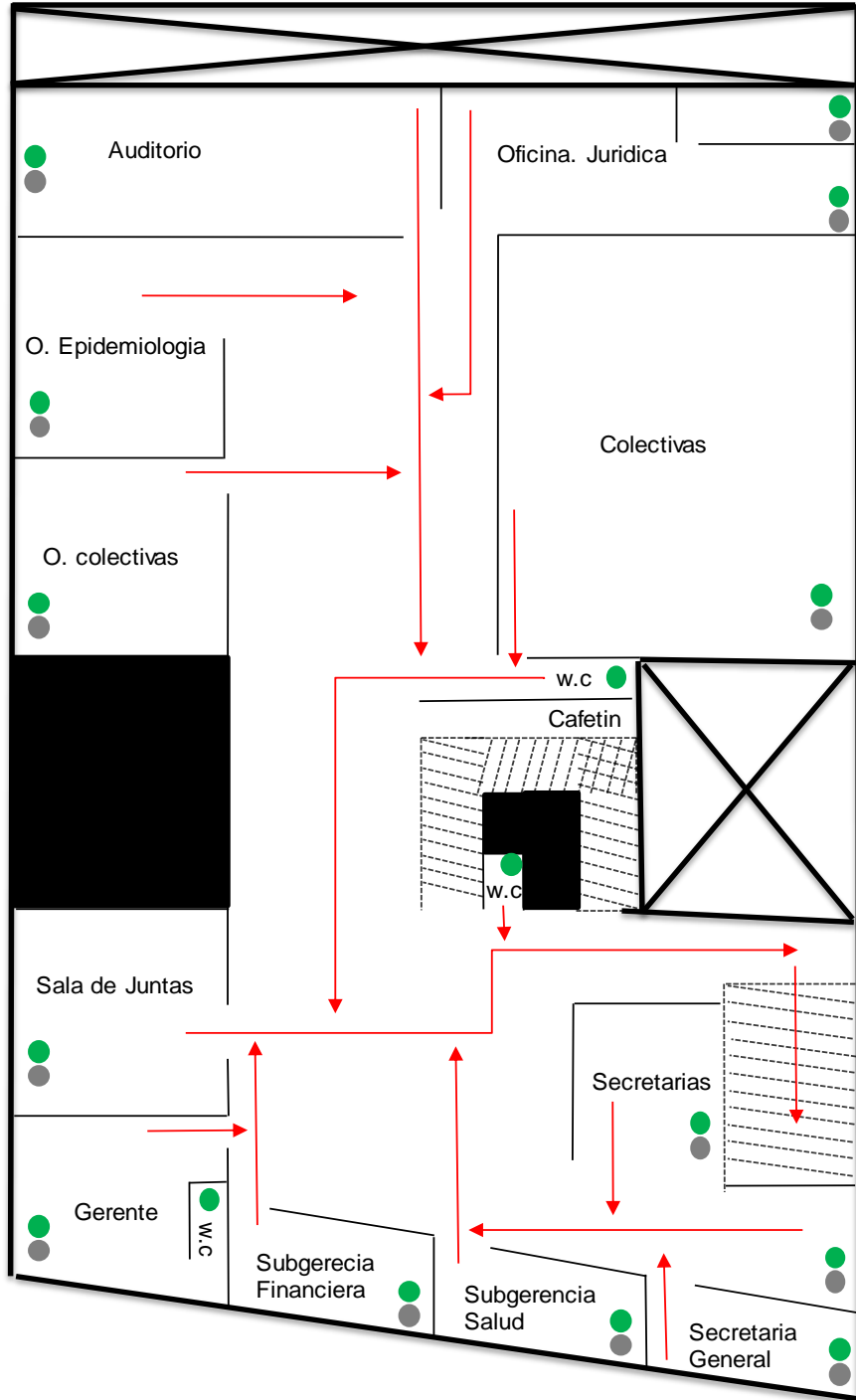





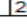
	1ra ruta residuos no peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO Profesional Universitario Elaboró	OSCAR MIGUEL GOYES Profesional Universitario Revisó	CRISTINA CEBALLOS Secretaria General Aprobó
---	--	--

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	56

**RUTA DE EVACUACION DE RESIDUOS SOLIDOS - SEDE ADMINISTRATIVA
PISO 2**

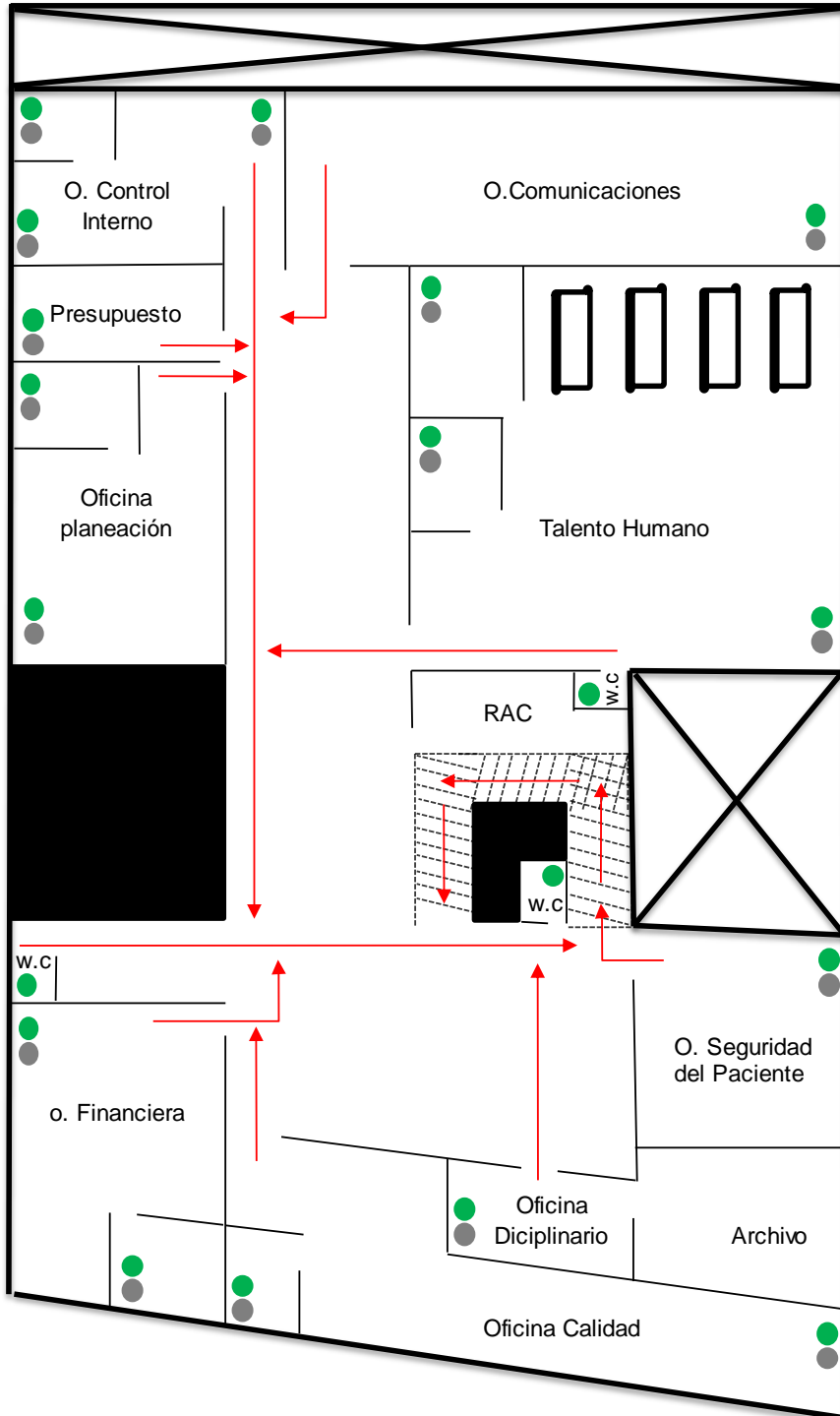




 	1ra ruta residuos no peligrosos
 	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO Profesional Universitario Elaboró	OSCAR MIGUEL GOYES Profesional Universitario Revisó	CRISTINA CEBALLOS Secretaria General Aprobó
---	--	--


FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	57

**RUTA DE EVACUACION DE RESIDUOS SOLIDOS - SEDE ADMINISTRATIVA
PISO 3**



	1ra ruta residuos no peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO Profesional Universitario Elaboró	OSCAR MIGUEL GOYES Profesional Universitario Revisó	CRISTINA CEBALLOS Secretaria General Aprobó
---	--	--

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	58

7.6.2 Red Norte

Hospital Local Civil

- Horarios de recolección

Residuos peligrosos para incineración (EMAS): Lunes a sábado en horas de la mañana.

Residuos ordinarios. (EMAS): recolección diaria de Residuos comunes, debido a que la Institución es un gran generador de residuos.

- Barrido húmedo

Consulta externa 6am y 5pm

Urgencias 5pm

Hospitalización y área administrativa 12m y 6pm

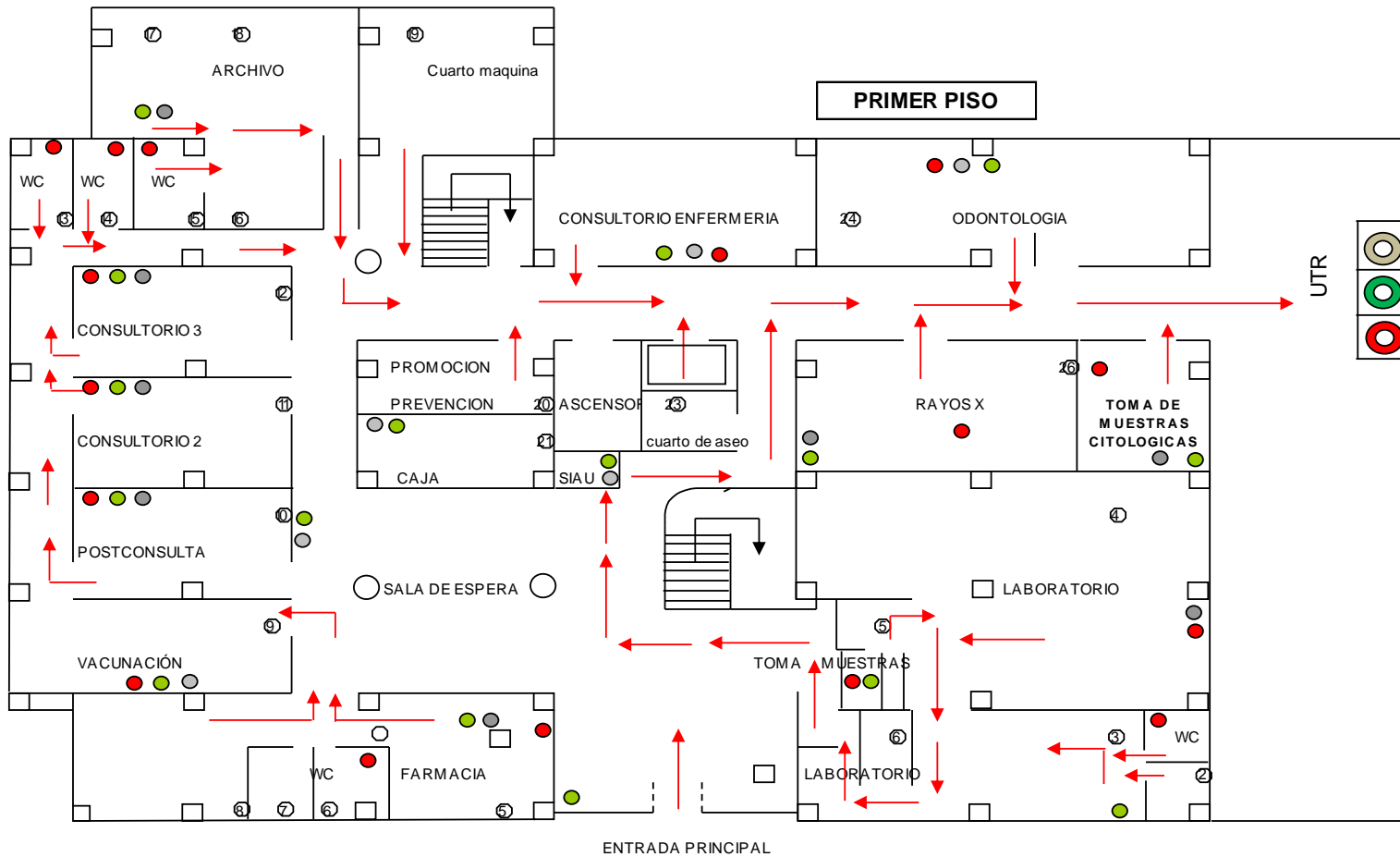
Una vez se haga establecido.

Un barrido húmedo, se desinfecta siguiendo los protocolos

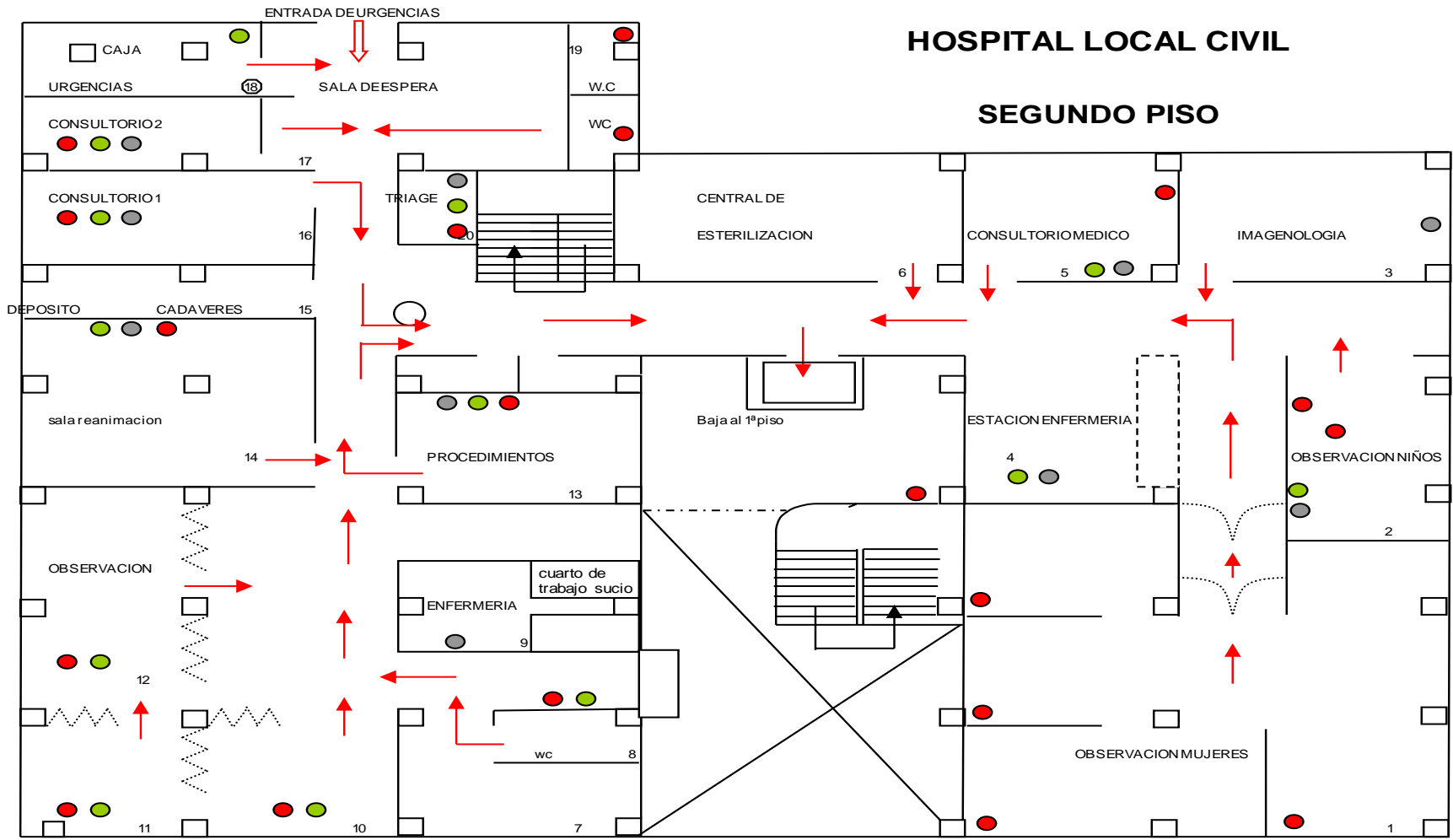
- Ruta de recolección (ver plano)
- Almacenamiento temporal



El Hospital tiene un área de almacenamiento de residuos ubicado en el primer piso en la zona lateral derecha de la entrada principal junto a una salida de emergencia. Es un sitio recubierto en azulejo para su fácil lavado y mantenimiento, cuenta con canecas rojas con tapa. El sitio de almacenamiento de residuos no peligrosos reciclables y ordinarios se encuentra en esta área pero fuera del sitio de almacenamiento de los peligrosos.

RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES HOSPITAL LOCAL CIVIL

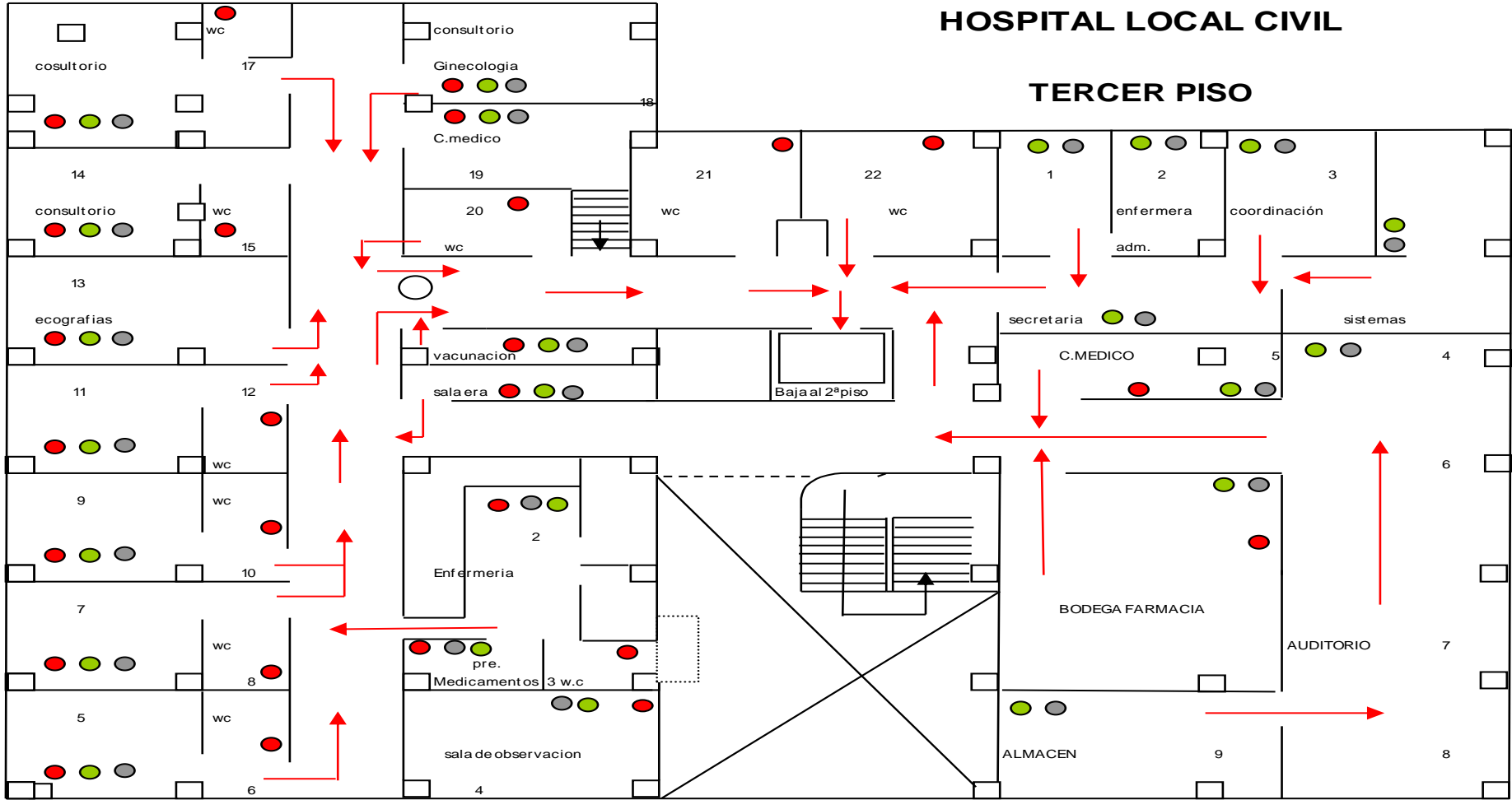




FELIPE FREYRE ROMO	OSCAR MIGUEL GOYES	CRISTINA CEBALLOS MELODELGADO
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretaria General
Elaboró	Revisó	Aprobó



	1ra ruta residuos no peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PT- PGR	7.0	61



	1ra ruta residuos no peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos



Centro de Salud Primero de Mayo

Horario de recolección

Residuos peligrosos para incineración (EMAS): Una vez por semana

Residuos comunes: EMAS lo recolecta los días sábados a las 6am

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido húmedo, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

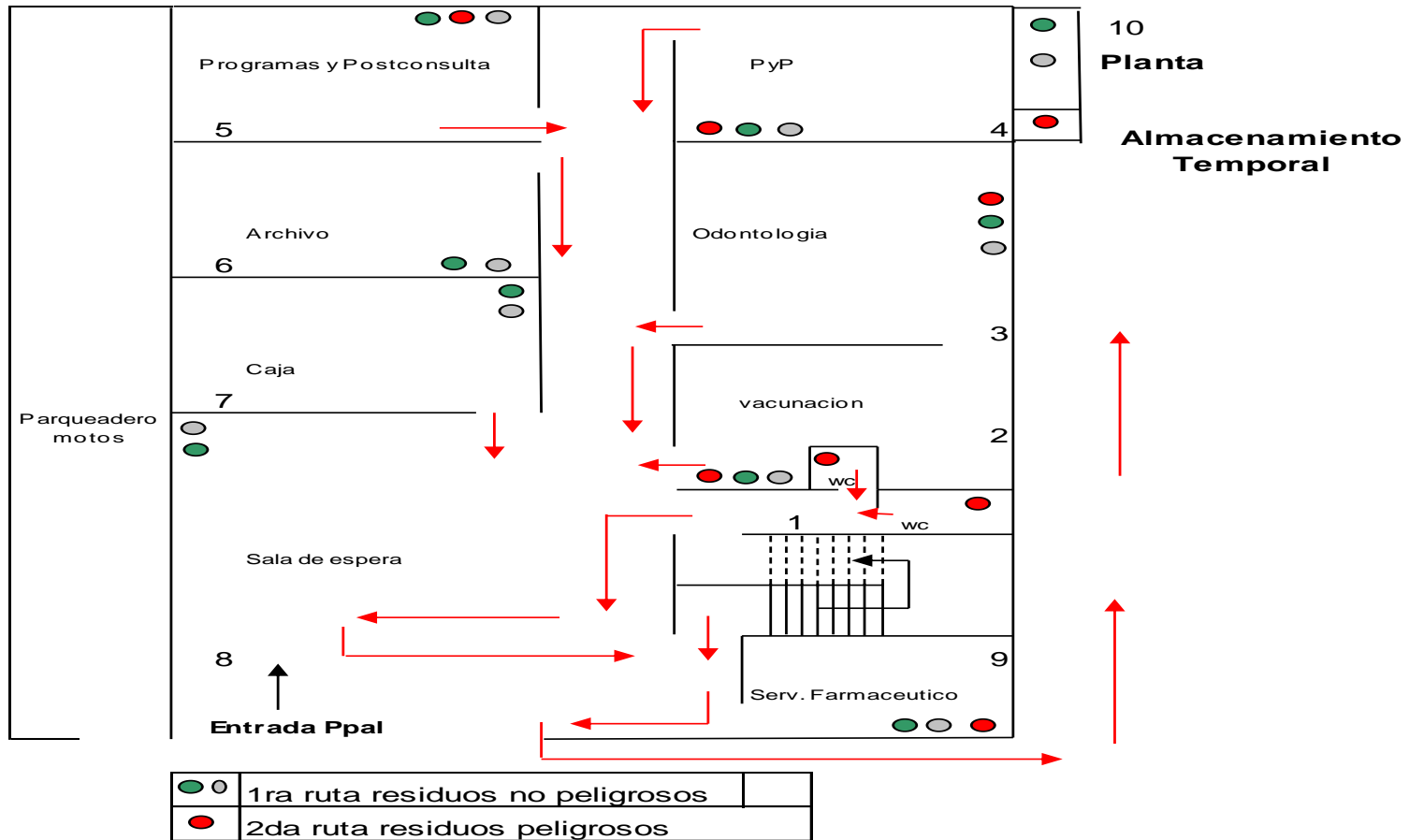
El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde.

- Ruta de recolección (Ver plano)
- Almacenamiento temporal

Los desechos se almacenan en canecas, separando los desechos comunes de los Biológicos. Dichos recipientes están ubicados en la parte lateral derecha del centro en una construcción de ladrillo y cemento con drenaje y puertas con malla.

RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES
CENTRO DE SALUD PRIMERO DE MAYO

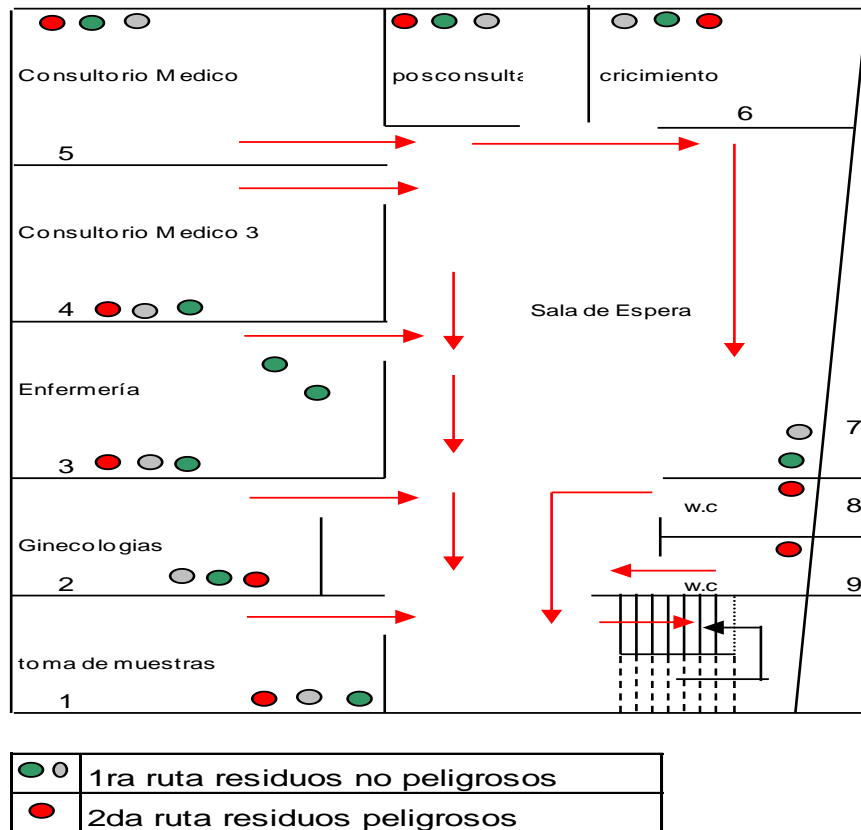
PRIMER PISO




FELIPE FREYRE ROMO Profesional Universitario Elaboró	OSCAR MIGUEL GOYES Profesional Universitario Revisó	CRISTINA CEBALLOS Secretaria General Aprobó
---	--	--

RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES
CENTRO DE SALUD PRIMERO DE MAYO

SEGUNDO PISO



FELIPE FREYRE ROMO	OSCAR MIGUEL GOYES	CRISTINA CEBALLOS
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretaria General
Elaboró	Revisó	Aprobó

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PT- PGR	7.0	65

Centro de Salud Buesaquillo

- Horario de recolección

Residuos peligrosos para incineración (EMAS).: 1 vez por semana

Residuos comunes: se trasladan en la camioneta de la Red Norte una vez pesados y registrados al Hospital Civil para que sean entregados a EMAS, por que la empresa de recolección no llega hasta el sitio donde se ubica el centro de Salud.

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

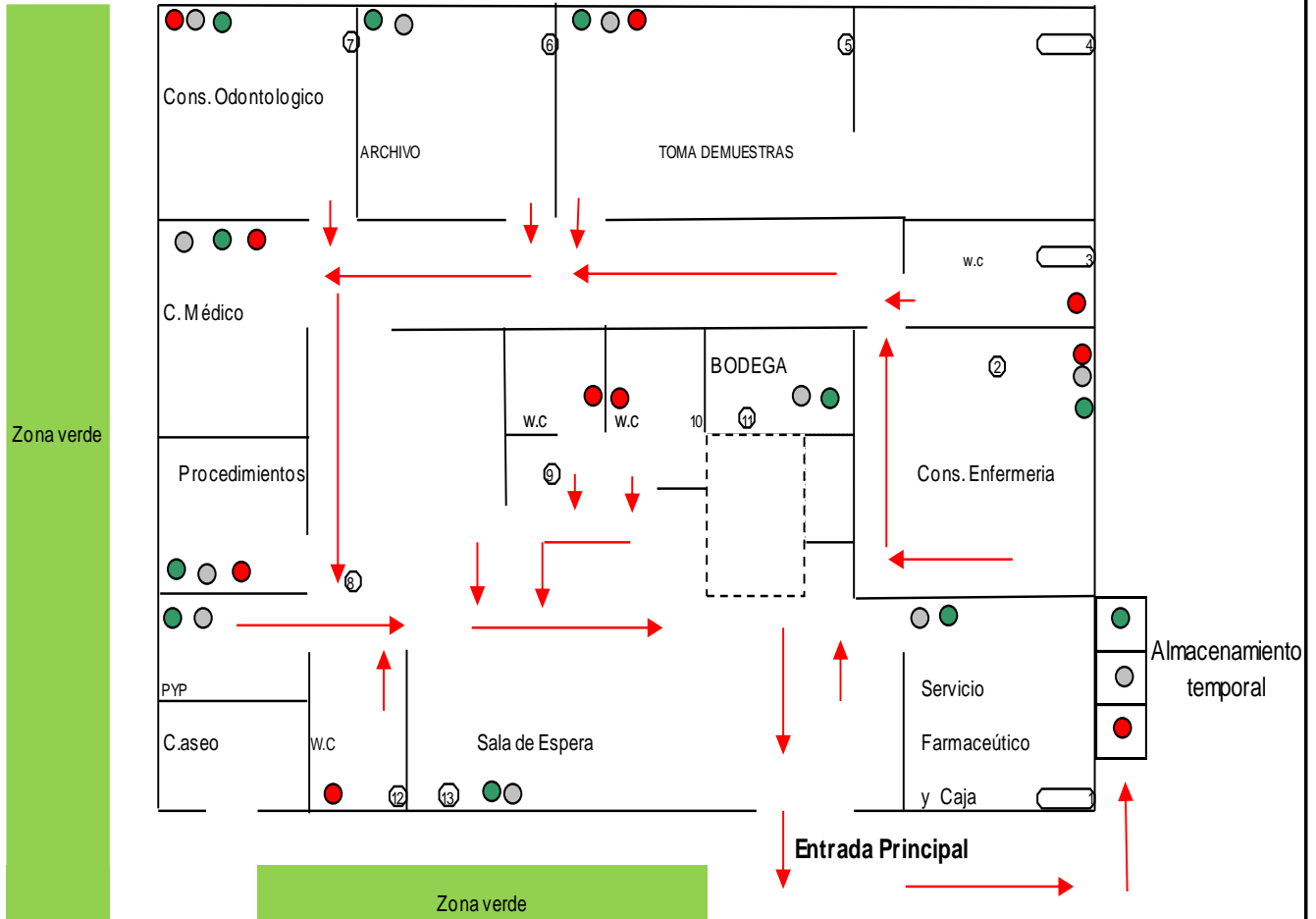
- Ruta de recolección (ver plano)
- Almacenamiento temporal



Los desechos se almacenan en canecas, separando los desechos comunes de los biológicos. Dichos recipientes están ubicados en un espacio al lado derecho de la puerta principal. El mantenimiento que se realiza a las canecas de los residuos se hace lavando su interior con amonio cuaternario cada vez que son desocupadas.

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	66


RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES

CENTRO DE SALUD BUESAQUILLO



	1ra ruta residuos no peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO	OSCAR MIGUEL GOYES	CRISTINA CEBALLOS
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretaria General
Elaboró	Revisó	Aprobó

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	67

Centro de Salud el Pandiaco

- Horario de recolección

Residuos peligrosos: lunes, miércoles y viernes en horas de la mañana

Residuos ordinarios: lunes, miércoles y viernes 6:00 p.m.

- Barrido húmedo

Horario 7:00 Am y 6: 00 pm

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

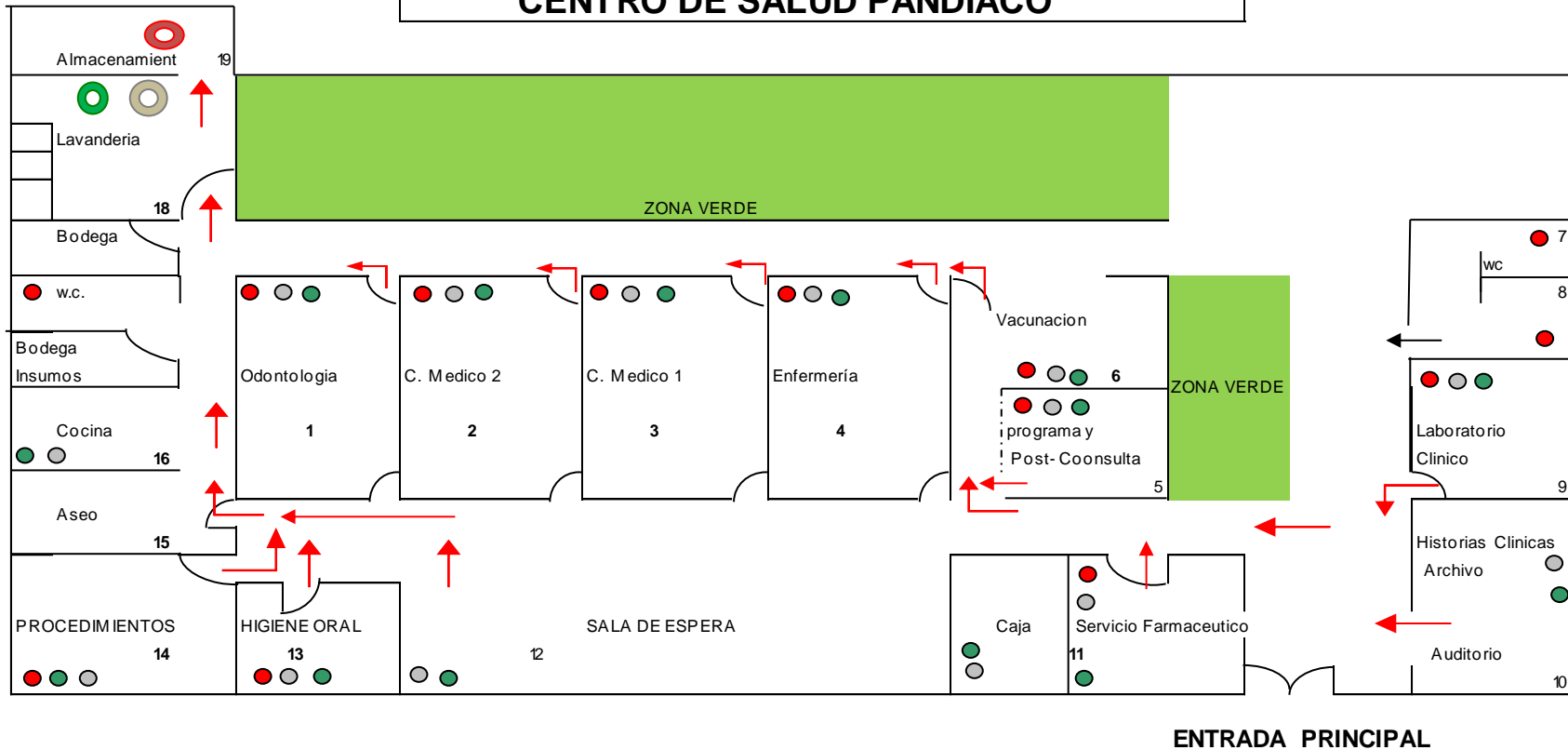
El cambio de bolsas rojas se hace en horas de la tarde, a las 6pm cuando ha culminado la jornada laboral.




- Ruta de recolección: (ver plano)
- Almacenamiento temporal.

El puesto cuenta con una zona de lavandería y junto a esta hay un cuarto destinado especialmente para el almacenamiento temporal de los residuos biológicos en canecas rojas con tapa. Este lugar está recubierto de azulejos para su fácil mantenimiento y desinfección, además cuenta con una puerta externa para que los residuos sean recogidos por el carro recolector.


RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES

CENTRO DE SALUD PANDIACO



 	1ra ruta residuos no peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO	OSCAR MIGUEL GOYES	CRISTINA CEBALLOS MELO DELGADO
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretaria General
Elaboró	Revisó	Aprobó

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PT- PGR	7.0	69

Centro de Salud Morasurco

- Horario de recolección

Residuos peligrosos: 1 vez por semana

Residuos ordinarios: todos los días 4:00 p.m.

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

- Ruta de recolección: (ver plano)
- Almacenamiento temporal:

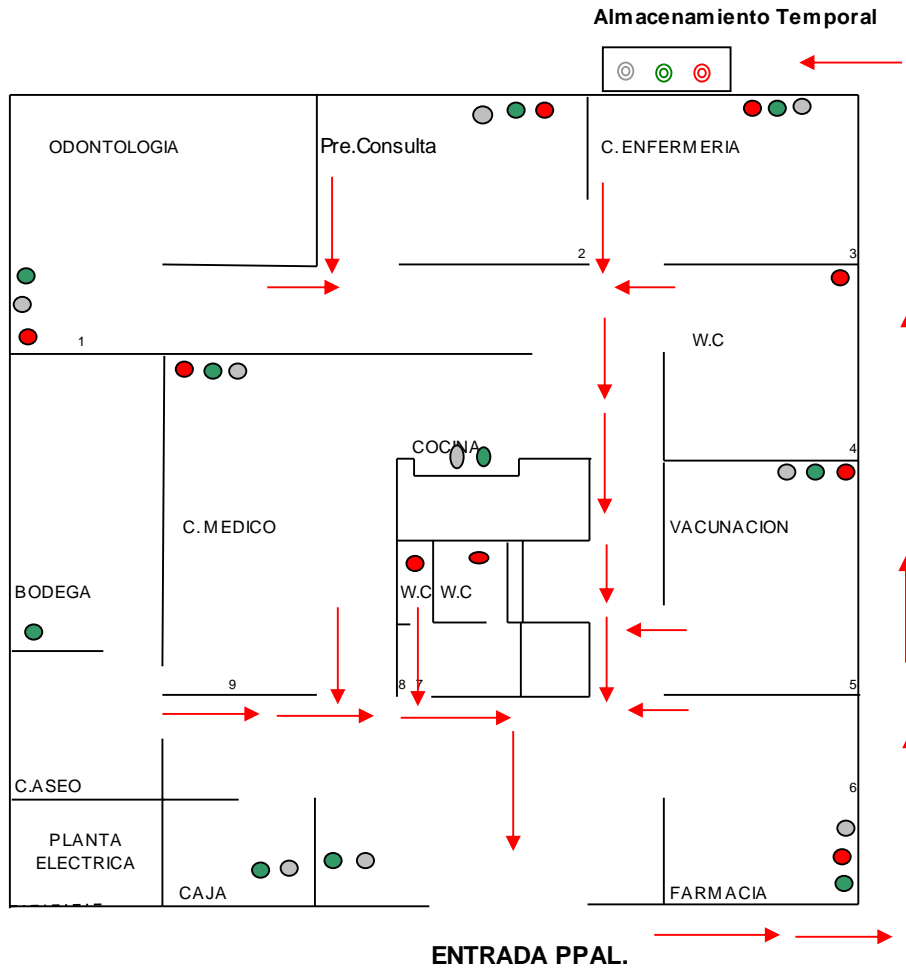
Hay un espacio ubicado en la zona posterior del centro donde se deposita los residuos peligrosos, ordinarios y reciclables con su respectivo cubículo y caneca, en cemento y recubierto con azulejo con ventilación y señalización adecuada.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	70

RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES

CENTRO DE SALUD MORASURCO



	1ra ruta residuos no peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO	OSCAR MIGUEL GOYES	CRISTINA CEBALLOS
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretaria General
Elaboró	Revisó	Aprobó



7.6.3 Red Sur

Hospital La Rosa

- Horarios de recolección

Residuos peligrosos: lunes a sábado en horas de la mañana. Residuos ordinarios: martes, jueves y sábado en horas de la tarde.

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

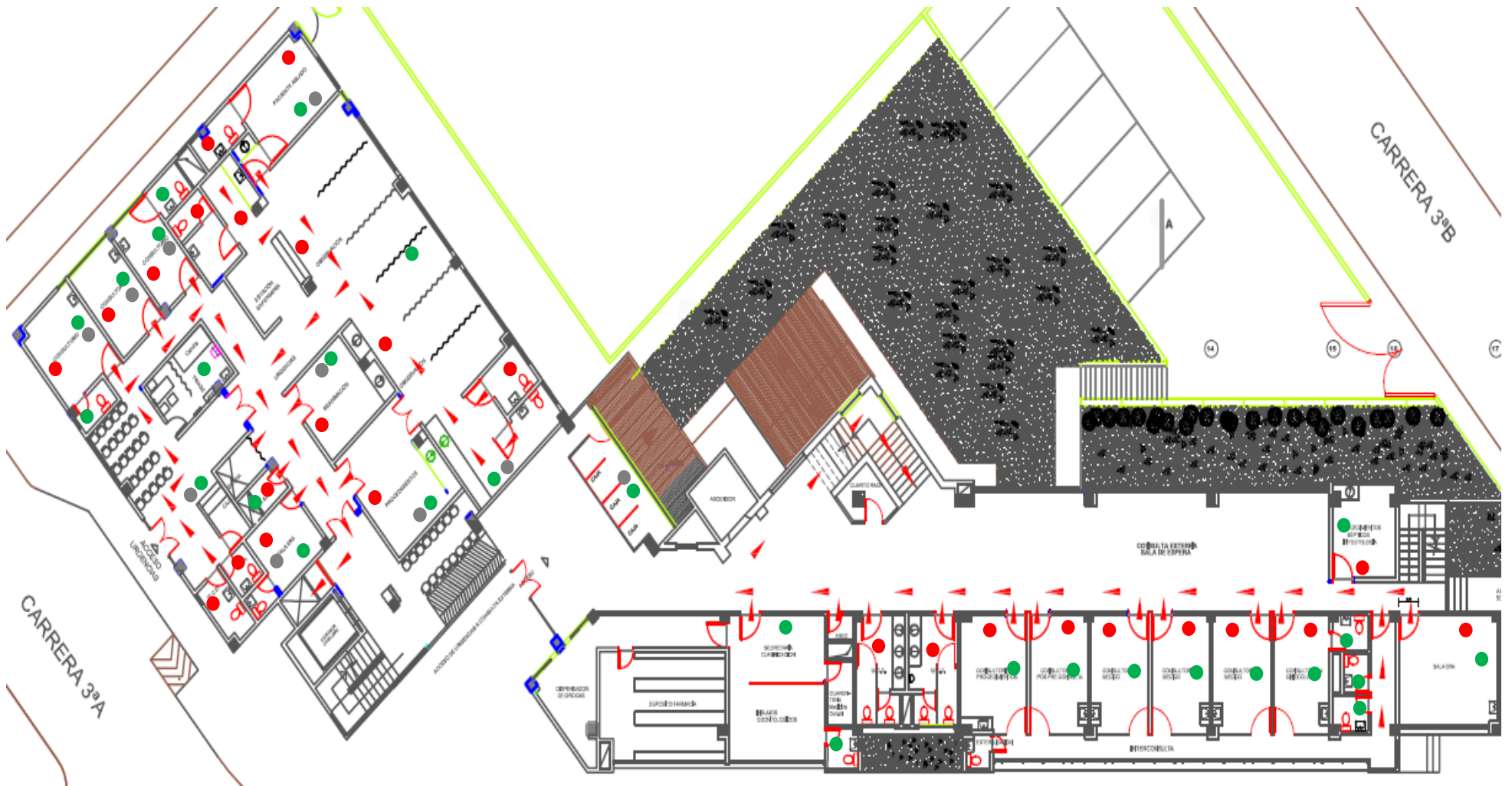
El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

- Ruta de recolección (ver plano)
- Almacenamiento temporal

El Centro Hospital La Rosa existe un lugar específico en el sub suelo para almacenar los residuos biológicos y los no peligrosos. El lugar está recubiertos en azulejo e instalación de agua para su respectivo aseo, aquí se ubican las canecas rojas, donde se colocan las bolsas rojas y las canecas verdes y grises con bolsas verdes y grises, en cada piso y en el sitio de almacenamiento temporal se guardan los elementos de aseo y se lavan los traperos.

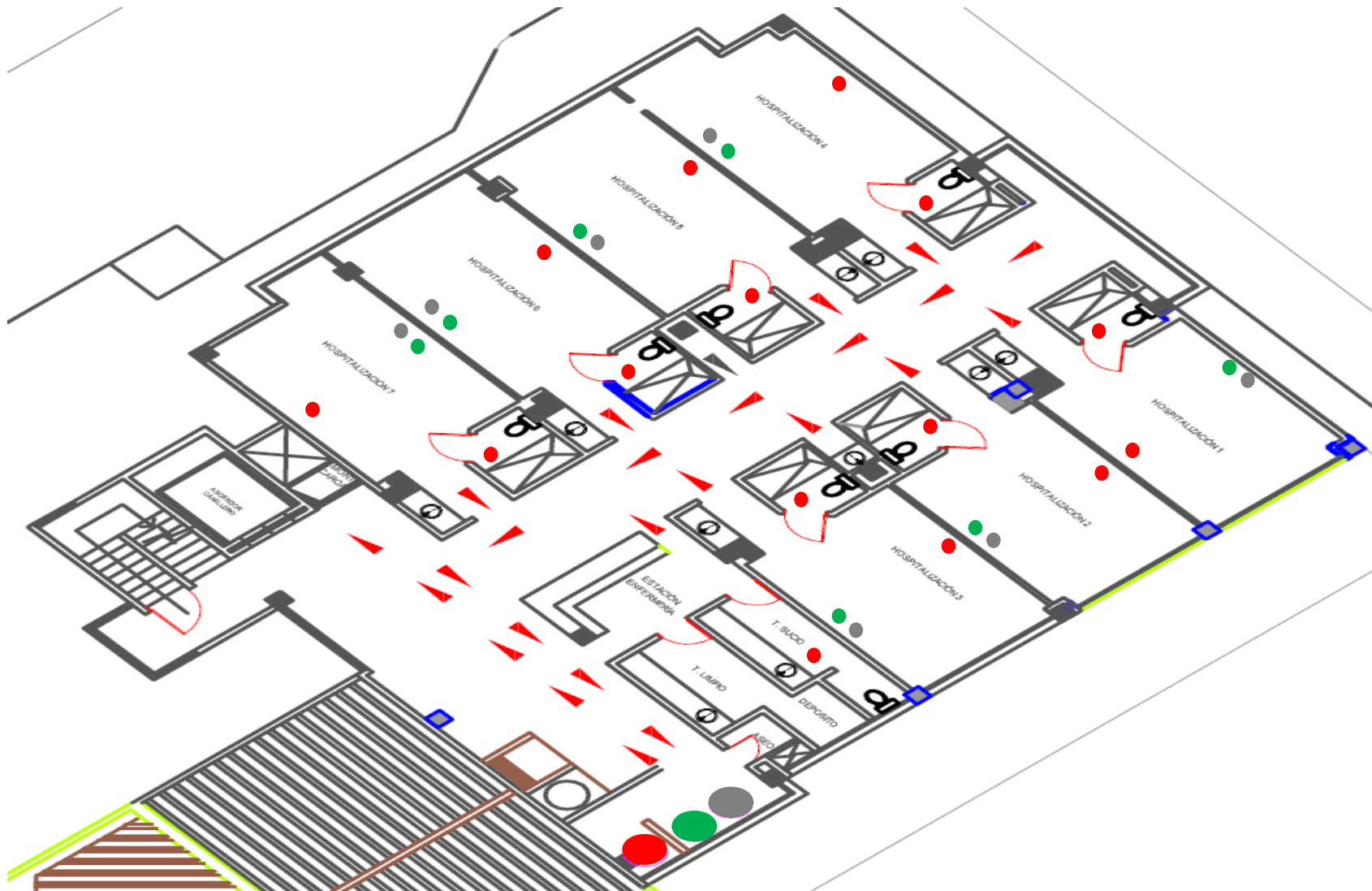
FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PT- PGR	7.0	73


PISO 01



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PT- PGR	7.0	76

PISO 4



	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PT- PGR	7.0	77

Centro de Salud El Progreso

- Horarios de recolección

Residuos Peligrosos: Lunes a Viernes en horas de la mañana. Residuos comunes: martes, jueves y sábado en horas de la tarde.

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde.

- Ruta de recolección (ver plano)
- Almacenamiento temporal

El Centro de Salud El Progreso un lugar específico en el primer piso para almacenar los residuos biológicos y los no peligrosos. El lugar está recubierto en azulejo e instalación de agua para su respectivo aseo, aquí se ubican las canecas rojas verde y gris, aquí se guardan los elementos de aseo y se lavan los traperos.





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
NIT.900091143-9


PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PT-PGR	7.0	78



	1ra ruta residuos no peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO Profesional Universitario Elaboró	OSCAR MIGUEL GOYES Profesional Universitario Revisó	CRISTINA CEBALLOS Secretaria General Aprobó
---	--	--

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PT- PGR	7.0	79

Centro de Salud Catambuco

- Horario de recolección

Residuos peligrosos: 3 veces por semana

Residuos ordinarios: martes y viernes

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

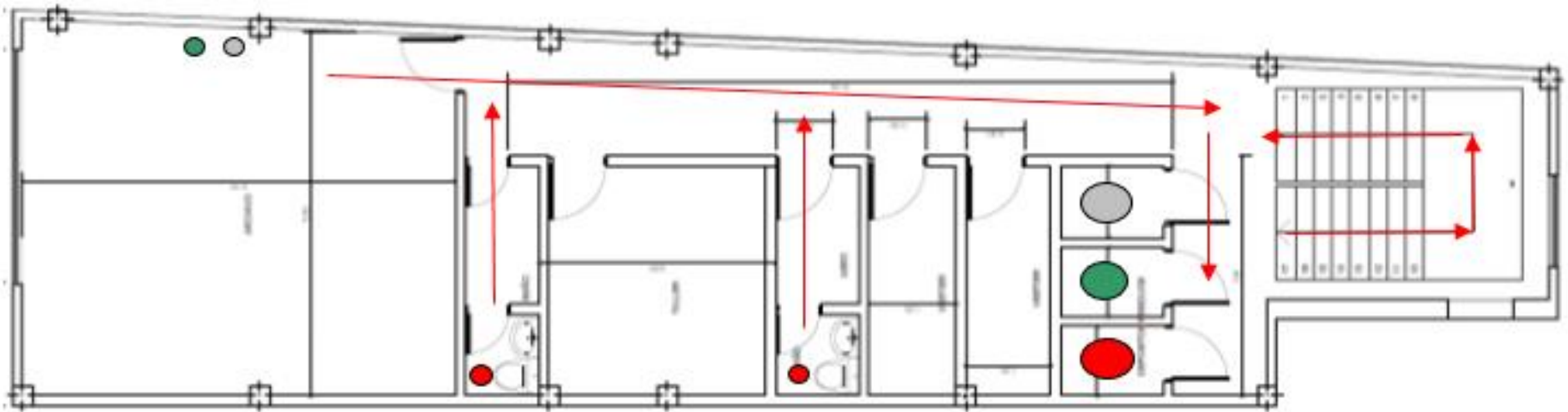
El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde.



- Ruta de recolección: (ver plano)
- Almacenamiento temporal

Ubicado en la parte subterránea del nuevo centro de salud el cual esta cuenta con 3 módulos (residuos ordinarios, reciclables y peligrosos) y con una salida de residuos exclusiva por la parte de atrás del centro de salud.

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PT- PGR	7.0	80

PISO 0

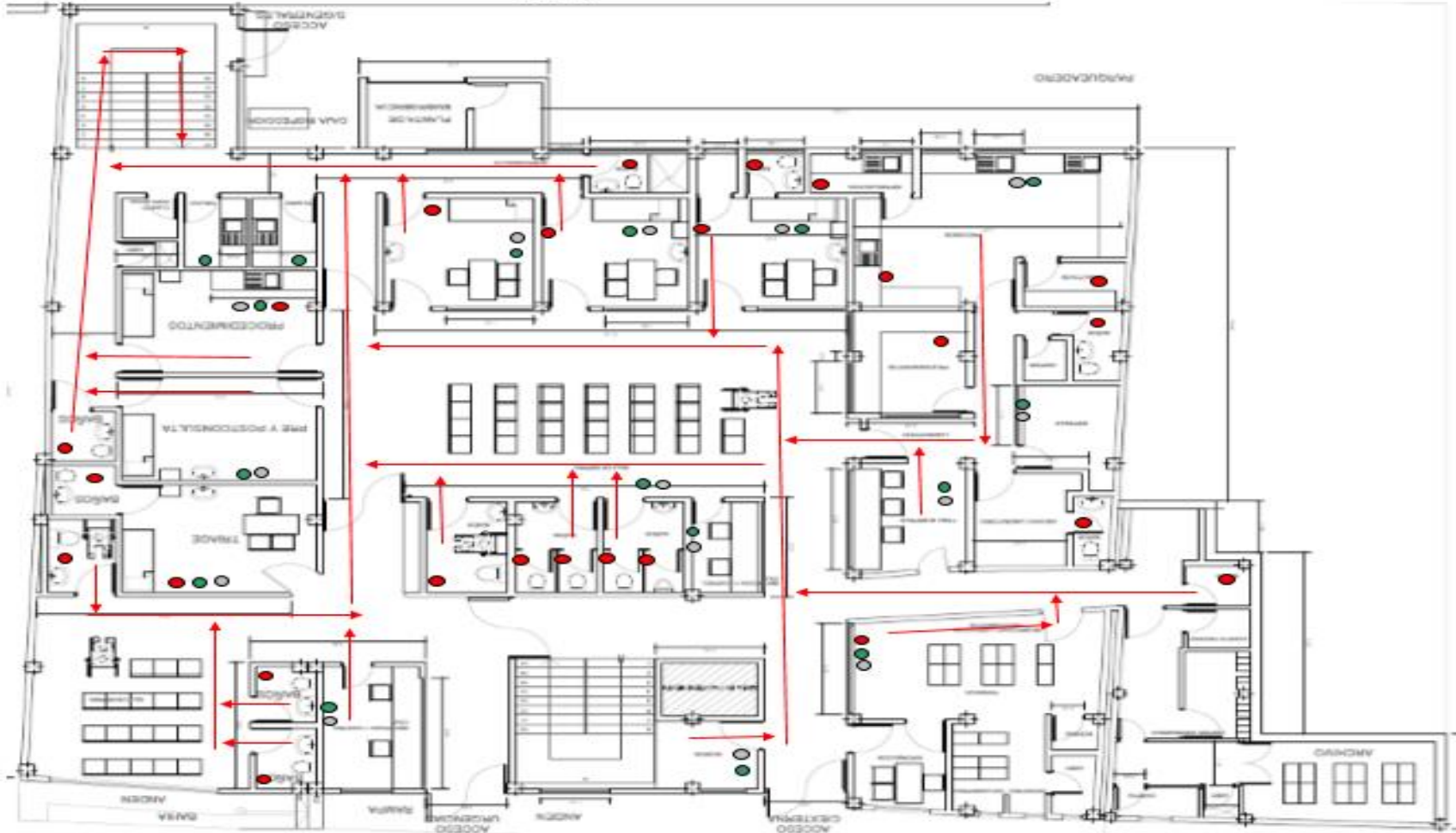


	1ra ruta residuos no peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO	OSCAR MIGUEL GOYES	CRISTINA CEBALLOS
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretaria General
Elaboró	Revisó	Aprobó

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PT- PGR	7.0	81

PISO 1



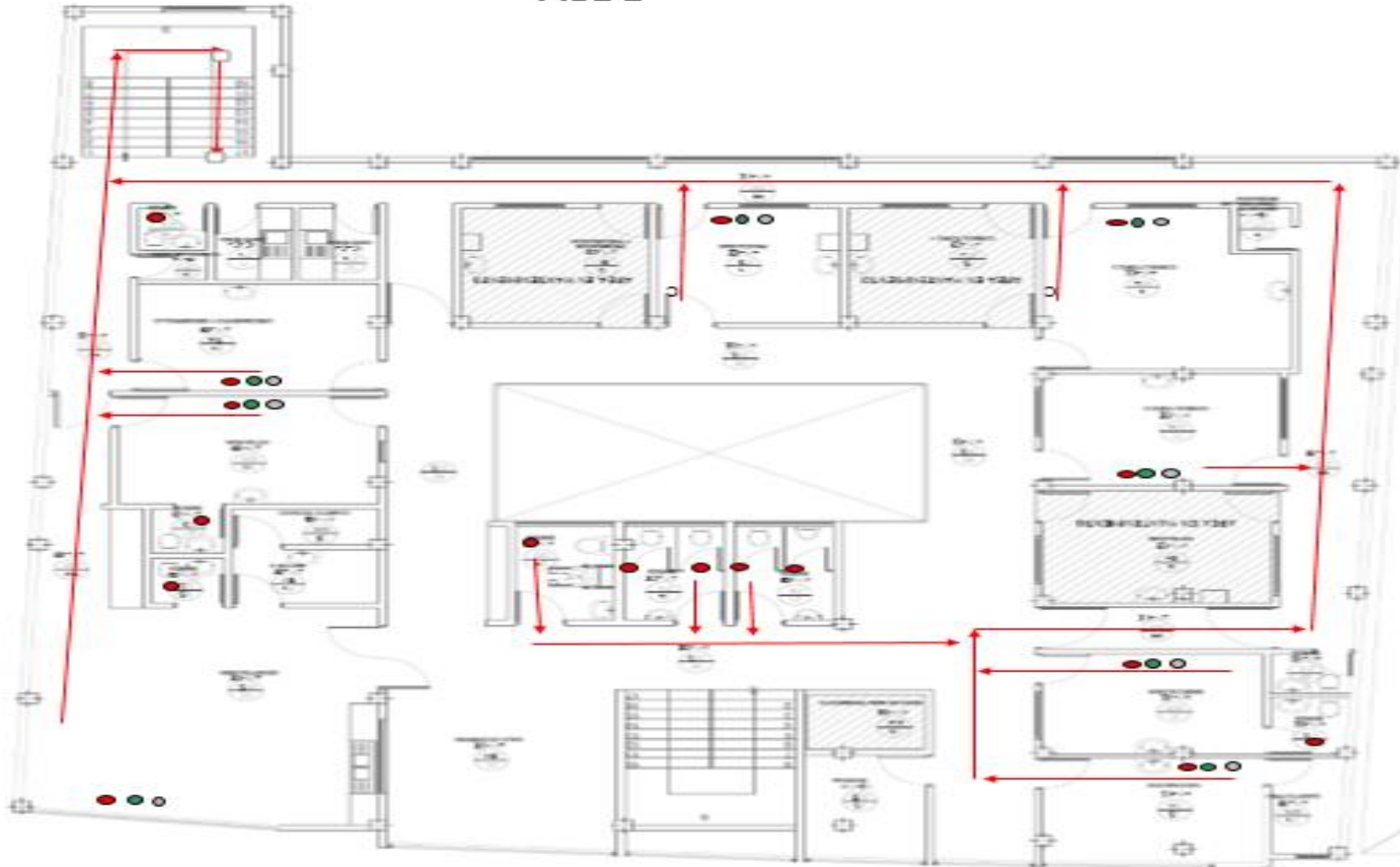
	1ra ruta residuos no peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO Profesional Universitario Elaboró	OSCAR MIGUEL GOYES Profesional Universitario Revisó	CRISTINA CEBALLOS Secretaria General Aprobó
---	--	--




FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	82

PISO 2



- 1ra ruta residuos no peligrosos
- 2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO Profesional Universitario Elaboró	OSCAR MIGUEL GOYES Profesional Universitario Revisó	CRISTINA CEBALLOS Secretaria General Aprobó
---	--	--

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PT- PGR	7.0	83

Centro de Salud Gualmatan

- Horarios de recolección

Residuos peligrosos.: 1 vez por semana.

Residuo ordinario: se traslada al centro de salud La Rosa cada semana

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El barrido húmedo se realiza a diario en horas de la mañana y tarde.

- Ruta de recolección (ver plano)
- Almacenamiento temporal

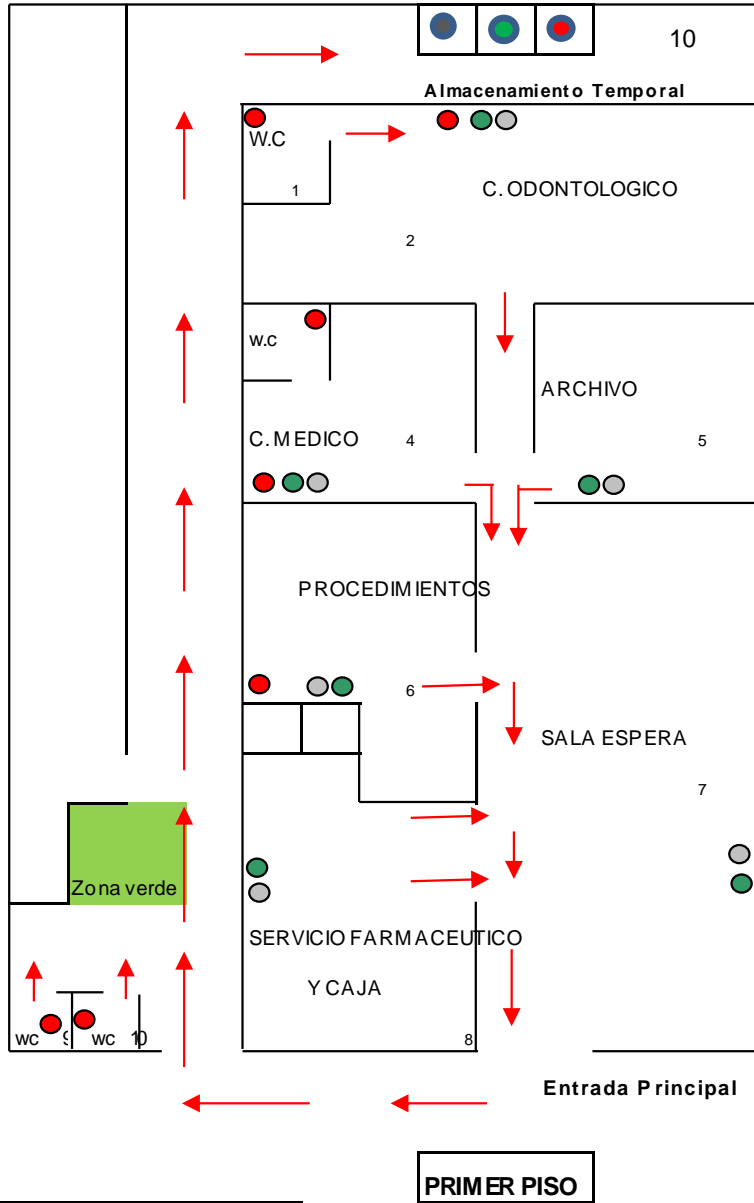
Los residuos se depositan en la parte trasera del centro en un área, donde se cuenta con un almacenamiento dividido en 3 módulos (ordinarios, reciclables y peligrosos)



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	84


CENTRO DE SALUD GUALMATAN

RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES



	1ra ruta residuos No peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO	OSCAR MIGUEL GOYES	CRISTINA CEBALLOS
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretaria General
Elaboró	Revisó	Aprobó

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	85

Centro de Salud Santa Bárbara.

- Horario de recolección

Residuos peligrosos: recolección 1 vez por semana.

residuos comunes: Se recolectan todos los días desde los puntos de Generación y se guardan en el almacenamiento temporal desde donde son trasladados previamente pesados en la móvil de la red sur hasta el centro de Salud La Rosa para que sean entregados a la empresa de recolección EMAS los días martes jueves y sábados en horas de la tarde

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

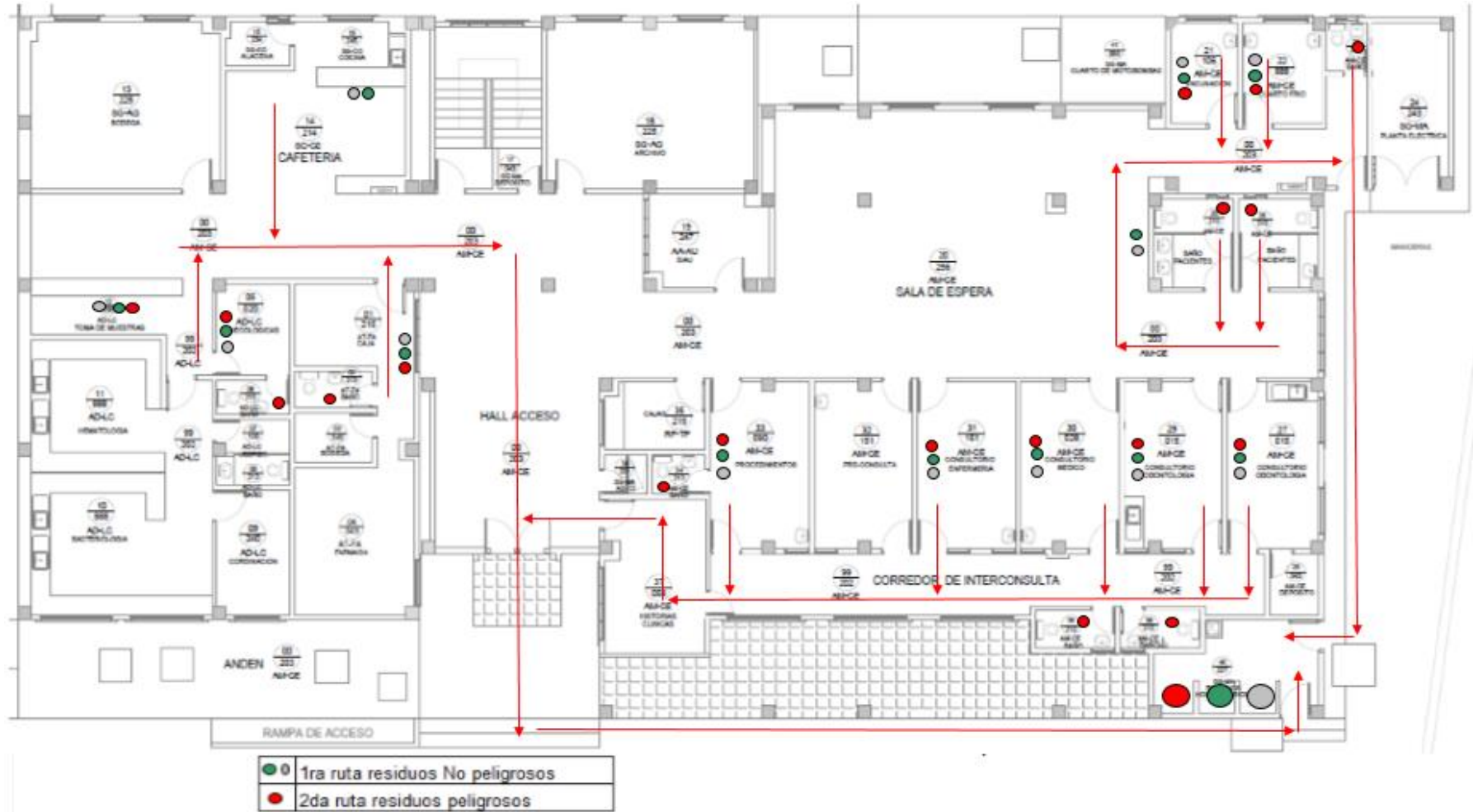
El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde.

- Ruta de recolección: (ver plano)
- Almacenamiento temporal.

Se encuentra ubicado en la parte posterior y cuenta con todas las especificaciones técnico ambiental ya que cuenta con espacios diferenciados para residuos ordinarios, reciclables y peligrosos

*En la UNIDAD MOVIL, una vez que se termina la jornada de trabajo se retiran las bolsas que contienen los diferentes tipos de residuos, se los rotula y se trasladan al almacenamiento temporal del Centro Hospital la Rosa, desde donde se registra el peso y se entrega a la Ruta externa para que se trasladen al incinerador en el caso de los peligrosos, al servicio de recolección(EMAS) los residuos no peligrosos previo registro , los mercuriales se los devuelve con acta al proveedor siguiendo el proceso que para tal fin tiene la empresa

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PT- PGR	7.0	86



FELIPE FREYRE ROMO	OSCAR MIGUEL GOYES	CRISTINA CEBALLOS MELODELGADO
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretaria General
Elaboró	Revisó	Aprobó



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PT- PGR	7.0	87

7.6.4 Red Oriente

Centro de Salud Lorenzo

Horarios de recolección

Residuos biológicos: lunes a sábado 11:00 am. Recolección diaria de Residuos ordinaria.

Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde.

Ruta de recolección (ver plano)

Almacenamiento temporal

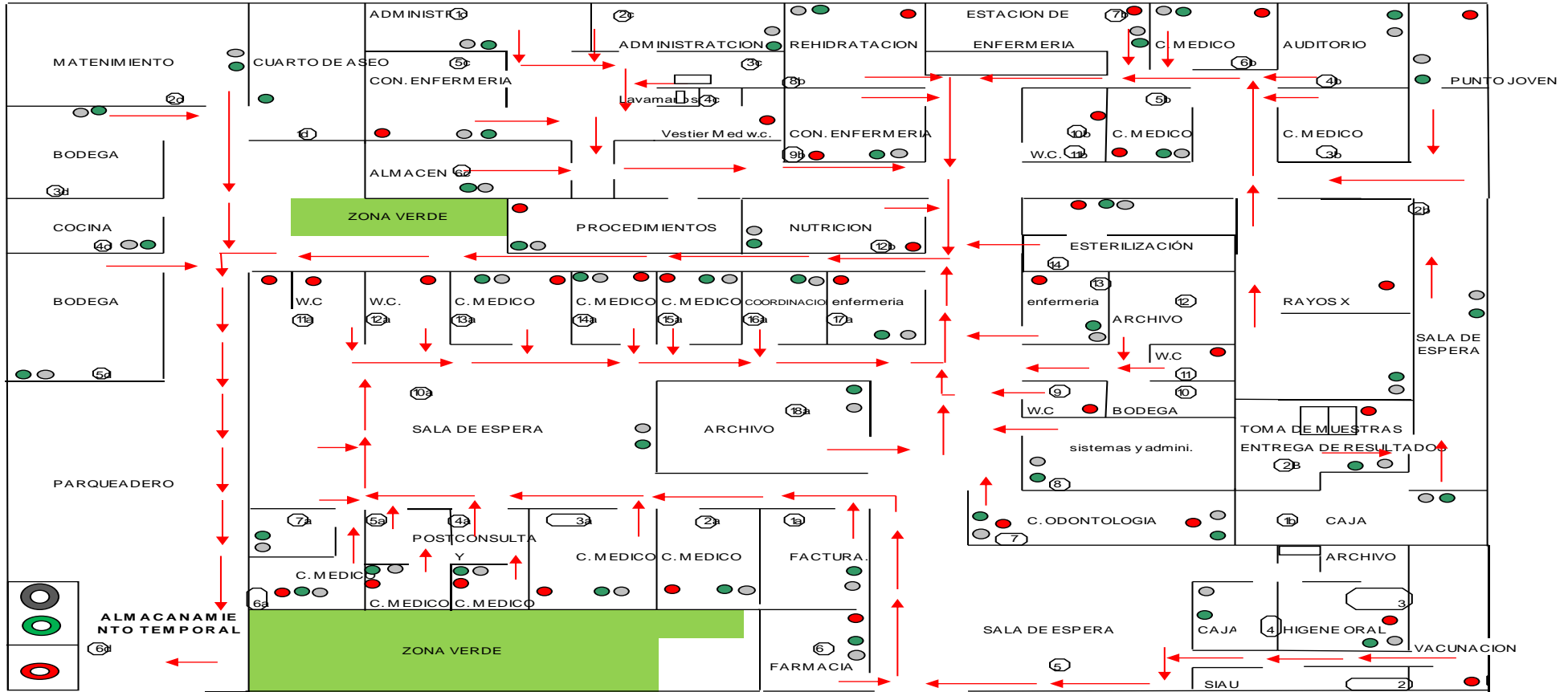
El Centro de Salud Lorenzo cuenta con la ATR., ubicada en el garaje, consta de dos cuartos enchapados en azulejo e instalación de agua para su respectivo mantenimiento: en un cuarto se ubican las canecas donde se colocan las bolsas rojas y verde identificadas para los residuos biológicos y residuo común; en el otro cuarto se guardan los elementos de aseo y se lavan los trapeadores.



En esta área además se ubica la nevera para el almacenamiento de residuos anatomopatológicos provenientes de la sala de partos.

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PT-PGR	7.0	88

CENTRO DE SALUD LORENZO


RUTA DE RECOLECCION DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES



	1ra ruta residuos No peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

Entrada Principal

FELIPE FREYRE ROMO Profesional Universitario Elaboró	OSCAR MIGUEL GOYES Profesional Universitario Revisó	CRISTINA CEBALLOS MELODELGADO Secretaria General Aprobó
---	--	--

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PT- PGR	7.0	89

Centro de Salud El Rosario

- Horario de recolección

Residuos peligrosos: 3 veces por semana. Residuos ordinarios: lunes y jueves 7:00 a.m.

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

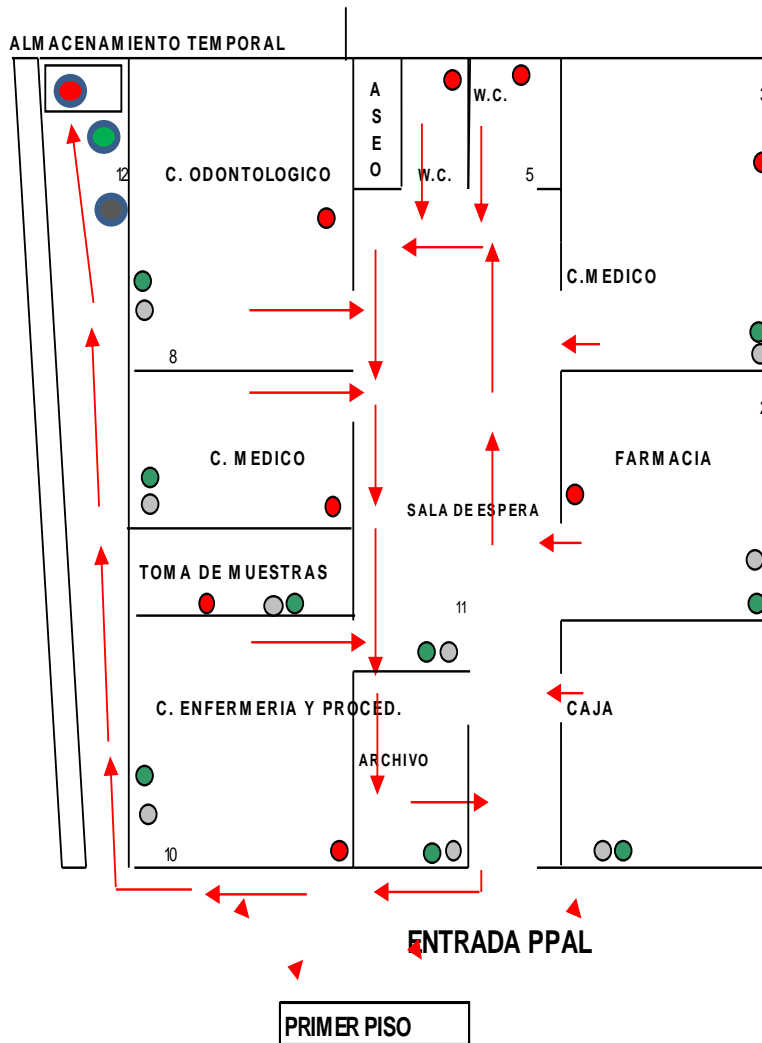
- Ruta de recolección: (ver plano)
- Almacenamiento temporal.

El Centro cuenta con 2 Canecas de residuos grandes, una con bolsa verde y otra con bolsa roja ubicadas en la parte lateral derecha, paredes y piso enchapado, puerta de rejas y candado.




CENTRO DE SALUD EL ROSARIO

RUTA DE RECOLECCION DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES



	1ra ruta residuos no peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO	OSCAR MIGUEL GOYES	CRISTINA CEBALLOS MELODELGADO
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretaria General
Elaboró	Revisó	Aprobó

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	91

Centro de Salud Oral Mis kiques

- Horarios de recolección

Residuos peligrosos: 1 vez por semana

Residuos ordinarios: martes y jueves 7:00 am.

- Barrido húmedo

El barrido húmedo se realiza en toda el área interna del centro odontológico Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la tarde.

- Ruta de recolección interna (ver plano).
- Almacenamiento temporal

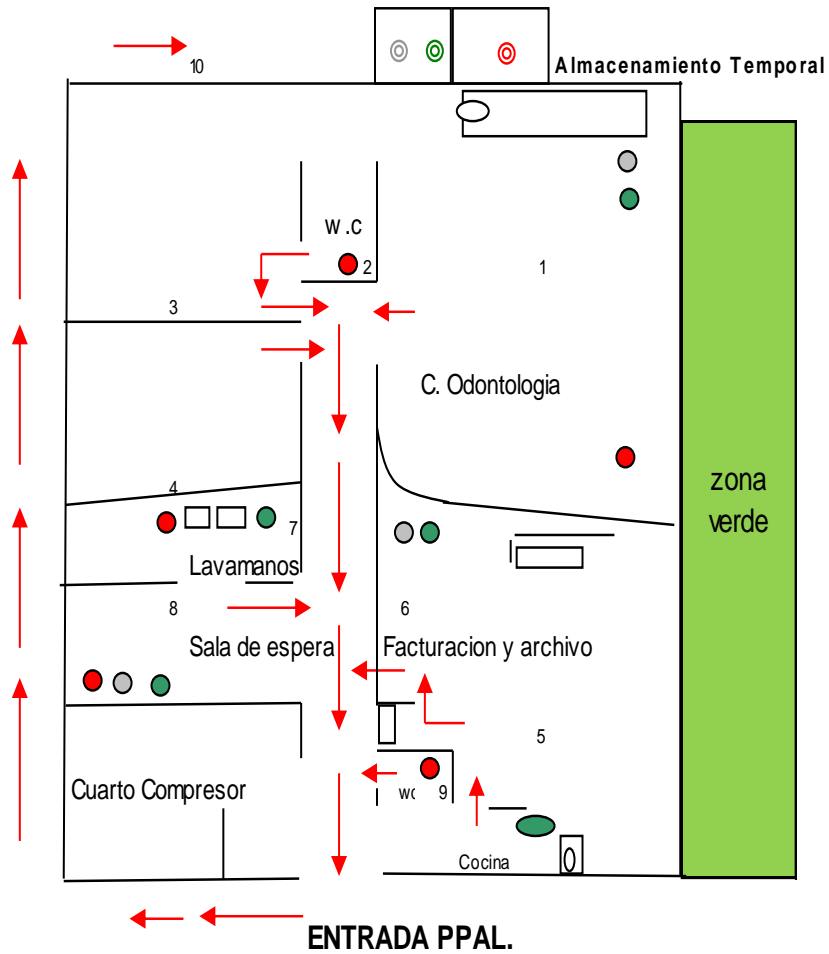
El Centro odontológico Mis Quiques, cuenta con un cuarto de depósito de residuos el cual se lo detalla en el diagrama de recorrido. Hay ubicadas dos canecas plásticas, una para desechos biológicos y otra para residuos comunes, cada una con su respectiva bolsa roja y verde e identificadas con un letrero para los residuos biológicos y residuos comunes, en este mismo cuarto se guardan los elementos de aseo.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	92


RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES

CENTRO DE SALUD ORAL MIS KIKUES



● ○	1ra ruta residuos no peligrosos
●	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO	OSCAR MIGUEL GOYES	CRISTINA CEBALLOS MELO DELGADO
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretaria General
Elaboró	Revisó	Aprobó

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E <small>NIT.900081143-8</small>	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	93

Centro de Salud El Encano

- Horario de recolección

Residuos peligrosos: 1 vez por semana. Residuos ordinarios: miércoles y sábado

- Barrido húmedo

En el Centro de Salud El Encano el barrido seco y húmedo se lleva a diario Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

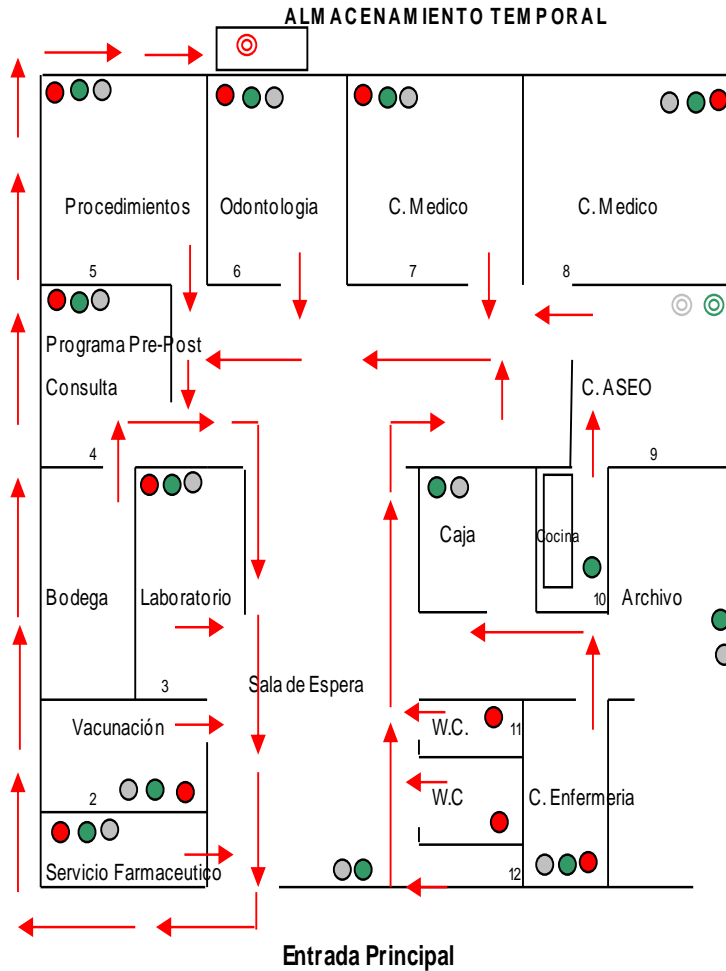
- Ruta de recolección (ver plano)
- Almacenamiento temporal

Los residuos biológicos se almacenan en bolsa roja en caneca roja y los residuos corrientes con bolsa verde en una caneca verde. Los tanques se ubican en la parte posterior del centro, construido en cemento, ladrillo, enchape y reja con candado.




RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES

CENTRO DE SALUD EL ENCANO



	1ra ruta residuos no peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO	OSCAR MIGUEL GOYES	CRISTINA CEBALLOS MELODELGADO
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretaria General
Elaboró	Revisó	Aprobó

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	95

Centro de Salud La Laguna

- Horario de recolección

Residuos peligrosos: 1 vez por semana

Residuos ordinarios: El Vehículo del extramural lo transporta hasta el Centro de Salud Lorenzo y es recogido por EMAS

- Barrido húmedo

El aseo al interior del Centro de Salud está a cargo de la funcionaria de servicios generales de servicios de aseo.

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

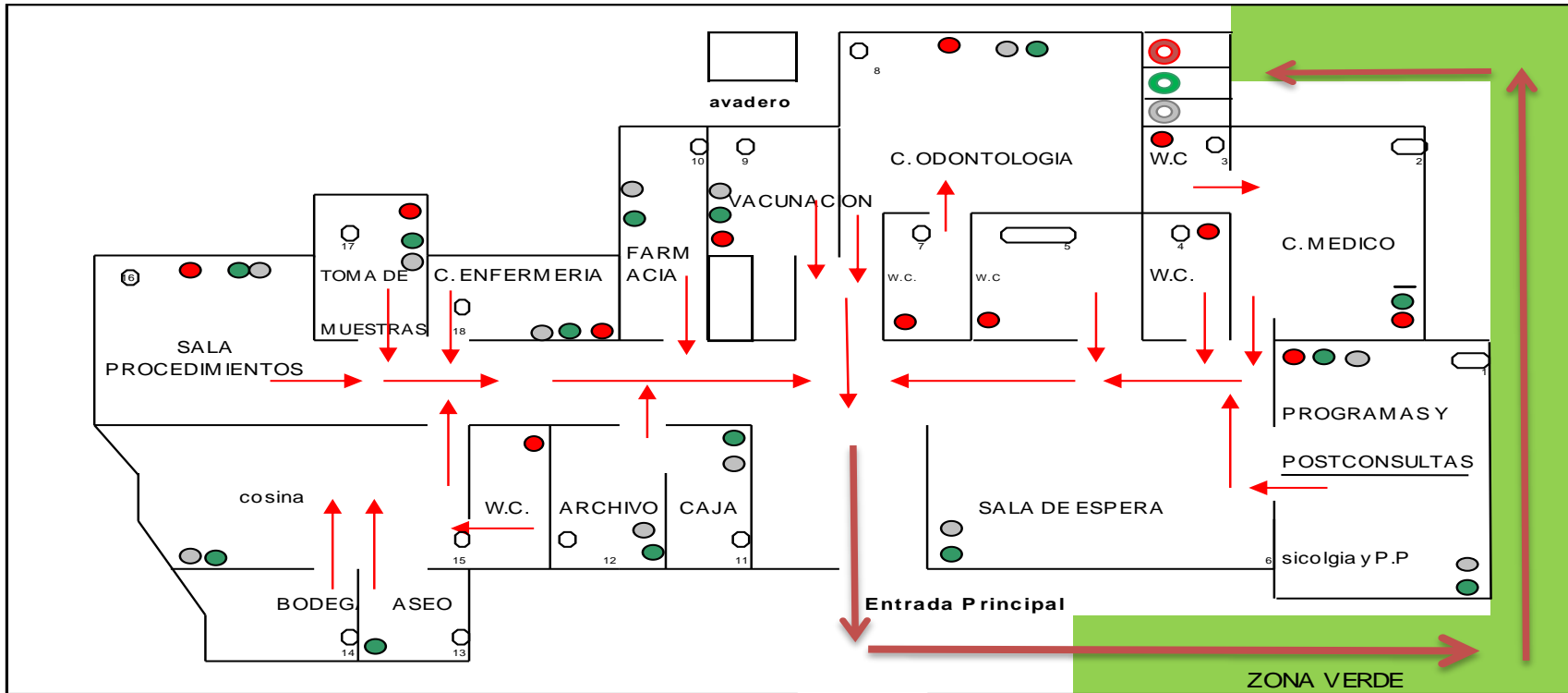
- Ruta de recolección (ver plano)
- Almacenamiento temporal



Se encuentra ubicado en la parte posterior y cuenta con todas las especificaciones técnico ambiental ya que cuenta con espacios diferenciados para residuos ordinarios, reciclables y peligrosos

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PT-PGR	7.0	96


CENTRO DE SALUD LA LAGUNA

RUTA DE RECOLECCION DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES



	1ra ruta residuos No peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO	OSCAR MIGUEL GOYES	CRISTINA CEBALLOS
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretaria General
Elaboró	Revisó	Aprobó

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PT- PGR	7.0	97

Centro de Salud Cabrera

- Horario de recolección

Residuos peligrosos: 1 vez por semana.

Residuos ordinarios: El vehículo de la Red los transporta hasta el Centro de Salud Lorenzo y es recogido por EMAS.

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

- Ruta de recolección (ver plano)
- Almacenamiento temporal

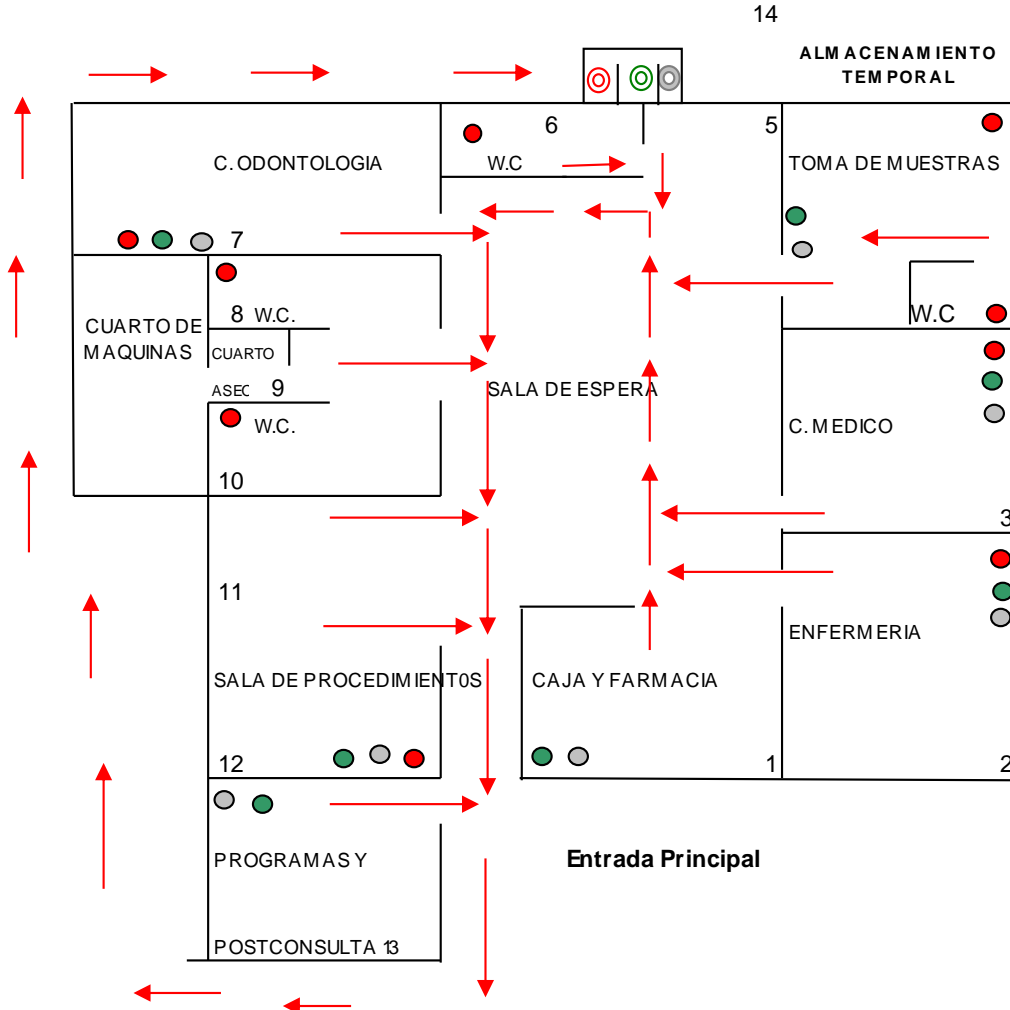
Los residuos se localizan en la parte posterior en un sitio construido de cemento, ladrillo, enchape, reja y candado, se almacenan en tanques, separando los desechos peligrosos de los no peligrosos con bolsa verde y roja.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	98

RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES


CENTRO DE SALUD CABRERA



8 DE SEPTIEMBRE 2009

	1ra ruta residuos no peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE	OSCAR MIGUEL GOYES	CRISTINA CEBALLOS
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretaria General
Elaboró	Revisó	Aprobó

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	99

7.6.5 Red Occidente

Centro de Salud Tamasagra

- Horarios de recolección

Residuos peligrosos: lunes a viernes. Residuos ordinarios: martes y viernes.

- Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

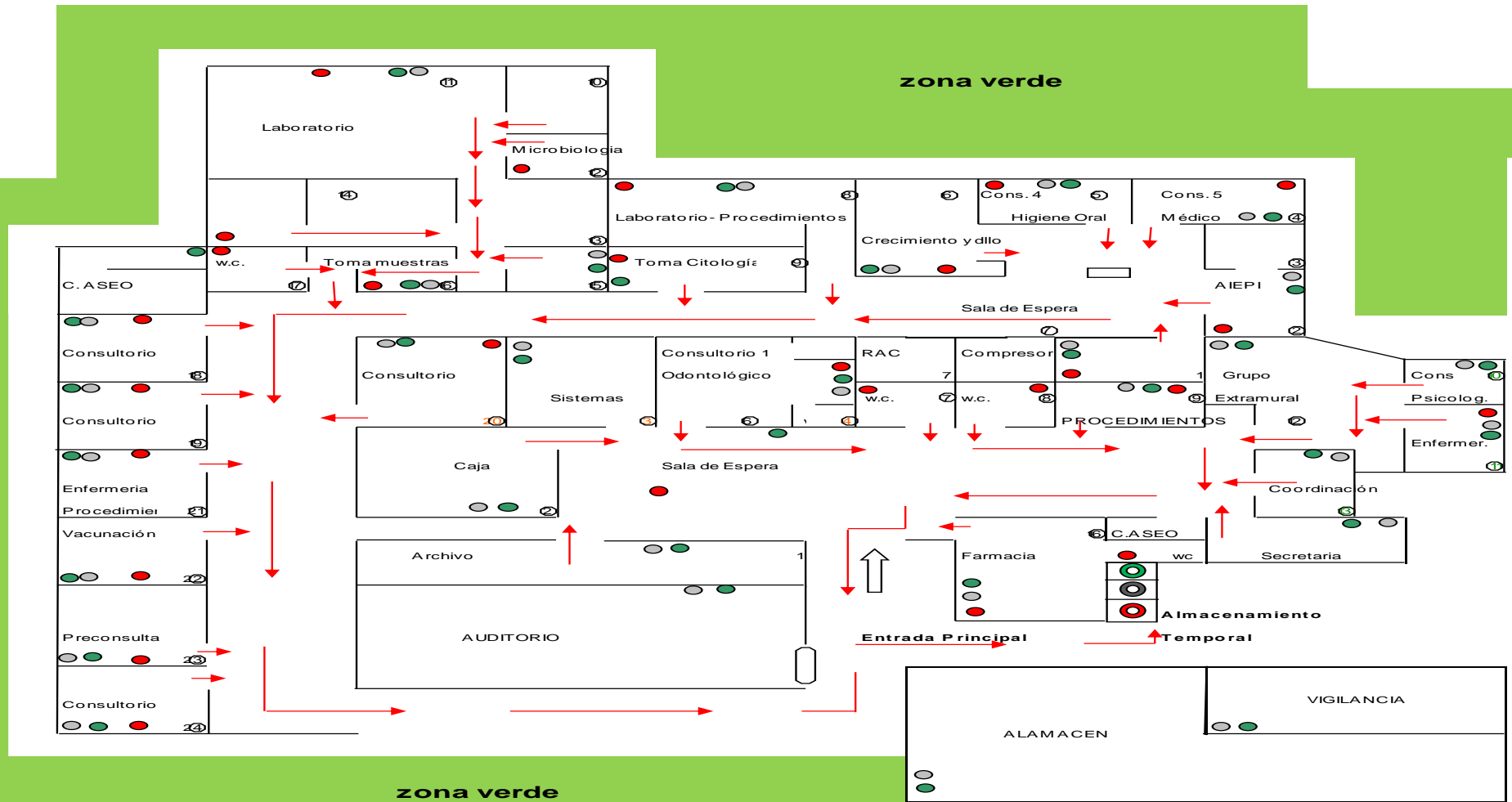
El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde



- Ruta de recolección interna (ver plano)
- Almacenamiento temporal

El Centro de Salud cuenta con una zona de almacenamiento al lado izquierdo de la entrada principal, piso en cerámica y paredes de cemento. Cuenta con canecas con tapa.

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PT-PGR	7.0	100

**RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES
CENTRO DE SALUD TAMASAGRA**



	1ra ruta residuos no peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO
Profesional Universitario
Elaboró

OSCAR MIGUEL GOYES
Profesional Universitario
Revisó

CRISTINA CEBALLOS MELODALGADO
Secretaria General
Aprobó



Centro de Salud San Vicente

Horarios de recolección

Residuos peligrosos: lunes a viernes

Residuos ordinarios: lunes, miércoles y viernes.

Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde.

Ruta de recolección (ver plano)

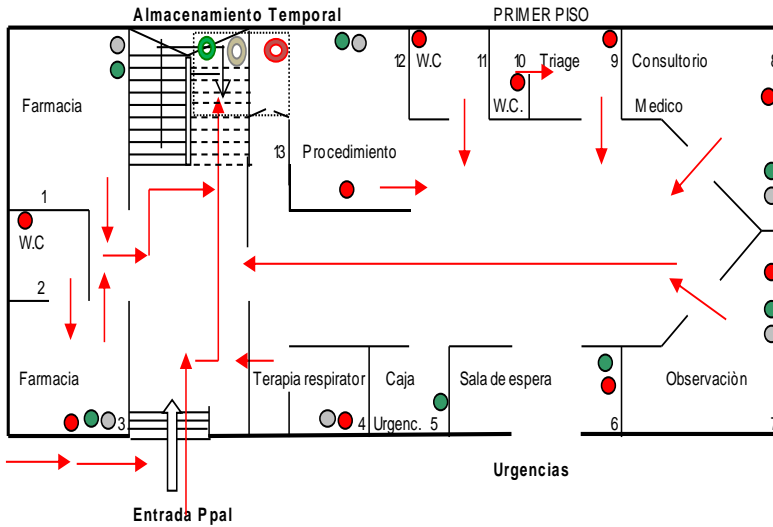
Almacenamiento temporal

El Centro de Salud San Vicente cuenta con un espacio ubicado en la parte lateral derecha de la edificación arrendada en frente del centro .el primer piso bajo la grada destinado para almacenar los residuos biológicos en canecas rojas con tapa, este lugar está recubierto con azulejos y suficiente ventilación. Se hace el aseo a diario.



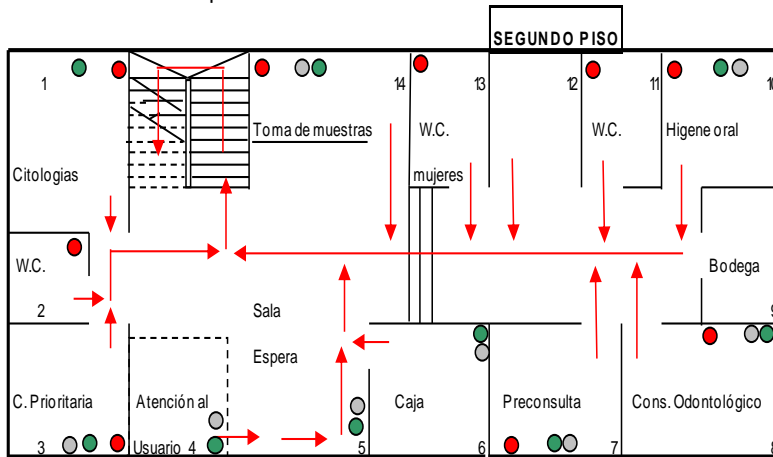
FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	102

CENTRO DE SALUD SAN VICENTE

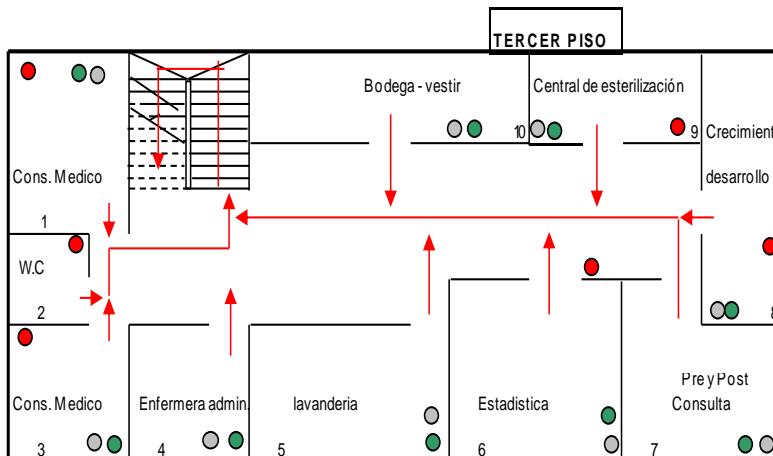


FELIPE FREYRE ROMO
Profesional Universitario
Elaboró

OSCAR MIGUEL GOYES
Profesional Universitario
Revisó



CRISTINA CEBALLOS
Secretaria General
Aprobó





Centro de Salud Genoy

Horarios de recolección

Residuos peligrosos: una vez por semana. Residuos ordinarios: una vez en semana

Barrido húmedo

El barrido húmedo se realiza a diario cuando ya se ha terminado la consulta. Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

Ruta de recolección (ver plano)

Almacenamiento temporal

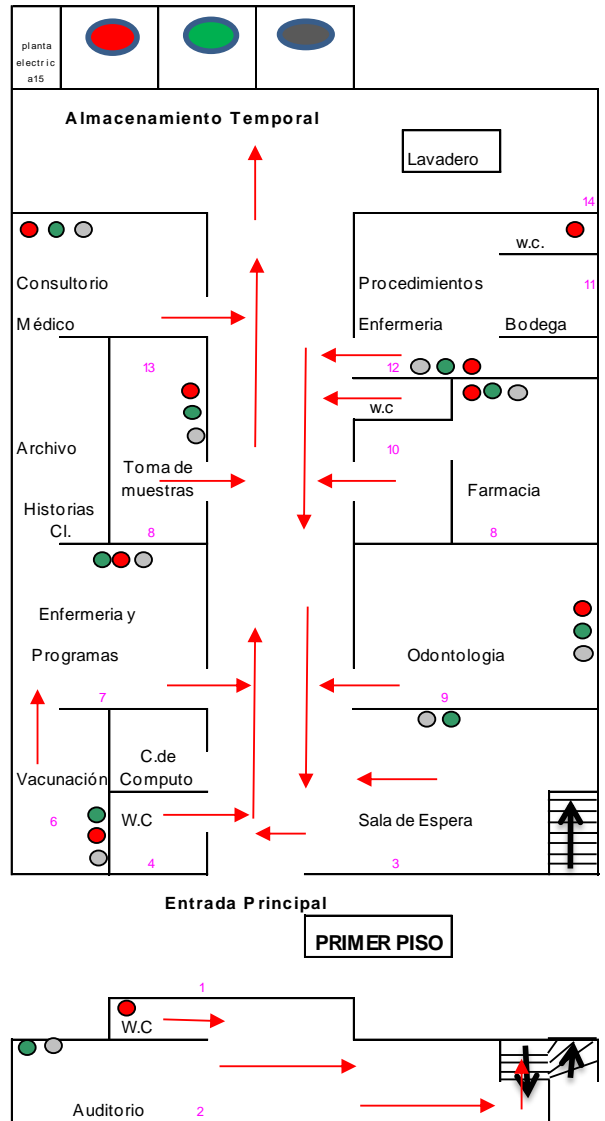
El puesto de salud cuenta con un espacio destinado para depositar los residuos peligrosos, ordinarios y reciclables, con tapa en la parte posterior de la edificación. Las paredes y cielo raso son de cemento, la ventilación y la seguridad son adecuadas.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	104


Centro de Salud Genoy

RUTA DE RECOLECCION DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES



	1ra ruta residuos No peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO	OSCAR MIGUEL GOYES	CRISTINA CEBALLOS
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretaria General
Elaboró	Revisó	Aprobó

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	105

Puesto de Salud Mapachico

- Horarios de recolección

Residuos peligrosos: 1 vez cada 15 días

Residuos ordinarios: Transportarlos en camioneta al centro de salud tamasagra para que se entreguen a EMAS

- Barrido húmedo

Se realiza todos los días.

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

- Ruta de recolección interna (ver plano)
- Almacenamiento temporal

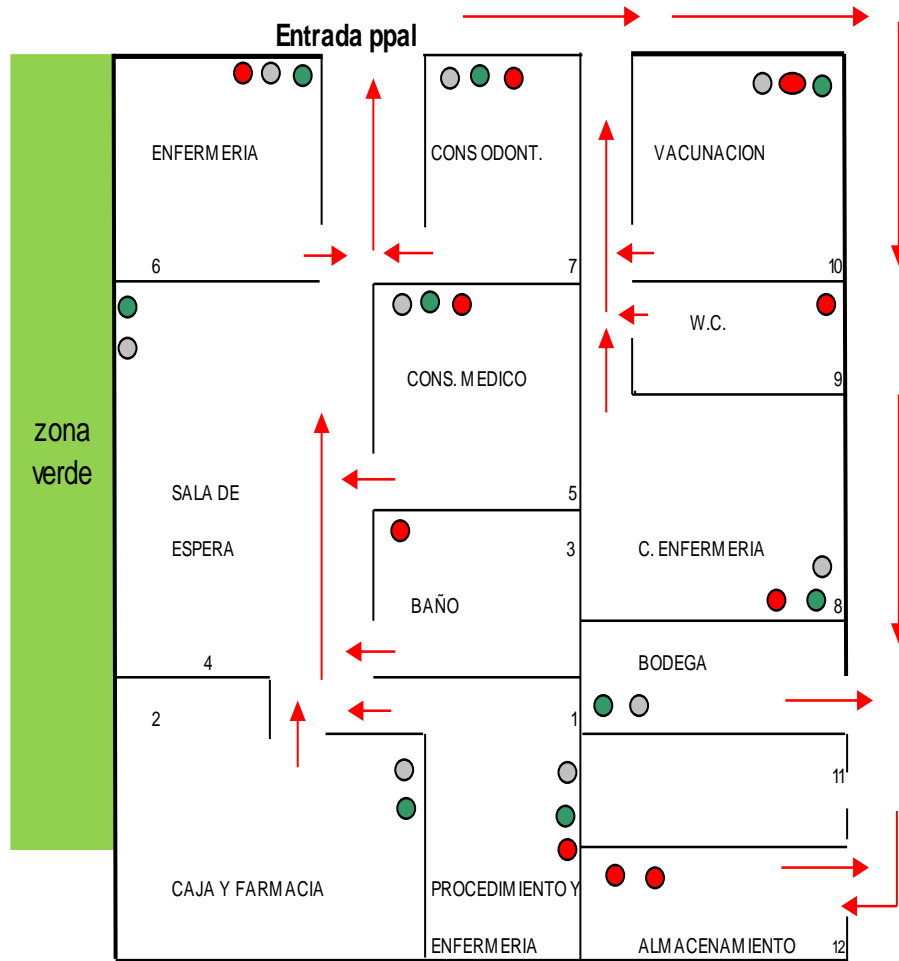
El puesto de salud cuenta con un espacio ubicado en la parte posterior destinado para depositar las canecas rojas con tapa en la parte posterior de la edificación. Las paredes y cielo raso son de cemento y azulejo, la ventilación es adecuada.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	106

RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES

PUESTO DE SALUD MAPACHICO



	1ra ruta residuos no peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO	OSCAR MIGUEL GOYES	CRISTINA CEBALLOS MELODELGADO
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretaria General
Elaboró	Revisó	Aprobó



Centro de Salud Obonuco

Horarios de recolección

Residuos peligrosos: una vez por semana

Residuos ordinarios: miércoles y sábado

Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

Ruta de recolección (ver plano)

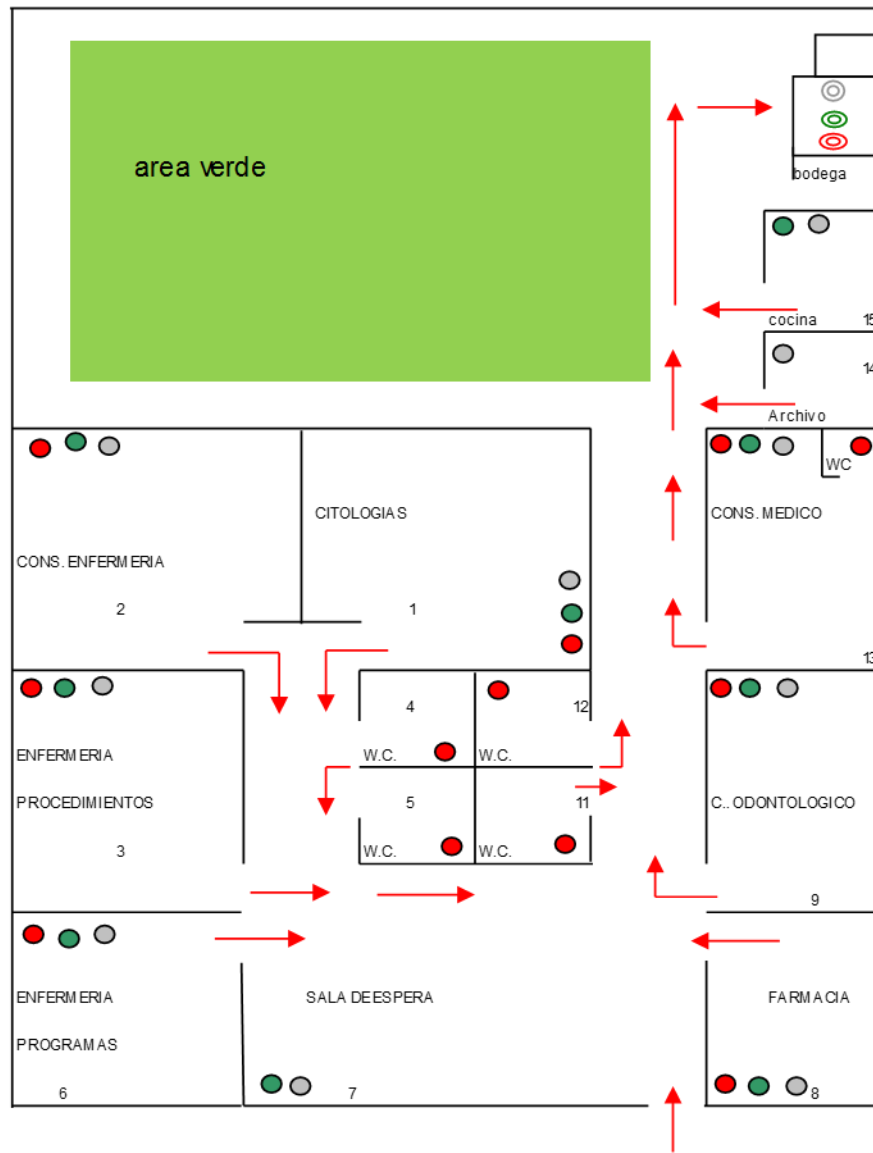
Almacenamiento temporal

El puesto de Salud cuenta con un área ubicada en la parte posterior de la edificación donde se almacenan los residuos en caneca roja, gris y verde con su respectiva tapa.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	108

CENTRO DE SALUD OBONUCO



	1ra ruta residuos no peligrosos
	2da ruta residuos peligrosos

ENTRADA PPAL.

FELIPE FREYRE ROMO	OSCAR MIGUEL GOYES	CRISTINA CEBALLOS
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretaria General
Elaboró	Revisó	Aprobó



Puesto de Salud caldera

Horarios de recolección

Residuos peligrosos: una vez cada 15 días.

Los residuos comunes del centro de Salud de Caldera, son llevados al centro de Salud de Genoy, en donde se entrega a EMAS.

Barrido húmedo

Una vez se haya barrido con escoba, se desinfecta siguiendo los protocolos establecidos.

El aseo del centro se realiza a diario en horas de la mañana y tarde

Ruta de recolección (ver plano)

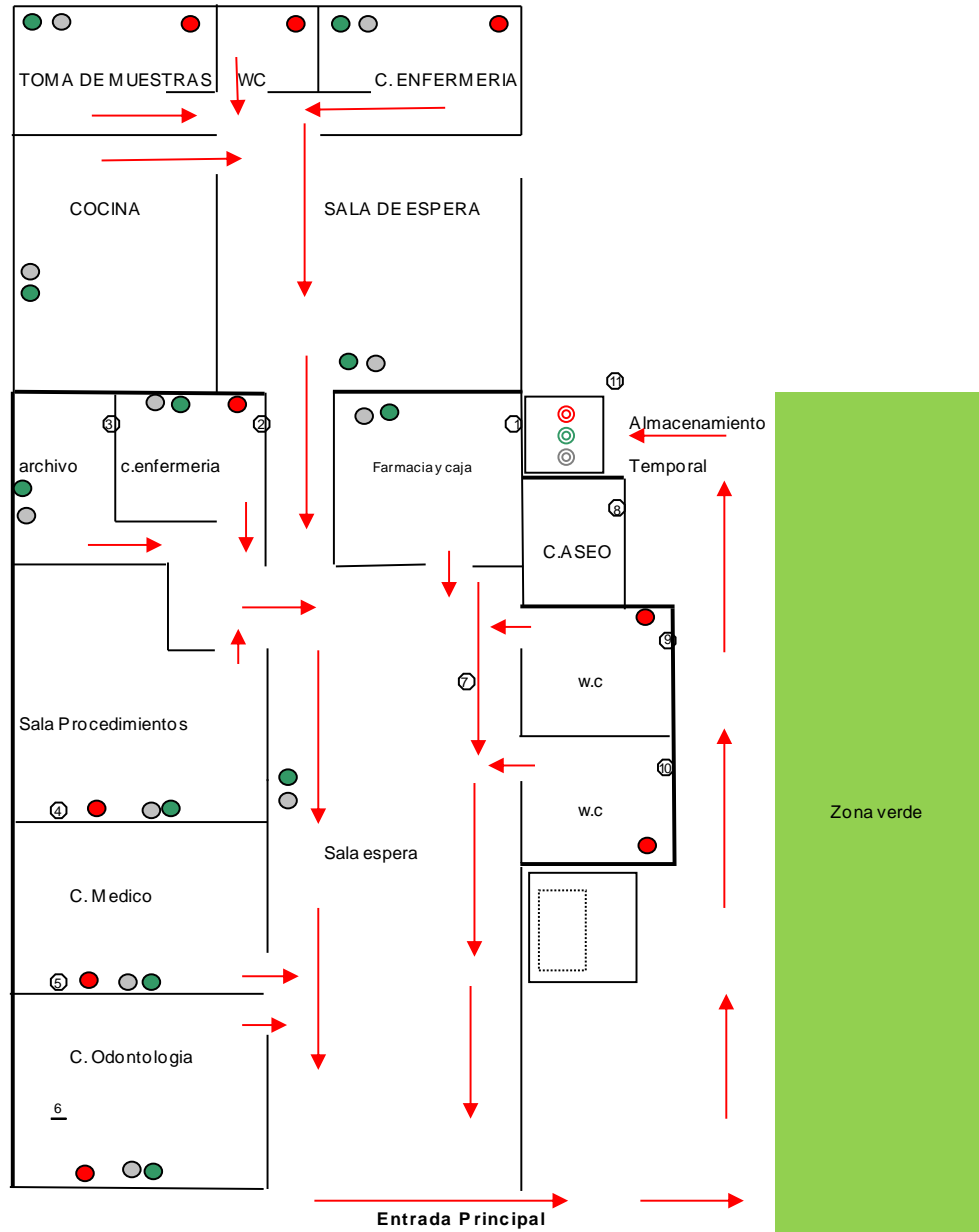
Almacenamiento temporal

Se encuentra ubicada en la parte lateral derecha de la edificación, de cemento con malla drenaje, dos compartimentos, donde se almacenan los residuos en caneca roja, verde y gris con tapas.



PUESTO DE SALUD CALDERA

RUTA DE RECOLECCION DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES



● 0	1ra ruta residuos No peligrosos
● 1	2da ruta residuos peligrosos

FELIPE FREYRE ROMO	OSCAR MIGUEL GOYES	CRISTINA CEBALLOS
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretaria General
Elaboró	Revisó	Aprobó



7.7 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS

En cada uno de los servicios de los centros de Salud y Hospitales: Local Civil y La Rosa de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E, se encuentran ubicados tres recipientes para la recolección de desechos, uno con bolsa roja, otro gris con bolsa gris para residuos reciclables y el otro con bolsa verde para que se lleve a cabo la separación respectiva (ver descripción por Hospital y por centro de salud), además se cuenta con la cantidad suficiente de guardianes. En las oficinas administrativas se deben encontrar las canecas: verde con bolsa verde y gris con bolsa gris.

Para los residuos biológicos, en especial aquellos contaminados con sangre, hemoderivados o secreciones, cultivos de material infeccioso o productos biológicos, se deben colocar en doble bolsa plástica de alta densidad, sujetarlos con cintas adhesivas, identificarlos con rótulos a prueba de agua y frases alusivas al riesgo y depositarlos en recipientes rígidos a prueba de fugas o derrames, resistentes a la humedad. Posteriormente serán entregados para su disposición final.

Los residuos Anatomopatológicos, deberán envolverse en bolsas plásticas a prueba de goteo, sujetarlos con cinta adhesiva, rotularlos, depositarlos en recipientes rígidos, resistentes y para evitar su descomposición serán congelados. Su disposición final será la incineración.

Los elementos corto punzantes se disponen en guardianes y cuando llenan su capacidad o tiempo máximo de 30 días se colocan dentro de una bolsa roja y son llevados hacia el sitio de almacenamiento temporal para posteriormente transportarlos para su incineración.

Los medicamentos vencidos o en mal estado se devuelven al proveedor, los medicamentos como sueros, líquidos, etc., se disuelven en agua y se vierten en los sifones. Las pastillas, cápsulas, etc. se depositan en las canecas con bolsas rojas al igual que vacunas vencidas, deterioradas o perdidas por mal manejo de red de frío previo trámite correspondiente, se envían a incineración. Las cajas de estos medicamentos se depositan en las bolsas grises y son entregadas para reciclaje una vez rotas.

Los residuos comunes de baja o nula humedad, de tamaño pequeño y grande, deben ser compactados con el fin de reducir volumen, lo cual facilita su manejo. Así mismo se debe trabajar con los reciclables.

Para el almacenamiento de los residuos, mientras se realiza disposición final, la mayoría de las instalaciones de los centros tienen las siguientes características:



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	112

- Ubicados dentro o fuera del área física de las instituciones.
- De fácil acceso para el personal debidamente autorizado.
- Resistentes a la humedad.
- Dotados de iluminación y ventilación naturales.
- Protegidos contra condiciones atmosféricas como la lluvia, el viento y el sol.
- Sometidos a programas de limpieza, desinfección, y desratización con la frecuencia que la situación lo exija.
- Suministro de agua.
- Con acabados impermeables.
- Señalizados y debidamente demarcadas las diferentes zonas para el almacenamiento de los diversos residuos según su selección y clasificación en comunes y peligrosos.
- Las características de cada uno de los almacenamientos temporales están descritas en cada centro o puesto (ver descripción)


7.8 DISPOSICION FINAL Y APROVECHAMIENTO

La recolección, Transporte Externo, almacenamiento, incineración y disposición final de productos de incineración de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. la realiza EMAS a partir del 12 de Septiembre de 2008 de acuerdo al cronograma previamente establecido y que se adjunta en el anexo No. 5, se realiza a través de un vehículo autorizado con una licencia de transporte otorgada por Corponariño, donde se transportan los residuos hasta el relleno sanitario de Antanas propiedad de la empresa contratista donde se almacena en cuartos fríos, desde para posteriormente ser transportados hasta Manizales donde se realiza la incineración respectiva. Cabe mencionar que la Empresa EMAS también cuenta con su plan de contingencias y cuenta con una red de parques ambientales para cualquier tipo de residuos peligroso, una vez al año de hace la visita de vigilancia y control por parte del personal de Pasto Salud E.S.E donde se confirma que los residuos generados por las 22 IPS se les han realizado un tratamiento y su disposición final; para lo anterior EMAS se compromete a facilitar las condiciones para cumplir con la verificación.

7.9 GESTION INTERNA RECURSO AGUA

Se cuenta con un programa de uso eficiente y ahorro del agua aprobado por la corporación autónoma Nariño CORPONARIÑO el cual cuenta con planes de manejo racional del agua y análisis de vertimientos de 16 IPS los cuales se realizan una vez al año.

La Empresa Social del Estado PASTO SALUD E.S.E. realiza la captación del recurso agua directamente del acueducto, cuyo servicio es prestado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de EMPOPASTO y en el área rural la captación se

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	113

realiza directamente de los acueductos rurales donde se encuentran los centros de salud.

Se realiza inspecciones periódicas a las instalaciones hidráulicas y sanitarias de cada IPS de la Empresa para controlar posibles fugas y/o averías en el sistema de redes hidráulicas y se lleva un control mensual del consumo en m³ de agua consumida en las IPS ubicadas en el sector urbano.

Debido a que los centros de salud ubicados en el sector Rural se abastecen de acueductos rurales donde estos no cuentan con un sistema de potabilización adecuado se instalaron en cada uno de los Centros de Salud Rurales unas Planta de Potabilización de Agua Portátiles (PTAP) de última generación para el tratamiento del agua con el fin de mejorar el servicio en salud, pero no se cuenta con micro medidores para el llevar un control de consumo de agua mensual en estos centros de salud.

7.10 CONTROL DE EFLUENTES LIQUIDOS

Para el control de los vertimientos líquidos se hace un análisis de aguas residuales anuales para hacer un seguimiento y cumplir con los límites permitidos en la normatividad vigente. (Resolución 0631 de 2015), las 22 IPS cuentan con sistemas de pre tratamiento y en los Hospitales se está realizando toda la gestión para la implementación de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

7.11 PLAN DE CONTINGENCIAS

Para atender cualquier posible emergencia provocada en el manejo de residuos, los planes de contingencia de accidente de trabajo y derrames permiten resolver en forma oportuna y afortunada cualquier situación de esta naturaleza minimizando exposiciones y lesiones a los trabajadores, usuarios, público en general y el medio ambiente.

Para este plan de contingencia, la E.S.E Pasto Salud tiene en cuenta:

- Personal disponible durante la emergencia
- Personal capacitado y especializado en el manejo de residuos hospitalarios.
- Asignación de responsabilidades.
- Manejo de kit de derrames
- Disponibilidad permanente y suficiente de elementos como, bolsas que permita la clasificación de los diferentes residuos, recipientes y contenedores para su almacenamiento y transporte, elementos de protección personal, implementos de aseo, limpieza y desinfección.

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	114

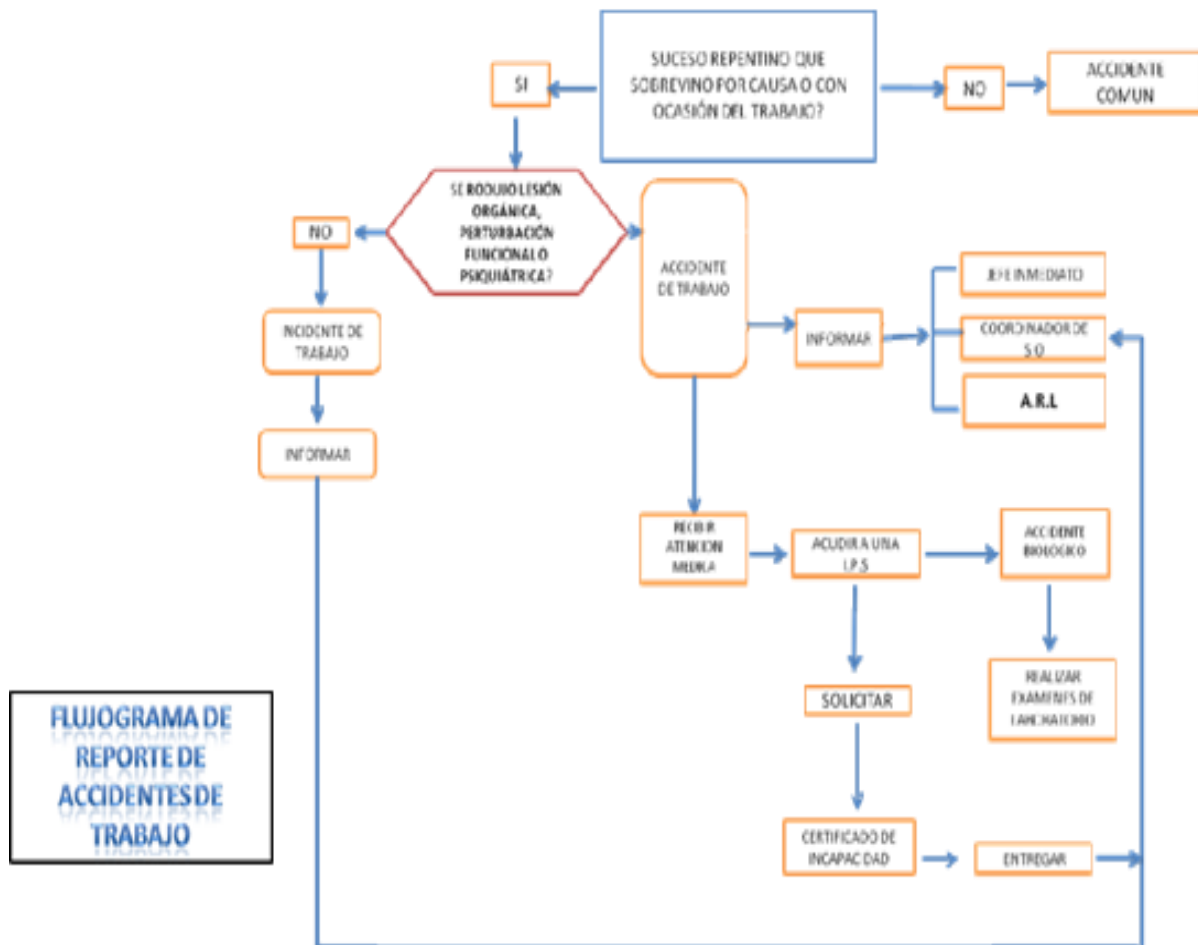
8. REPORTE DE ACCIDENTE DE TRABAJO

8.1 MANEJO DE LA URGENCIA DE ACCIDENTE BIOLÓGICO

Inmediatamente después de la ocurrencia del incidente:

- En exposición de piel y mucosas: lave la lesión con abundante agua. Si es en piel utilizar jabón. No refregar con esponja para no causar laceraciones.
- En pinchazo o herida: promover el libre sangrado, luego lavar con agua y jabón.
- Exposición en la boca: buches con agua y escupir.
- Exposición en Piel Intacta: lave simplemente el área con agua y jabón profundamente.

8.2 REPORTE DEL ACCIDENTE





FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	115

8.3 MANEJO INTERNO CAUSADO POR DERRAMES DE MATERIAL CONTAMINADO

En caso de emergencia por derrame, siga las siguientes recomendaciones:


- En caso de derrame o contaminación con sangre o fluidos corporales, se debe cubrir la zona contaminada con peróxido de hidrógeno (Agua oxigenada) dejar actuar por 20 a 30 minutos, luego se debe cubrir la zona contaminada con papel absorbente y recoger para colocar en caneca con bolsa roja, luego se debe limpiar con trapeador. con sustancias desinfectante y luego lavar todas las superficies en contacto con agua y jabón.
- Si el derrame ocurre en el laboratorio con material altamente peligroso, se recomienda una concentración más elevada de cloro libre (1,0%). A continuación hay que limpiar de nuevo la superficie con desinfectante. Durante todo este proceso hay que llevar guantes y evitar el contacto directo entre las manos y el material derramado desinfectado.
- De presentarse la ruptura de material de vidrio contaminado con sangre o fluidos corporales, los fragmentos deben recogerse con escoba, recogedor y colocarlos en el guardián.
- Los recipientes reutilizables en caso de fugas de materiales biomédicos deben lavarse con soluciones desinfectantes.

8.4 RUTA EXTERNA DE RECOLECCION Y TRANSPORTE A EMPRESA CONTRATISTA DE INCINERACION

Si en los centros de salud y hospitales al recoger las bolsas alguna de ellas está rota, el personal de aseo, deben rembolsarla y entregarlas al responsable de la ruta externa para que las deposite en las canecas del vehículo recolector.

- Si el horno incinerador está en mantenimiento o por alguna razón no puede prestar el servicio la Empresa contratista será responsable del transporte y/o la incineración de los residuos de acuerdo a plan de contingencia sin que represente costo adicional para PASTO SALUD ESE.

Situaciones de emergencia: Se toman los protocolos de los planes hospitalarios de emergencia de cada centro, los cuales por normatividad vigente forman parte de los planes locales de emergencia del Municipio de Pasto.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	116

9. PLAN DE EMERGENCIA GALERAS

Los Centros de Salud de Mapachico y Genoy por encontrarse en zona de amenaza volcánica alta tiene el siguiente plan de manejo de residuos:

- Ubicar en los albergues asignadas para atención médica o en consultorios instalados en el sitio o unidad móvil dos (2) canecas grandes rojas con bolsa para almacenar temporalmente los residuos hospitalarios peligrosos.
- Los residuos No peligrosos comunes serán depositados en las canecas que para tal fin ubicó EMAS.
- Rotular las bolsas rojas con el nombre del albergue respectivo.
- Diariamente rembolsar los residuos peligrosos y hacer entrega al conductor del vehículo disponible.
- El conductor del móvil entregará los residuos a la persona de aseo del Centro de Salud de Tamasagra quien las depositará en el almacenamiento temporal para ser entregados posteriormente a la empresa recolectora en los horarios asignados previo pesaje y registro de las cantidades consignando el albergue de donde provienen los residuos.
- Dotar bolsas rojas y verdes, grandes y pequeñas a los albergues.
- Recordar al personal el cumplimiento de las normas de bioseguridad y manejo adecuado de residuos hospitalarios para evitar accidentes de trabajo.
- Notificar novedades en esta materia al programa de Salud Ocupacional.
- El Coordinador del programa de salud Ocupacional se desplazará con su equipo a los albergues en las siguientes 48 horas de la declaración de la Emergencia para verificar condiciones del manejo y almacenamiento de los residuos hospitalarios.

9.1 PLAN DE CONTINGENCIA TRANSPORTE


Elaborar inventarios de los recursos humanos, físicos y de materiales con que cuenta la empresa para afrontar una emergencia.

- Mantener actualizados los diferentes manuales, mapas de riesgo y rutas de evacuación.
- Velar por el buen mantenimiento de los diferentes recursos materiales y físicos de la empresa.
- Mantener actualizados los listados del personal, pertenecientes a los diferentes grupos de apoyo.
- Identificar los residuos generados en la atención en salud y otras actividades generados en el centro de salud.
- Definir las funciones y responsabilidades de los actores involucrados en la atención y planificación de emergencias y contingencias.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	117

- Activar procedimientos preestablecidos de respuesta para atender la demanda del servicio en caso de que este sea suspendido por situaciones internas o externas.
- Informar a la empresa externa de la cantidad de residuos y tiempo de almacenamiento en cada una de las IPS de la Empresa.
- Recolección ininterrumpida de los residuos hospitalarios peligrosos en cada una de las IPS por parte de la empresa externa para ser almacenados en los contenedores específicos ubicados en el relleno sanitario de Antanas.
- Fumigación continúa del sitio de almacenamiento por el periodo de la contingencia.
- En caso extremo implementación de medidas para reducción de residuos generados.
- Elaboración de informe.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	118

10. INDICADORES DE GESTION INTERNA

Los indicadores que se manejan son los que se adaptan a una institución de I nivel y a las características propias de la EMPRESA SOCIAL DEL SALUD E.S.E.

- **Destinación a incineración:**

(No de residuos peligrosos generados en el periodo / No del total de residuos generados en el periodo) x 100

- **Destinación al relleno sanitario**

(No de residuos ordinarios generados en el periodo / No de total de residuos generados en el periodo) x 100

- **Destinación para reciclaje**

(No de residuos reciclables generados en el periodo / No del total de residuos generados en el periodo) x 100


- **Cumplimiento del protocolo de segregación:**

(No de áreas que cumplen con el protocolo / No total de áreas de la empresa) x 100

- **Accidentalidad:**

(No de accidentes ocurridos mes*2000 / No total H.H trabajadas mes.)

(No. De accidentes de trabajo ocurridos / No. De accidentes investigados)

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	119

11. AUDITORIAS INTERNAS

El programa de gestión ambiental realiza inspecciones de seguridad a cada una de las instituciones de la Empresa para verificar el cumplimiento de las normas de bioseguridad, segregación, almacenamiento y disposición final eficiente de los residuos hospitalarios.

Estas inspecciones se llevan a cabo cada 6 meses y se entrega un informe de inspección a cada uno de los Directores Operativos de Red y Secretaria General con las observaciones y recomendaciones pertinentes.


Informes y reportes a Corponariño e Instituto Departamental de salud de Nariño y a la Secretaria Municipal de salud Cada seis meses se enviarán a Corponariño, el Instituto Departamental de Salud de Nariño y la Dirección de Salud Municipal. La relación de kilogramos de residuos peligrosos generados en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. relacionando la caracterización de los mismos.

12. CRONOGRAMA ACTIVIDADES 2019

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	META	RESPONSABLE	FECHA
Cumplir la legislación ambiental nacional, así como otros requisitos ambientales a los que la organización se someta.	Actualización de la documentación correspondiente al manejo de residuos hospitalarios, limpieza y desinfección	La empresa Social del Estado cumple con la legislación vigente en referencia a gestión ambiental.	Ingeniero Ambiental	Enero a Febrero 2019
	Control de residuos hospitalarios mediante RH1 de las 22 IPS		Ingeniero Ambiental	Enero a Diciembre 2019
	Gestión de la recolección y disposición final de los residuos			Enero a Diciembre 2019
	Informe del promedio de kilos generados a Corponariño, Secretaría Municipal de salud y al I.D.S.N.			febrero y julio 2019
	Reporte RUA (Registro Único Ambiental)			Enero a marzo 2019
Fortalecer el manejo adecuado de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades, los procesos de limpieza y desinfección como también el ahorro y	Aplicar listas de chequeo en seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental a las 22 IPS de la empresa dos veces al años	Pasto Salud ESE lleva un control de los sistemas de gestión ambiental y seguridad en el trabajo	Ingeniero Ambiental, Profesional Universitario SG-SST	Mayo a Noviembre 2019
	Presentar informe a gerencia			Agosto a Noviembre 2019



OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	META	RESPONSABLE	FECHA
uso eficiente de los recursos naturales	Plan de mejoramiento a las desviaciones encontradas			Agosto a Octubre 2019
	Seguimiento y control del plan de mejoramiento			Noviembre a Diciembre 2019
	Visita de Vigilancia y Control Parque Ambiental de EMAS			Ingeniero Ambiental Por definir
Fomentar en el talento humano de la empresa el cuidado del medio ambiente.	Despliegue programa de gestión ambiental (Política, PGIRASA, Protocolo de Limpieza y Desinfección)	Empoderamiento del talento humano sobre temas ambientales y los recursos naturales	Ingeniero Ambiental	Febrero a Marzo, Junio - Julio, Septiembre - Octubre 2019
	Evaluación del conocimiento del despliegue del Programa de Gestión Ambiental			Febrero a Marzo, Junio - Julio, Septiembre - Octubre 2019
	Plan de mejoramiento a las desviaciones encontradas			Noviembre a Diciembre 2019

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	122




13. REVISION CONSTANTE Y SEGUIMIENTO

Se hace visitas programadas a los centros de Salud y capacitación en puesto de trabajo para observar el comportamiento y manejo de residuos hospitalarios.

La Empresa contratada para el transporte y la incineración realizará presentación de un informe mensual que será verificado por el interventor del contrato para que se autorice el pago.

Revisión permanente de normatividad vigente y disposiciones del Ministerio de Protección Social y Medio Ambiente en página de Internet.

13.1 BENEFICIOS

-  Calidad y eficiencia en el servicio
-  Salud y bienestar del trabajador
-  Preservación del medio ambiente

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	123

BIBLIOGRAFIA

1. ARP Positiva. Procedimiento para el reporte de accidente de trabajo.
2. Centro de asistencias técnicas empresariales en salud. Gestión integral de residuos hospitalarios y similares. 2001
3. Ministerio de Salud. Plan de manejo seguro de los residuos a nivel de instituciones prestadoras de servicios de salud. 2002.
4. Ministerio de Salud. Manual de conductas básicas en bioseguridad. Manejo integral 1996.
5. Ministerio de la protección Social.
6. Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares en Colombia MPGIRH
7. Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos, Congreso de República de Colombia - 2014
8. Miguel de Aquino, Roberto Rezk. Desinfección, desinfectantes, limpieza. 1995. Desinfectantes.
9. Organización Mundial de la Salud. Manual de bioseguridad en el laboratorio, tercera edición. 2005.
10. Colombia. INVIMA. Documento preliminar Manual de Preparación, uso y almacenamiento adecuado de los desinfectantes liberadores de cloro en los servicios de las IPS., 2011
11. BRASIL. Ministerio do Trabalho e Emprego. Portaria GM/MTE nº 485, de 11 de novembro de 2005, de 11 de novembro de 2005 – Aprova a Norma Regulamentadora nº 32, que versa sobre a Segurança e Saúde no Trabalho em Estabelecimentos de Saúde. Diário Oficial da União, [da República Federativa do Brasil]. Brasília, 16 nov. 2005.
12. Manual de Conductas Básicas en Bioseguridad – Manejo Integral - Ministerio de Salud -Protocolo Básico para el Equipo de Salud. Santa Fe de Bogotá – 1997
13. OMS. Prevención de las infecciones Nosocomiales – Guía Práctica 2ª Edición 2003
14. Manual de Normas y Procedimientos de Bioseguridad – Comité de Vigilancia Epidemiológico (COVE) – División de Talento Humano – Salud Ocupacional – 2003 –Colombia
15. Manual De Procedimientos Para La Gestión Integral De Residuos Hospitalarios Y Similares En Colombia MPGIRH Ministerio Del Medio Ambiente Ministerio De Salud – 2002-Bogota – Colombia
16. Manual De Limpieza y Desinfección Hospitalaria – ESE Carmen Emilias Ospina, Versión 4
17. Miguel de Aquino, Roberto Rezk. Desinfección, desinfectantes, desinfectantes, limpieza. 1995.
18. Organización Mundial de la Salud. Manual de bioseguridad en el laboratorio, tercera edición. 2005.



FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	124

19. Información comercial y técnica QUIRUMEDICAS LTDA, Septiembre 2011. •
Uso de Desinfectantes. Secretaria Distrital de Salud. 2004. Carrera 32 N° 12-81 Tel:
364 90 90 www.saludcapital.gov.co
20. Correa Ana Lucia. Escobar María Luisa. Gómez Carlos Ignacio. Limpieza y
desinfección. Edición 1. Hospital Pablo Tobon Uribe; 2002.
21. Colombia, Ministerio de salud y Ministerio del Medio Ambiente. Manual de
procedimientos para la Gestión integral de los residuos hospitalarios y similares
2002.
22. Instructivo de Limpieza y Desinfección de Equipos de Imagenología, Versión 6
– Instituto Radiológico del Sur

ANEXOS

ANEXO 1

NORMAS UNIVERSALES DE BIOSEGURIDAD

- Considere a paciente y sus fluidos corporales como potencialmente todo infectantes.
- Mantener el lugar de trabajo en óptimas condiciones de higiene y aseo.
- Evite fumar, beber y comer en el sitio de trabajo.
- No guarde alimentos en neveras ni en los equipos de refrigeración de sustancias químicas ni contaminadas.
- Maneje todo paciente como potencialmente infectado.
- Lavar las manos: antes de iniciar labores, antes y después de realizar cualquier tipo de procedimiento, antes y después de colocarse guantes, antes y después de ir al baño y al terminar la jornada laboral.
- Deben utilizarse guantes de látex en todo procedimiento quirúrgico y de desinfección y de caucho para actividades de limpieza y manejo de residuos hospitalarios y similares.
- Utilice un par de guantes por paciente. En caso de los guantes para la recolección y transporte de residuos hospitalarios que deben ser reutilizados sométalos a desinfección.
- Absténgase de tocar con las manos enguantadas alguna parte del cuerpo o algún objeto de su lugar de trabajo.
- Evite deambular con los elementos de protección personal fuera de su área de trabajo.
- Use mascarilla y visor si manipula sangre o líquidos corporales o cuando exista la posibilidad de salpicaduras o expulsión de líquidos contaminados con sangre.
- Usar uniforme protector y mantener el cabello recogido durante la jornada de trabajo
- Mantenga los elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso.
- Evite la atención directa de pacientes, si usted presenta lesiones exudativas, hasta estas hayan desaparecido.
- Mantenga actualizado el esquema vacunación y de titulación de anticuerpos para la hepatitis B.
- Las mujeres embarazadas que trabajen expuestas a riesgo biológico deben cumplir estrictamente las normas de bioseguridad y cuando el caso lo amerite deben reubicarse en áreas de menor riesgo.
- Los trabajadores sometidos a tratamiento con inmunosupresores no deben trabajar en áreas de riesgo biológico.
- El personal de salud deberá tomar rigurosas precauciones, para prevenir accidentes laborales durante la manipulación limpieza y desecho de elementos cortopunzantes.

ANEXO 2

FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS POR EMAS A LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL EL ESTADO PASTO SALUD E.S.E.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E	
CENTRO DE SALUD	FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN
Hospital Local Civil	Diaria de Lunes a Sábado
Centro de Salud Lorenzo de Aldana	Diaria de Lunes a Sábado
Hospital la Rosa	Diaria de Lunes a Viernes
Centro de Salud San Vicente	Diaria de Lunes a Sabado
Centro de Salud Tamasagra	Diaria de Lunes a Viernes
Centro de Salud El Progreso	Diaria de Lunes a Viernes
Centro de Salud Pandiáco	Tres veces por semana
Centro de Salud Aranda	Tres veces por semana
Centro de Salud El Rosario	Tres veces por semana
Centro de Salud Catambuco	Tres veces por semana
Centro de Salud Mis Kiques	Una vez por Semana
Centro de Salud Cabrera	Una vez por Semana
Centro de Salud Laguna	Una vez por Semana
Centro de Salud Encano	Una vez por Semana
Centro de Salud Gualmatan	Una vez por Semana
Centro de Salud Obonuco	Una vez por Semana
Centro de Salud Buesaquillo	Una vez por Semana



ANEXO 3

INSTRUCCIONES PARA EL MANEJO, RECOLECCION Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS RESIDUOS DE AMALGAMA DENTAL Y SACHETS DE MERCURIO

TIPO DE RESIDUOS

- Materiales desechables: comprenden los empaques vacíos del mercurio (sachets) y las cápsulas.
- Residuos de amalgama y mercurio: son los generados por los sobrantes de una amalgama nueva o por la extracción de una obturación.

MANEJO

Nunca manipule el mercurio, las amalgamas recién preparadas o sus residuos sin guantes.

RECOLECCION Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL EN EL CONSULTORIO

- Utilice dos recipientes: uno para la amalgama y otro para los sachets. Ambos deben ser de plástico resistente, tapa rosca y herméticos, boca ancha, con una capacidad entre 500 y 1200 c.c., aproximadamente, y rotulados según las especificaciones dadas por el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (MPGIRH).
- Mantenga siempre cubiertos los residuos con glicerina para impedir el escape de vapores. El nivel de líquido puede estar entre 2 – 3 cm por encima de los residuos. Los recipientes se usan hasta completar su capacidad. No se debe utilizar ningún otro medio para cubrir los residuos.
- Mantenga el recipiente bien cerrado, alejado de fuentes de agua y calor, drenajes, acetileno, amoníaco y ácidos, en un área fresca y ventilada.
- En caso que haya una fuga, el residuo debe quedar confinado en una superficie impermeable no porosa y se debe limpiar inmediatamente.
- No deposite ningún otro tipo de material como flor de azufre, algodones, cápsulas, etc., junto con los residuos de amalgama o sachets, pues estos entorpecen el proceso de tratamiento.

NOTA: Las cápsulas deben limpiarse internamente: extraer el sachet y los posibles residuos de

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	128

amalgama, que deben depositarse en su Respectivo colector. La cápsula limpia se puede almacenar como material plástico para reciclaje (se envían a la oficina de salud ocupacional).




a) Cápsula con residuos


b) Extracción del sachet


c) Extracción del residuo de Amalgama con uninstrume Metálico

Encapsulación. - Es un proceso que incluye el completo recubrimiento o cercamiento de una partícula tóxica o un residuo aglomerado con una nueva sustancia como por ejemplo los aditivos de S/E o aglutinantes. La micro encapsulación es la encapsulación de partículas individuales. La macro encapsulación es la encapsulación de una aglomeración de residuos o materiales micro encapsulados.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT.900091143-9	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION SECRETARIA GENERAL	CODIGO PT- PGR	VERSION 7.0	PAG 129

ANEXO 4

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT.900091143-9		MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CÓDIGO: MA-PP VERSIÓN: 6.0		DOCUMENTO DE PROCEDIMIENTO		
				NIVEL 1. MACROPROCESO 2. PROCESO 3. PROCEDIMIENTO	CÓDIGO MP-ADM PRE-ARI AFL-PC010	DE APOYO GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS ASISTENCIALES
OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO		Garantizar instalaciones limpias y desinfectadas para la atención segura de pacientes				
LÍDER DEL PROCEDIMIENTO		Ingeniero Sanitario y Ambiental / empresa contratista				
REQUERIMIENTOS / ENTRADAS		Áreas contaminadas con líquidos o fluidos corporales		PROVEEDORES DEL PROCEDIMIENTO		
SALIDAS / RESULTADOS / PRODUCTOS		Áreas limpias y desinfectadas para la atención segura de los clientes internos y externos		CLIENTES DEL PROCEDIMIENTO		
DOCUMENTOS DE REFERENCIA:		Manual de limpieza y desinfección de áreas hospitalarias.		FORMATOS / REGISTROS		
				PROVEEDORES DEL PROCEDIMIENTO : Todos los procesos de la organización CLIENTES DEL PROCEDIMIENTO : Usuarios, todos los procesos de la organización FORMATOS / REGISTROS : _Registro de asistencia _Lista de chequeo gestión ambiental y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo _Formato de limpieza y desinfección		
No.	QUE SE DEBE HACER	COMO SE DEBE HACER	QUIEN LO DEBE HACER	DOCUMENTOS - FORMATOS Empleados o generados en la actividad	APLICATIVOS / SISTEMAS INFORMÁTICOS	
1	Diseñar y/o actualizar el Manual de Limpieza y Desinfección	Se debe elaborar el Manual de limpieza y desinfección de acuerdo a la normatividad vigente y se debe realizar actualización cuando cambie la normatividad y áreas o procedimientos en la Empresa	Ingeniero Sanitario y Ambiental y/o Contratista	Manual de limpieza y desinfección	N.A	
2	Socializar y Capacitar en el Manual de Limpieza y Desinfección	Se debe elaborar un cronograma de capacitaciones del Manual de Limpieza y Desinfección dirigido a todos los funcionarios de la Empresa	Ingeniero Sanitario y Ambiental y/o Contratista	Cronograma - registro de asistencias	N.A	
3	Identificar área (crítica, semicrítica, no crítica)	Verificación de las áreas a realizar la limpieza y desinfección, las cuales se clasifican en críticas , es donde se realizan procedimientos invasivos, donde los pacientes por su condición están más expuestos a sufrir una infección y donde se realiza el lavado de material contaminado. Semicríticas : áreas donde los pacientes pueden permanecer por períodos o pueden estar de manera transitoria, pueden tener contacto con elementos y mobiliario a través de la piel intacta, pueden o no presentarse contacto con fluidos corporales. No críticas : en estas áreas las personas están de paso y no tienen contacto con elementos hospitalarios (ver clasificación de áreas)	Ingeniero Sanitario y Ambiental y/o Contratista	Manual de limpieza y desinfección	N.A	
4	Portar elementos de protección personal	El personal de servicios generales encargado de la limpieza y desinfección, de las áreas hospitalarias debe portar los elementos de protección personal de acuerdo al Programa de Salud ocupacional de la Empresa.	Personal de servicios generales	Lista de chequeo gestión ambiental y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	N.A	
5	Alistar área y elementos a utilizar	Se agrupan los elementos y objetos de área a limpiar y desinfectar en un espacio central para permitir mejor desempeño en la limpieza de paredes, mesones, pisos, puertas, ventanas y techos etc.	Personal de servicios generales	Formato de limpieza y desinfección	N.A	
6	Verificar el derrame de fluidos o secreciones corporales.	Verificando si en el área se presenta algún derrame de fluido o derrames corporales para realizar la desactivación si no se presenta derrames se pasará al paso No 8.	Personal de servicios generales	Formato de limpieza y desinfección	N.A	
7	Desactivar por presencia de derrames rutinariamente y eventualmente.	Delimitando inmediatamente el área donde se produjo el derrame, aplicando la solución desactivadora (peróxido de hidrógeno al 25%), la cual se deja actuar durante 5 minutos después se pone una toalla o papel absorbente y se desecha en bolsa roja. Posteriormente se aplica nuevamente el detergente/desinfectante sobre la superficie del derrame que fue retirado, se deja secar y no se retira. Si hay presencia de elementos cortopunzantes se recoge con un material rígido y se deposita en el guardia.	Personal de servicios generales	N.A	N.A	
8	Realizar barrido húmedo	Barrido con una escoba y una mopa humedecida cuya finalidad no es la de mojar el piso sino hacer que el polvo quede adherido. Con este tipo de barrido se trata de eliminar el polvo sin que éste se levante e incomode a los funcionarios y usuarios de la IPS. Con una espátula se deben eliminar los chicles y material adherido al piso. El barrido se realiza del área menos contaminada a la más contaminada y en el techo en un solo sentido, evitando de adentro hacia afuera repetir el paso con la escoba y la mopa varias veces por el mismo sitio. Es importante evitar los fisuras y grietas en los cuales puede quedar la suciedad acumulada.	Personal de servicios generales	Formato de limpieza y desinfección	N.A	
9	Realizar la Limpieza y Desinfección	Se aplica una solución detergente/desinfectante de acuerdo a la cantidad y área a desinfectar de acuerdo a los establecido en el Manual de Limpieza y desinfección de áreas, se realiza del área menos contaminada a la más contaminada y en el techo en un solo sentido, evitando de adentro hacia afuera repetir el paso con la escoba y la mopa varias veces por el mismo sitio. Es importante evitar las grietas y fisuras en los cuales puede quedar la suciedad acumulada.	Personal de servicios generales	Formato de limpieza y desinfección - Lista de chequeo gestión ambiental y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	N.A	
10	Realizar la Limpieza y desinfección de elementos y equipos	Se debe limpiar y desinfectar todos los elementos y objetos que estén en contacto con los pacientes de acuerdo al manual de limpieza y desinfección de áreas establecido en Pasto Salud ESE	Personal de servicios generales auxiliares de enfermería	Formato de limpieza y desinfección - Lista de chequeo gestión ambiental y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	N.A	
11	Realizar retiro del área	Se recolecta los elementos utilizados en la limpieza y desinfección para ser desinfectados en las áreas de limpieza de cada IPS	Personal de servicios generales	Formato de limpieza y desinfección - Lista de chequeo gestión ambiental y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	N.A	
12	Realizar la evaluación y seguimiento al proceso	Evaluación y seguimiento del proceso en cada IPS de la Empresa mediante listas de chequeo y el seguimiento al cronograma de muestras de cultivos de superficies, se solicitan las pruebas de superficie	Ingeniero sanitario y Ambiental Empresa Contratistas	Formato de limpieza y desinfección - Lista de chequeo gestión ambiental y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	N.A	
OBSERVACIONES		Sin observaciones en el procedimiento				
INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO						
No.	NOMBRE INDICADOR	VARIABLES	FUENTE INFORMACION	FORMULA	PERIODICIDAD	FICHA TECNICA
1	Porcentaje de superficies analizadas libres de contaminación	-Áreas analizadas libres de contaminación -Áreas analizadas	Resultado de cultivo de las superficies	$(\text{Número de áreas analizadas libres de contaminación} / \text{Número de áreas analizadas}) \times 100$	Semestral	Manual de Indicadores
2	Verificación del procedimiento de limpieza y desinfección.	-Área críticas limpias y desinfectadas -Áreas críticas de cada IPS	Formato de registro de limpieza y desinfección	$(\text{Número de áreas críticas desinfectadas} / \text{Número total de áreas críticas}) \times 100$	Semestral	Manual de Indicadores
3	Satisfacción del cliente	-Encuestas con respuesta satisfactoria -Encuestas aplicadas	Encuestas tramitadas	$(\text{Número de encuestas con respuesta satisfactoria} / \text{Número de encuestas aplicadas}) \times 100$	Semestral	Manual de Indicadores
ELABORÓ:		REVISÓ:		APROBÓ:		
GIOVANNY FELIPE FREYRE ROMO Ingeniero Sanitario y Ambiental		CRISTINA CEBALLOS MELODELGADO Secretaría General		ANA BELEN ARTEAGA TORRES Gerente		



	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	SECRETARIA GENERAL	PT- PGR	7.0	130

ANEXO 5

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT.900091143-9		MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		DOCUMENTO DE PROCEDIMIENTO					
				NIVEL		CÓDIGO		NOMBRE	
CÓDIGO		MA-PP		1. MACROPROCESO		MP-APY		DE APOYO	
VERSION		6.0		2. PROCESO		PR-AFI		GESTION DE AMBIENTE FISICO	
				3. PROCEDIMIENTO		AFI-PD009		MANEJO , CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA ROPA HOSPITALARIA	
OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO		Garantizar la limpieza, desinfección de ropa hospitalaria para la prestación de un servicio de salud seguro.							
LIDER DEL PROCEDIMIENTO		Ingeniero Sanitario y Ambiental / Empresa contratista							
REQUERIMIENTOS / ENTRADAS		Ropa sucia y/o contaminada - insumos - maquinaria - formatos de entrega				PROVEEDORES DEL PROCEDIMIENTO		Todos los procesos asistenciales de la organización	
SALIDAS / RESULTADOS / PRODUCTOS		Ropa limpia, desinfectada y estéril				CLIENTES DEL PROCEDIMIENTO		Usuarios, todos los procesos de la organización	
DOCUMENTOS DE REFERENCIA:		_Manual de limpieza y desinfección _Manual de Bioseguridad Pasto Salud ESE				FORMATOS / REGISTROS		_Formato de conteo ropa y contaminada Pasto Salud ESE _Formato de control _Lista de chequeo de gestión ambiental y sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo	
No.	QUE SE DEBE HACER	COMO SE DEBE HACER		QUIEN LO DEBE HACER		DOCUMENTOS - FORMATOS Empleados o generados en la actividad		APLICATIVOS / SISTEMAS INFORMÁTICOS	
1	Socializar y capacitar en el procedimiento de manejo de ropa hospitalaria	Se debe capacitar al personal de servicios generales y enfermería encargado de la recolección, transporte, almacenamiento, lavado y desinfección de ropa hospitalaria.		Ingeniero Sanitario y Ambiental y/o Contratista - Empresa contratista		_Cronograma _Registro de asistencia		N.A	
2	Portar elementos de protección personal para manipulación de ropa sucia y/o contaminada	Todo el personal involucrado en el proceso de recolección, transporte, lavado, desinfección y esterilización de Ropa Hospitalaria debe portar los elementos de protección personal		Personal de Enfermería, Personal de Servicios Generales, Personal de Lavandería, Personal de Transporte externo		Manual de bioseguridad Pasto Salud ESE		N.A	
3	Clasificar la ropa sucia y/o contaminada	Recogiendo las prendas de los diferentes procesos asistenciales, contándolas, registrándolas e introduciéndolas en las bolsas rojas rotuladas para la ropa contaminada y para ropa sucia en bolsa de color verde ubicadas en áreas de recolección.		Personal Auxiliar de Enfermería y odontología		Formato de conteo ropa y contaminada Pasto Salud ESE		N.A	
4	Recolectar la ropa contaminada y/o sucia	Verificando los formatos de entrega y recepción del inventario para su posterior transporte al área de lavandería ubicado en el Centro Hospital La Rosa y/o traslado al área de lavado de IPS que cuentan con área de lavado.		Personal de Lavandería y Auxiliares de Enfermería		_Formato de conteo ropa sucia y contaminada Pasto Salud ESE		N.A	
5	Transportar la Ropa Sucia y Contaminada a Lavandería	Disponiendo la ropa hospitalaria en el carro autorizado		Transporte externo - Personal de Lavandería		Formato de control		N.A	
6	Recepcionar ropa Sucia y/o Contaminada en el Área de Lavandería	Contando y Verificando el formato de control de ropa hospitalaria		Personal de Lavandería- servicios generales		Formato de control		N.A	
7	Clasificar la ropa hospitalaria para su proceso de lavado	Seleccionando la ropa hospitalaria teniendo en cuenta la clasificación contenida en el manual de limpieza y desinfección de áreas hospitalaria (sucia y contaminada)		Personal de Lavandería - servicios generales		Manual de limpieza y desinfección		N.A	
No.	QUE SE DEBE HACER	COMO SE DEBE HACER		QUIEN LO DEBE HACER		DOCUMENTOS - FORMATOS Empleados o generados en la actividad		APLICATIVOS / SISTEMAS INFORMÁTICOS	
8	Desactivar y desinfectar ropa hospitalaria	Sumergiendo la ropa hospitalaria contaminada en una solución de Hipoclorito de Sodio al 0,1% o 1000 ppm, en áreas de lavado dejar actuar durante 30 minutos.		Personal de Lavandería- servicios generales		Manual de limpieza y desinfección		N.A	
9	Desgerminar	Aplicando las siguientes fases: 1 Fase: (lavar) con agua y detergente en polvo en la lavadora industrial o en las áreas de lavado en cantidades de 40 a 60 gr de detergente en 90 o 180 lts de agua respectivamente. 2 Fase: adicionar a la maquina industrial o en el área de lavado solución desengrasante en concentraciones de 200 ml. 3 Fase: adicionar a la maquina industrial o en el área de lavado solución neutra en concentraciones de 200 ml. 4 Fase: adicionar a la maquina industrial o en el área de lavado solución suavizante en concentraciones de 200 ml.		Personal de Lavandería- servicios generales		Manual de limpieza y desinfección		N.A	
10	Realizar secado de ropa	Introduciendo la ropa limpia y desinfectada en la maquina de secado por un tiempo de 30 minutos para ropa liviana (batas, sábanas, fundas, campos, etc) y 60 minutos para ropa pesada (cobijas, almohadas sobrecamas, etc.). En las áreas de lavado que no se cuenta con maquinaria el secado se realiza a temperatura ambiente.		Personal de Lavandería- servicios generales		Manual de limpieza y desinfección		N.A	
11	Realizar planchado y doblado de Ropa	Aplicando temperatura media, se dobla, se empaqueta y se rotula de acuerdo a la IPS que pertenece en el central de lavado (Centro Hospital La Rosa)		Personal de Lavandería		Manual de limpieza y desinfección		N.A	
12	Transportar y entregar	Transportando y entregando la ropa hospitalaria en las diferentes IPS's diligenciando el formato de control		Transporte externo - Personal de Lavandería - personal asistencial		Manual de limpieza y desinfección		N.A	
13	Realizar la evaluación y seguimiento al proceso	Aplicando la lista de cheque de gestión ambiental y SG-SST se evalúa cada punto del procedimiento y manual de limpieza y desinfección como el diligenciamiento de cada uno de los formatos		Ingeniero Ambiental / profesional Salud Ocupacional / Empresa Contratista		Lista de chequeo de gestión ambiental y sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)		N.A	
OBSERVACIONES		Sin observaciones en el procedimiento							
		INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO		FUENTE INFORMACION		FORMULA		PERIODICIDAD	
No.	NOMBRE INDICADOR	VARIABLES		FUENTE INFORMACION		FORMULA		PERIODICIDAD	
1	Oportunidad del servicio	_Prendas entregadas oportunamente a las IPS _Prendas entregadas por las IPS al servicio de lavandería		Formato de entrega de lavandería		(Número de prendas entregadas oportunamente a las IPS / Número de prendas entregadas al servicio de lavandería) x 100		Semestral	
2	Nivel de satisfacción del servicios de lavado de ropa por IPS	_Número de quejas presentadas por el lavado de ropa _Número total de encuestados		Encuesta google		(Número de quejas presentadas por lavado de ropa / Número total de encuestados) x 100		Semestral	
ELABORÓ:		REVISÓ:		APROBÓ:					
GIOVANNY FELIPE FREYRE ROMO Ingeniero Sanitario y Ambiental		CRISTINA CEBALLOS MELODELGADO Secretaria General		ANA BELEN ARTEAGA TORRES Gerente					



ANEXO 6

HOJA DE SEGURIDAD DE RESIDUOS PELIGROSO	
	
IDENTIFICACION DEL RESIDUO GENERADO	
Nombre del residuo:	Tubos y bombillas fluorescentes compactas
Formula Química:	N/A
IDENTIFICACION DE PELIGROS	
Descripción :	Tubos cilíndricos de vidrio, la forma varia del tamaño y marca, de color blanco y estado físico solido
Características:	El mercurio solo podría salirse del interior de las lámparas si se rompen accidentalmente o se desechan junto con los residuos domésticos.
Peligrosidad por ingestión, inhalación y contacto:	<p>Contacto con ojos: Los irrita</p> <p>Contacto con la piel: El mercurio se absorbe a través de la piel (en cantidades mínimas) causando síntomas como cambios en el comportamiento, reacciones alérgicas entre otros.</p> <p>Inhalar: cantidades significativas de mercurio puede provocar inflamación de los pulmones, trastornos en los riñones, gastroenteritis, agitación y temblores</p> <p>Ingerir: Una gran dosis de mercurio puede ser mortal. Incluso la exposición a niveles inferiores durante largos períodos de tiempo puede ser perjudicial.</p> <p>La exposición a largo plazo a niveles de mercurio que son alrededor de una cuarta parte del límite permitido en el lugar de trabajo, todavía puede dañar los riñones y causar efectos sutiles en el sistema nervioso central, tales como la pérdida de memoria , problemas para dormir , la ira, la fatiga y el temblor de la manos .</p>
COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES	
La mayor parte del mercurio permanece en los restos de la lámpara después de 96 horas y seguirá evaporándose lentamente.	
MEDIDAS DE PIMEROS AUXILIOS	

HOJA DE SEGURIDAD DE RESIDUOS PELIGROSO

Inhalación:	<p>Transportar a la persona lesionada a un área bien ventilada. Si la respiración se ha detenido, proporcionar respiración artificial. Si la respiración es dificultosa, proporcionar oxígeno. Mantener a la víctima sentada, abrigada y en reposo. Pueden presentarse convulsiones y pérdida de la consciencia.</p> <p>Mantener a la víctima sentada, abrigada y en reposo. Pueden presentarse convulsiones y pérdida de la consciencia.</p>
Ojos:	Lavarlos inmediatamente con agua corriente, por lo menos durante 15 minutos. Asegurándose de abrir los párpados. No utilizar lentes de contacto al trabajar con este producto.
Piel:	<p>Lavar la zona afectada con agua y jabón. Eliminar la ropa contaminada, si es necesario.</p> <p>Otra opción es lavar con jabón ligeramente alcalino y una pasta de azufre y agua. Para asegurarse que no existen residuos del metal, puede utilizarse una disolución de sulfuro de sodio y rociarla sobre el área afectada, la aparición de una coloración café oscuro o rojizo debe al de presencia de mercurio.</p> <p>El mercurio residual, puede eliminarse con vinagre y después, lavar con agua oxigenada para eliminar el olor a sulfuro de hidrógeno</p>
Ingestión:	Lavar la boca con agua. No provocar el vómito. Si la víctima está consciente dar a beber agua. Si se encuentra inconsciente, tratar como en intoxicación por inhalación

MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Inflamabilidad:	No combustible
Procedimiento :	<p>Enfriar con agua los tubos cercanos al fuego. No exponerse a inhalación de vapores de mercurio. El agente extinguidor dependerá del tipo de material que se quema, ya que el mercurio no se quema o lo hace con dificultad. Usar agua para bajar el vapor, evitando que llegue a fuentes de agua y drenaje, pues los vapores de mercurio son muy tóxicos. Toda el agua contaminada debe almacenarse para su tratamiento posterior. Las mismas acciones se llevan a cabo en el caso de que estén involucradas sales en estado sólido o como disoluciones de mercurio. En general, ni las disoluciones, ni los sólidos son inflamables o arden con dificultad, sin embargo pueden generarse vapores tóxicos al calentarse.</p>

MEDIDAS EN CASO DE DERRAME

En caso de rompimiento de tubos, ventilar el área afectada y evitar inhalación; usar protección adecuada y tomar las precauciones usuales para vidrio roto. Limpiar con aspiradora de mercurio u otro medio conveniente que evite la



HOJA DE SEGURIDAD DE RESIDUOS PELIGROSO

generación de polvo y vapor de mercurio, recoger apropiadamente los residuos en una bolsa plástica gruesa, sellar y empacar en cartón para evitar la generación de polvo; si la rotura es después de empacado, no abrir dicho empaque, sellar nuevamente y almacenar.

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Nunca deben usarse pisos de madera, no deben existir fisuras, pues en ellas puede quedar mercurio después de un derrame. Los contenedores deben tener un recipiente bajo ellos que sea capaz de retener el producto en caso de que el primero se rompa. Use ventilación local y general adecuada para mantener los niveles de exposición debajo de los límites.

CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL

Protección respiratoria:	Respirador con filtro para partículas, sólo en el caso de una gran cantidad de tubos rotos.
Protección de ojos:	Se recomienda el uso de gafas de seguridad OSHA especificadas o caretas si los tubos están rotos.
Ropa protectora:	Se recomienda el uso de protección manga larga, guantes (OSHA especificados) y gorra, en el caso de una gran cantidad de tubos rotos.
Prácticas Higiénicas:	Después del manejo de tubos rotos, lave a fondo antes de comer, fumar o usar servicios de baño.
Otros:	Además, los pisos deben ser de materiales no porosos y lavarse regularmente con disoluciones diluidas de sulfuro de calcio

PROPIEDADES FISICAS Y QUIMCIAS

Propiedades físicas:	El mercurio tiene una expansión de volumen uniforme en estado líquido, lo que, en conjunto con su alta tensión superficial y su inhabilidad de mojar el vidrio lo hace muy útil en instrumentos de medición. Punto de fusión:- 38.87C Punto de ebullición: 357.72 C Densidad (g/ml) : 13.534 (25 C), 13.546 (20 C), 14.43 (en el punto de fusión), 14.193 (a -38.8 C, sólido) y 13.595 (0 C)
Propiedades Químicas:	Puro y a temperatura ambiente no se oxida, sin embargo al calentar cerca de su punto de ebullición, si lo hace, aunque lentamente, formando HgO. En general es incompatible con halógenos y agentes oxidantes fuertes.

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	Estable
Condiciones a evitar:	Ninguna para lámpara y tubos intactos
Incompatibilidad con materiales:	Ninguna para lámpara y tubos intactos

HOJA DE SEGURIDAD DE RESIDUOS PELIGROSO

Productos de Polimerización peligrosos:

No ocurre polimerización

TOXICIDAD

No se esperan efectos adversos por la exposición ocasional de tubos o bombillas rotas. Se considera una buena práctica, evitar la exposición prolongada y frecuente a tubos rotos, a menos que la ventilación sea adecuada. Uno de los riesgos de las bombillas y tubos rotos es la posibilidad de cortadas con el vidrio.

INFORMACION ECOLOGICA

Detenga el derrame, evite que el producto entre a alcantarillas o corrientes de aguas, contenga o agrupe con arena o tierra.

CONSIDERACIONES DE DISPOSICION

Las alternativas de manejo externo de tubos fluorescentes, incluyen: aprovechamiento y/o valorización por recuperación de materiales como vidrio, polvo fluorescente y mercurio los cuales pueden ser reutilizados en la fabricación de nuevas lámparas; y, el reciclaje del aluminio y el latón de las bases; adicionalmente, el material de desecho, como monturas, filamentos y electrodos, debe ser sometidos a procesos de estabilización – solidificación para su posterior disposición final. Es importante resaltar que todas las empresas que presten los servicios de manejo externo, cualquiera que sea la alternativa desarrollada, deben contar con las licencias, permisos y autorizaciones de la autoridad ambiental, de conformidad con la normatividad ambiental vigente.

INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

Evite el rompimiento de los tubos. Transportar de acuerdo a los lineamientos del Decreto 1609 del 2002 del Ministerio de Transporte en el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

INFORMACION REGLAMENTARIA

Decreto 1609 del 2002 del Ministerio de Transporte: en el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera. **Decreto 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial:** en el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral. **Resolución 1511 de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial:** Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones.

INFORMACION ADICIONAL

Elaborado por:

Cordinador Programa de Gestion Ambiental de Pasto Salud E.S.E

Fecha de elaboración:

Septiembre 2017

Elaborado en base a:

Revisión y recopilación de información de hojas de seguridad para bombillas y tubos fluorescentes, normas ambientales

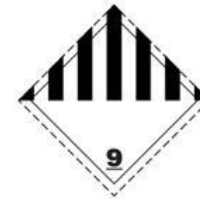


HOJA DE SEGURIDAD DE RESIDUOS PELIGROSO

	vigentes y NTC 4435/ 2010
Referencias:	http://seia.sea.gob.cl/archivos/Hoja_seguridad_AMSI_tubos_fluorescentes.pdf

ANEXO 7

HOJA DE SEGURIDAD DE RESIDUOS PELIGROSO



IDENTIFICACION DEL RESIDUO GENERADO

Nombre del residuo:	Pilas
Formula Química:	N/A

IDENTIFICACION DE PELIGROS

Descripción:	Pilas cilíndricas, el color depende del fabricante, su estado físico es solido
Características:	Las pilas son una fuente de energía eléctrica obtenida por transformación directa de energía química y constituida por uno o varios elementos primarios que no son recargables y los acumuladores son una fuente de energía eléctrica generada por transformación directa de energía química y constituida por uno o varios elementos secundarios que son recargables. Es decir, el acumulador (baterías) una vez agotado se puede activar alargando su ciclo de carga y descarga, cosa que no ocurre con la pila.
Peligrosidad por ingestión, inhalación y contacto:	<p>Inhalar El contenido de una batería abierta puede ocasionar irritación respiratoria. La hipersensibilidad al níquel puede causar asma pulmonar alérgica.</p> <p>Ingerir La ingestión de una batería puede ser perjudicial. El contenido de una batería abierta puede ocasionar quemaduras químicas graves de boca, esófago y tubo digestivo.</p> <p>Contacto con la piel El contenido de una batería abierta puede causar irritación dérmica o quemaduras químicas. El níquel, los compuestos de níquel, el cobalto y los compuestos de cobalto pueden causar sensibilización dérmica y dermatitis alérgica por contacto.</p>

COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

TIPO	COMPONENTE PELIGROSO
Zinc- Carbon	-
Alcalina	-
Oxido de Mercurio	Mercurio
Oxido de Plata	Plata
Zinc - air	Mercurio
Litio	Litio

HOJA DE SEGURIDAD DE RESIDUOS PELIGROSO

MEDIDAS DE PIMEROS AUXILIOS

Inhalación:	Proveer aire fresco y solicitar atención médica
Ojos:	Enjuagar los ojos cuidadosamente con abundante agua corriente durante 30 minutos, levantando los párpados superiores e inferiores, hasta que no quede evidencia del producto químico. Buscar asistencia médica inmediata.
Piel:	Quitar la ropa contaminada y lavar la piel con agua y jabón. Si ocurre una quemadura química o persiste la irritación, solicitar atención médica.
Ingestión:	Dar a beber agua, no inducir al vómito, no consumir alimentos. Si la víctima está consciente, hacerle enjuagar la boca y la piel alrededor de la misma con agua, por lo menos por 15 minutos. Buscar asistencia médica inmediata.

MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Riesgo de incendio y explosión	Las pilas pueden reventarse y liberar productos de descomposición peligrosos, al estar expuestas a una situación de fuego. Así mismo si se intenta una apertura forzada de la pila, los electrodos que se encuentran en su interior pueden reaccionar con el aire y producir su inflamación
Medios de extinción:	Utilizar agua, dióxido de carbono, arena o tierra, extintor de clase D.
Procedimientos específicos de lucha contra incendios	El personal antiincendios deberá utilizar máscaras de respiración autónoma de presión positiva, así como ropa protectora integral. Combatir el fuego desde una distancia de seguridad o área protegida. Enfriar las pilas expuestas al fuego para evitar su rotura. Tener precaución al manipular contenedores expuestos al fuego (los contenedores pueden explotar bajo la influencia del calor o el fuego). Enfriar con lluvia de agua los envases cercanos al fuego.
Equipos especiales	Equipo de respiración con aire comprimido con máscara de rostro completa.
Productos peligrosos de la combustión :	La degradación térmica puede generar humos metálicos tóxicos de níquel, cobalto, aluminio y manganeso; gas de hidrógeno, vapores cáusticos de hidróxidos de sodio y de potasio y otros subproductos tóxicos.

MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones para el personal	Informar al personal de seguridad cuando se produzcan derrames importantes. Pueden liberarse vapores con propiedades cáusticas de las pilas rotas o con fugas. El personal de limpieza debe utilizar la ropa de protección adecuada para evitar el contacto con piel y ojos, así como la inhalación de vapores o humos. Aumentar la ventilación. Recoger con cuidado las pilas y colocarlas en un
-------------------------------	---

HOJA DE SEGURIDAD DE RESIDUOS PELIGROSO

	contenedor adecuado para su eliminación.
Precauciones con el medio ambiente	Se debe evitar que las pilas y/o acumuladores entren a alcantarillas o corrientes de aguas.
Métodos de contención	Contenga o agrupe y cubra con material absorbente, arena o tierra, en caso de que las pilas se encuentren abiertas.
Métodos de Limpieza	Si las pilas o baterías se encuentran abiertas, absorber con material absorbente usar arena o tierra, cercar el derrame a menos de 1 metros. Recoger en recipiente apropiado.

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejo	Evitar sobrecargas mecánicas y eléctricas. NO instalar de forma incorrecta. Las pilas pueden explotar, descomponerse por pirolisis descargar gases si se desmontan, aplastan, o se exponen a altas temperaturas. Instalar las pilas siguiendo las instrucciones del equipo. Sustituir todas las pilas agotadas del equipo al mismo tiempo. No llevar pilas sueltas en el bolsillo o monedero.
Almacenamiento	Almacenar las pilas en un lugar seco a temperatura ambiente. No someterlas a refrigeración – ello no hará que duren más.

CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL

Equipos de protección personal	Ventilación: No se requiere ventilación especial para su empleo normal. Protección respiratoria: No se requiere para su empleo normal. Protección de la piel: No se requiere para su empleo normal. Utilizar guantes de neopreno, goma o nitrilo para la manipulación de pilas con fugas. Protección ocular: No se requiere para su empleo normal. Utilizar gafas de protección cuando se manipulen pilas que presenten fugas
--------------------------------	---

PROPIEDADES FISICAS Y QUIMCIAS

Aspecto y olor	Objeto sólido-sin olor
Solubilidad en Agua	Insoluble

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	Este producto es estable.
Incompatibilidad con materiales:	Los contenidos son incompatibles con agentes oxidantes fuertes. No calentar, aplastar, desmontar, o cortocircuitar.
Productos peligrosos resultantes de la descomposic	La descomposición térmica puede generar humos tóxicos de níquel, cobalto, litio, zinc, aluminio y manganeso; gas de hidrógeno, vapores cáusticos de hidróxidos de sodio y de potasio y otros subproductos tóxicos.



HOJA DE SEGURIDAD DE RESIDUOS PELIGROSO

ión	
Polimerización de riesgo	No se produce

INFORMACION TOXICOLOGICA

Efectos potenciales sobre la salud	Los componentes químicos y metálicos de este producto están contenidos en un recipiente hermético. No será posible quedar expuesto a los contenidos a menos que se produzca una fuga en la pila, ésta sea expuesta a altas temperaturas, o bien sufra una sobrecarga mecánica, física, o eléctrica. Las pilas dañadas liberarán hidróxidos de sodio y de potasio concentrados, que tienen propiedades cáusticas. La previsión anticipada de fuga potencial de hidróxidos de sodio y de potasio es de 1- 2 gramos.
Contacto con los ojos	El contacto con los contenidos de la pila puede causar irritaciones graves y quemaduras. Es posible que se produzcan daños oculares.
Inhalación:	La inhalación de vapores o humos liberados debidos al calor o a un gran número de pilas con fugas puede originar irritación ocular y respiratoria.
Ingestión	No se contempla que se ingiera la pila debido al tamaño de esta. La ingestión de los contenidos de la pila (de una pila con fugas) puede originar quemaduras y daños intestinales, de garganta, y de la boca.

INFORMACION ECOLOGICA

No hay datos disponibles de ecotoxicidad

CONSIDERACIONES DE DISPOSICION

La eliminación deberá realizarse de acuerdo con las reglamentaciones nacionales y locales. No incinerar excepto en el caso de eliminación en una planta incineradora controlada. Teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 1297 de 2010.

INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

En general, todas las baterías en cualquier tipo de transporte (terrestre, aéreo o marítimo) deben estar embaladas de manera segura y responsable. El interés esencial de las normativas por parte de todas las agencias en cuanto al embalaje seguro requiere que las baterías estén embaladas de manera que se prevengan los cortocircuitos y estén contenidas en "envases exteriores resistentes" que prevengan el derrame del contenido.

INFORMACION REGLAMENTARIA

RESOLUCION NUMERO 0172 DE 2012 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible "Por la cual se expide el Reglamento Técnico aplicable a Pilas de Zinc-Carbón y Alcalinas que se importen o fabriquen para su comercialización en Colombia".
RESOLUCIÓN 1297 DE 2010 del Ministro de Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial " Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o acumuladores y se adoptan otras disposiciones"



HOJA DE SEGURIDAD DE RESIDUOS PELIGROSO

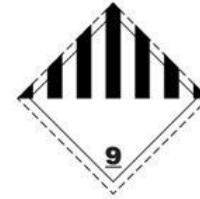
INFORMACION ADICIONAL

Elaborado por:	Coordinador Programa de Gestión Ambiental de Pasto Salud E.S.E
Fecha de elaboración:	Septiembre 2017
Elaborado en base a:	Revisión y recopilación de información de hojas de seguridad para pilas, normas ambientales vigentes y NTC 4435/ 2010
Referencias:	http://professional.duracell.com/downloads/datasheets/safety/es/Duracell_Nickel_Metal_Hydride_Rechargeable_Batteries_Low_Self-Discharge.pdf

ANEXO 8



HOJA DE SEGURIDAD DE RESIDUOS PELIGROSO



IDENTIFICACION DEL RESIDUO GENERADO

Nombre del residuo: Tóner y cartuchos de tinta

Formula Química: N/A

IDENTIFICACION DE PELIGROS

Descripción: Cubos o rectangulares de color variado y estado físico solido

Peligrosidad por ingesta, inhalación y contacto:
 Vías de Exposición Principales: Inhalación de polvo, contacto con la piel. Toxicidad por inhalación aguda baja. Si se realiza una exposición a altas concentraciones de cualquier tipo de polvo, se pueden producir irritaciones mínimas en el tracto respiratorio. La exposición es poco probable al nivel de uso pretendido.
 El tóner puede actuar como un agente de irritación mecánica. Toxicidad oral aguda baja

Crónico: Su acumulación no produce efectos adversos en los pulmones. Debido al uso al que está destinado, no es probable la exposición. No irrita.
 Toxicidad dérmica baja. No es un sensibilizador dérmico.

Es recomendable no golpear los tóner para impedir dispersión de polvo. Dispersión de polvo de tóner en fuentes de corriente estática puede surgir ignición. Evitar fuentes de alto calor debido a que se puede provocar explosiones del polvo en caso de ignición. Si salpica polvo en los ojos produce irritación.

COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre	Resina	Cera	Pigmento
%	80-90	5-15	5-10

Fuente: Lexmark

MEDIDAS DE PIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Si tiene síntomas como asfixia o tos persistente, retire el origen de la contaminación y lleve al afectado a un lugar ventilado. Si los síntomas persisten, consulte a su médico.

Ojos: No se restriegue los ojos. Lavarlos inmediatamente con abundante agua. Si se produce más irritación o ésta persiste, consulte a su médico.



HOJA DE SEGURIDAD DE RESIDUOS PELIGROSO

Piel:	Lavar la zona afectada con agua y jabón y/o desinfectante apropiado si entra en contacto con polvo de toner o tinta de impresión
Ingestión:	No provocar vómito, No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Trasladar al centro asistencial más cercano.

MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Punto de Inflamación	Sólido, no aplicable
Límites de Inflamabilidad:	No determinado
Medios de extinción:	Dióxido de Carbono, agua pulverizada, productos químicos secos o espuma
Productos peligrosos de la combustión:	Monóxido de Carbono, dióxido de carbono, partículas orgánicas sin identificar.
Riesgos especiales de exposición:	Como la mayoría de los materiales divididos con precisión, el polvo de tóner en altas concentraciones puede formar una mezcla explosiva con el aire que, al incendiarse, puede provocar una explosión de polvo

MEDIDAS EN CASO DE DERRAME

Si se produce una nube de polvo debido a algún tipo de derrame, retire todas las fuentes de ignición como chispas, flamas o descargas estáticas para evitar que el polvo se incendie. Procure crear la menor cantidad de polvo posible durante la limpieza. Limpie el material derramado con una escoba y un recogedor no metálicos. Guárdelo para desecharlo. Para limpiar los derrames, puede ser útil algún compuesto de limpieza basado en aceite.

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Evite la generación de polvo. Manténgase alejado del alcance de los niños para prevenir el daño a los cartuchos y el contacto accidental con el tóner.
Manténgalo en un lugar fresco y seco. Aléjelo de cualquier material oxidante.

CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL

Protección respiratoria:	Mascarilla para polvos en la manipulación de tóner que estén rotos o con Fugas.
Protección de ojos:	Gafas protectoras
Ropa protectora:	Zapatos y overol adecuado a las operaciones.
Protección de las manos	Guantes de pvc, látex o similar en la manipulación de tóner y cartuchos rotos.

PROPIEDADES FISICAS Y QUIMCIAS

HOJA DE SEGURIDAD DE RESIDUOS PELIGROSO

Los residuos de tóner y cartuchos de impresión contienen sustancias tóxicas para el medio ambiente. Es insoluble en agua y su volatilidad no es determinada.

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	Estable
Condiciones a evitar:	Mantenerse alejado del calor, chispas, llamas y toda fuente de ignición.
Incompatibilidad con materiales:	Materiales oxidantes fuertes
Productos de Polimerización peligrosos:	No se producirá
Productos de descomposición peligrosos:	Monóxido de carbono, dióxido de carbono, partículas orgánicas sin identificar.

TOXICIDAD

Vías de exposición principal:	Inhalación de polvo, contacto con la piel.
Ingestión:	Toxicidad oral aguda baja. La exposición es poco probable al nivel de uso pretendido.
Inhalación:	Toxicidad por inhalación aguda baja. Si se realiza una exposición a altas concentraciones de cualquier tipo de polvo, se pueden producir irritaciones mínimas en el tracto respiratorio.

INFORMACION ECOLOGICA

No se conoce

CONSIDERACIONES DE DISPOSICION

Por ser un programa voluntario, el usuario final es quien toma la decisión de entregarlo a un gestor de residuos autorizado por la autoridad competente. En este proceso de devolución se seleccionan los cartuchos que están en buen estado y son entregados a las oficinas locales más cercanas según sea la marca.

INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

No determinado

INFORMACION REGLAMENTARIA

En Colombia, no existe una ley que reglamente el manejo de los cartuchos de tinta y tóner, pero a través del Ministerio de Ambiente se ha venido apoyando los programas de recolección y reciclaje que han establecido las empresas y fabricantes de estos elementos.

INFORMACION ADICIONAL

Elaborado por:	Cordinador Programa de Gestion Ambiental de Pasto Salud E.S.E
Fecha de elaboración:	Septiembre 2017
Elaborado en base a:	Revisión y recopilación de información de hojas de seguridad para toner y cartucho, normas



HOJA DE SEGURIDAD DE RESIDUOS PELIGROSO

	ambientales vigentes y NTC 4435/ 2010
Referencias:	http://www.lexmark.com/en_US/about-us/environmental-sustainability/profile-sheets/C734A1CG_es.pdf http://seia.sea.gob.cl/archivos/b72_G1_HDST_RES_PEL_Piscicultura_STH.pdf

Fin del documento.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
NIT. 900081143-9

PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION
EN SALUD

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
SECRETARIA GENERAL	PL- PGR	7.0	145

ACTUALIZADO POR:

FELIPE FREYRE ROMO
Ingeniero Ambiental

REVISADO POR:

CRISTIAN CEBALLOS MELODELGADO
Secretaria General

APROBADO POR:

ANA BELEN ARTEAGA TORRES
Gerente